



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN

**IMPORTANCIA DEL FACTOR CULTURAL EN EL DISEÑO DE
ESTRATEGIAS DE POLÍTICA EXTERIOR Y PROMOCIÓN DE
NEGOCIOS INTERNACIONALES EN MÉXICO 2007-2012**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

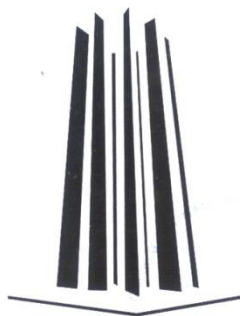
P R E S E N T A

ALEJANDRA SALAZAR PONCE DE LEÓN

ASESOR: LIC. RODOLFO ARTURO VILLAVICENCIO LÓPEZ

SAN JUAN DE ARAGÓN, MÉXICO

2010





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Gracias a Dios por su protección y esperanza durante toda mi vida.

Mis padres Lupita y Pepe, por su amor incondicional, por dejar de lado sus diferencias y conciliar esfuerzos para lograr mis metas. También por sus regaños, consejos y valor para enfrentar las consecuencias de mis actos, créanme me han dado grandes lecciones.

A mis queridas estrellas, mis hermanos Normis, Pao y Salva, muchas gracias por su ánimo para que nunca desistiera. Su cariño, ternura, abrazos y buen humor me dieron fuerza aún en las jornadas más agotadoras, ustedes iluminan hasta mis momentos más oscuros. Agradezco a toda mi familia, por brindarme sustento de mil formas, su fe en mí me ayudó a superar obstáculos. Los amo.

Mis amigos dentro y fuera de la Facultad, mis cómplices... gracias por soportar mis locuras, hacerme parte de las suyas, acompañarme, nuestros buenos y malos ratos, por los sueños compartidos y realidades enfrentada. Por nuestros lazos de hermandad, gracias, estarán siempre en mi corazón.

Expreso mi total gratitud a mis sinodales el Lic. Efrén Badillo; Lic. Penélope García; Lic. Eugenia Negrete y la Mtra. Claudia Rivera. A mi asesor el Lic. Rodolfo Villavicencio por toda su orientación y enseñanzas tanto profesionales como personales, le dedico mi profunda admiración y cariño. Desde el inicio de mi carrera, a mi asesora no oficial, la Dra. María del Pilar Ostos, ya que su motivación, atención y aportaciones, fueron inspiración y resultado de esta Tesis. Ha sido un honor. A todos mis maestros y compañeros, de ustedes aprendí, con ustedes compartí y crecí, este logro y es para ustedes.

Gracias a quienes colaboraron con entrevistas así como material diverso, sus aportaciones han sido fundamentales.

Por supuesto gracias a la UNAM y a todo lo que representa. Dedico esta investigación a todas y cada una de las personas que formaron parte de mis experiencias universitarias, mi espíritu agradece el tatuaje azul y oro, mis alas, el impulso recibido, esto es por nuestra Alma Máter.

Mi más profundo agradecimiento a TODOS, esta es mi manera de retribuirles un poco de lo mucho que me han brindado.

PENSAMIENTOS

“Aprender de lo vivido, hace posible la conjugación de los sueños con la realidad.”

Alejandra Salazar Ponce de León.

INDICE

CONTENIDO	PÁGINA
INTRODUCCIÓN	
PREÁMBULO	
1.- CAPÍTULO UNO IMPORTANCIA DEL FACTOR CULTURAL DENTRO DEL ESTUDIO DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES	21
1.1 Nuevo enfoque analítico entorno a la cultura	23
1.2 El significado de <i>cultura</i> como factor de identidad	25
1.3 Retos del entorno actual: Modernidad y globalización	29
1.4. El papel de la cultura como interés público	39
a. Políticas culturales	39
b. Actividades de la UNESCO	45
2.- CAPÍTULO DOS REVISIÓN HISTÓRICA DEL FACTOR CULTURAL EN EL ESTADO	49
2.1 Conciencia del Nacionalismo	50
2.2 Institucionalización cultural, rango de intervención del Estado a nivel nacional e internacional	56
a. CONACULTA	64
b. Lineamientos de la Política Cultural vigente: Análisis del Programa Nacional de Cultura 2007- 2012	68
3.- CAPÍTULO TRES ESTRATEGIAS DE POLÍTICA EXTERIOR Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	93
3.1 Relaciones Culturales como clave de la Política Exterior	95
a. Estructura de la Secretaría de Relaciones Exteriores	98
b. Diplomacia cultural como vía de la coexistencia internacional	101
3.2 El caso francés como muestra de estrategias diplomáticas	108

3.3 La cultura como medio de Cooperación Internacional	116
3.4 Proyección económica entorno a la actividad cultural	121
a. Los negocios en su modalidad internacional	123
b. Influencia cultural en las estrategias de negocios internacionales	125
3.5 Impacto de la Promoción y Difusión cultural	127
a. Industrias culturales	133
b. Otras industrias	142
CONCLUSIONES	150
ANEXOS	168
BIBLIOGRAFÍA	174

INDICE DE ESQUEMAS

ESQUEMA	PÁGINA
1.- APLICACIÓN DE LA TEORÍA DEL CONDUCTISMO	12
2.- LA CULTURA EN UN SENTIDO AMPLIO: PROCESOS	41
3.- MODELOS INSTITUCIONALES DE LA CULTURA	60
4.- FORMAS DE INTERVENCIÓN GUBERNAMENTAL EN LA CULTURA	62
5.- COMPARACIÓN INSTITUCIONAL	67
6.- PATRIMONIO MUNDIAL	77
7.- RECINTOS CULTURALES EN MÉXICO	78
8.- FESTIVALES ARTÍSTICOS	131
9.- COMPORTAMIENTO MENSUAL DE LOS FESTIVALES ARTÍSTICOS EN MÉXICO	132
10.- FESTIVALES POR DISCIPLINA	132
11.- CLASIFICACIÓN DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES	137
12.- COMPARACIÓN INTERNACIONAL DE LA CONTRIBUCIÓN DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES AL PIB	139
13.- PARTICIPACIÓN EN EL PIB DE INDUSTRIAS SELECCIONADAS 1998	140

INTRODUCCIÓN

El estudio de las Relaciones Internacionales, sus actores, así como la interacción que generan entre sí, ofrecen una amplia gama de perspectivas para interpretar la realidad. Es necesario mantener presente, que las Relaciones Internacionales abarcan diversas áreas de estudio, ya que se conjuntan la Política, Economía, Historia, Derecho y hasta cierto punto la Sociología, por mencionar algunas. Las transformaciones en la comunidad internacional, la aparición de nuevos actores, los diversos movimientos sociales, cambios en formas de vida, entre otros acontecimientos, exigen innovadores enfoques que tomen en cuenta un elemento hasta ahora, poco considerado, el factor cultural.

México es poseedor de un amplio bagaje de tradiciones artísticas. Desde las culturas precolombinas, hasta los albores del inicio del siglo XXI, ha sido crisol de recepciones y aportaciones de diferentes elementos que enriquecen la cultura mundial. Existe un amplio conjunto de tradiciones, creencias y costumbres que se expresan a través de diferentes medios según la época y el contexto social, es necesario conservar estos elementos, darlos a conocer más allá de las fronteras de México, de modo que no sólo sean parte de postales turísticas, sino sean puentes de interacción entre miembros de diferentes sistemas tanto políticos como económicos.

En este sentido, la cultura y su difusión permiten retomar la importante relación entre distintas áreas como factor clave de la realidad internacional, puesto que a partir de variables sociales e históricas, como lo es el comportamiento ancestral de la sociedad mexicana en cuanto a expresiones culturales, su conservación y proyección internacional, se da pauta para agregar otros sectores relevantes, como la cuestión económica, en específico, de los negocios internacionales. Es decir, las actividades culturales tienen un impacto en materia económica dentro de la sociedad mexicana a manera de generar oportunidades tanto para el sector público como privado, que sin embargo son poco atendidas, debido a que la atención gubernamental tiene otras prioridades como la seguridad, la lucha contra el crimen organizado, la relación con los Estados Unidos de Norteamérica, etc.

Considerando que la proyección cultural de México en el extranjero, es una herramienta que aún no se ha atendido lo suficiente para lograr un posicionamiento mundial, como internacionalista, la elección del tema de esta investigación, responde en primer lugar a la realización de un análisis profundo, que tome en cuenta variables de carácter político, social, histórico y económico entorno a la cultura como elemento primordial para la elaboración de estrategias gubernamentales. Además, el sector cultural como materia de estudio político – económico en México, representa un campo emergente,¹ ya que tan sólo tiene dos décadas de existir como tal, lo cual ofrece una novedosa escala de oportunidades para abordar el tema en materia profesional y laboral. El material bibliográfico donde se afronte el tema cultural y su relación política, aún no es abundante, por lo que sin duda se busca contribuir al enriquecimiento documental de la materia.

El objetivo general de la presente investigación es analizar la relación del factor cultural en la formulación de la política exterior de México y su influencia en el sector económico, específicamente, los negocios internacionales. La elección del periodo 2007 – 2012, responde a la delimitación temporal vigente, a manera de estudiar el papel del factor cultural en la actual administración del presidente Felipe Calderón Hinojosa.²

Partiendo el objetivo central, se exponen distintos objetivos particulares, como lo son el resaltar la importancia del factor cultural en el estudio e interpretación de las relaciones internacionales contemporáneas; analizar el concepto de cultura como interés público; estudiar la participación de México en la sociedad internacional sobre el tema; además de proponer estrategias con elementos culturales que favorezcan el nivel económico de México a través de distintas industrias.

Paulatinamente, distintos países como Francia, han expuesto la importancia del factor cultural para hacer frente al entorno de modernidad tecnológica que avanza rápidamente.

¹ Revisar la Introducción de Lucina Jiménez en la obra: Nivón, E. *La Política Cultural. Temas, problemas y oportunidades*. Colección Intersecciones 16. Ciudad de México 2006. Págs. 13-17

² Cabe aclarar que se tiene conciencia de que el sexenio de Felipe Calderón inició desde el año 2006, sin embargo, la presente investigación contempla a partir del año en que se presentaron formalmente los lineamientos del gobierno federal respecto a la cultura, es decir, el Programa Nacional de Cultura 2007-2012.

El modo de interacción internacional, debe contemplar las relaciones humanas y las expresiones de identidad como parte de la imagen global de cada Estado. Sin embargo, ¿qué es cultura?, ¿cuál es la noción de identidad que ha tenido lugar entre la población mexicana y ante el resto del mundo?, ¿cuál es la relación entre las instituciones estatales de México y la cultura?, ¿influye la cultura en la economía?, ¿cuál es la importancia que tiene la cultura en la actual administración federal?, ¿qué papel tiene la cooperación internacional de México con organismos internacionales?, ¿es posible establecer una especie de comunión entre la modernidad y la conservación de tradiciones a partir de la apertura comercial generada por la globalización?, y sobre todo, ¿es el factor cultural capaz de establecer mejores oportunidades para la política exterior de México y la promoción de negocios internacionales?.

Estos y otros cuestionamientos surgen como parte de la problemática sobre el factor cultural en la gestión política y su impacto en la economía mexicana, por lo que a lo largo de la presente investigación, se abordará un análisis que busca dar respuesta a la siguiente hipótesis:

Si la cultura representa un activo trascendental en los acontecimientos políticos, económicos y sociales, entonces México debe de contemplar el factor cultural como parte de estrategias de política exterior y promoción de negocios internacionales, debido a que el amplio acervo de tradiciones que posee, le daría impulso para el mejoramiento de su estructura interna así como de su proyección internacional.

En este sentido, el marco teórico revisado para la realización de esta investigación, abarcó distintas teorías y corrientes, ya que al igual que el perfil de las Relaciones Internacionales, el tema de la investigación es multidisciplinario. Se encontraron importantes aportaciones de paradigmas como el Idealismo, el Realismo, Liberalismo, Neoliberalismo, y la teoría de la Cooperación Internacional. Sin embargo para los objetivos expuestos, se eligió centrar atención en la teoría del Conductismo o Behaviorismo, la cual hace énfasis en el comportamiento humano, de ahí su nombre, ya que proviene del término en inglés

behavior, traducido al castellano significa *comportamiento*.³ Aunque pareciera ser una teoría propia de áreas como la Psicología o la Pedagogía, se retoma por la importancia conductual de los actores involucrados en el tema, debido a que la conducta que tienen tanto la sociedad al apreciar, practicar y *consumir* cultura, así como el sector gubernamental y empresarial, realizan actividades que implican acciones particulares las cuales repercuten en la relación política, cultural y económica de su entorno.

De acuerdo a los postulados de K. Deutsch, es posible apreciar cuatro etapas en la evolución de las Relaciones Internacionales, de las cuales se retoma la cuarta etapa, que abarca de 1970 a la fecha,⁴ debido a que en dicho periodo, hace énfasis de las aportaciones sociológicas a la Ciencia Política. En este sentido, las contribuciones de autores como Ferrater Mora., C.Lloyd Morgan y Francis W. Hoole entre otros, ofrecen el establecimiento dentro del behaviorismo, de dos campos específicos para el estudio de las Relaciones Internacionales:

1.- Estudio de comportamiento o conducta de los actores: En este caso pueden ser Estados, instituciones gubernamentales o privadas, organismos internacionales, actores individuales como los propios artistas, y la sociedad civil como espectadores o *consumidores*.

2.- Cuantificación matemática de tales comportamientos: Dicha cuantificación corresponde a la remuneración económica del comportamiento de los actores mencionados.

David Singer es defensor de la postura de verificación, es decir para el autor las variables a considerar a partir de la teoría del behaviorismo, deben contemplar la recopilación de datos duros. En este caso bien pueden manejarse las cifras en materia económica que se generen por diferentes instancias gubernamentales o privadas a partir de actividades relacionadas con la cultura. Bajo esta perspectiva se ofrece la clasificación de distintos tipos de datos, que pueden ser de naturaleza demográfica, recursos económicos, índice

³ Mesa, R. *Teoría y práctica de las Relaciones Internacionales*. Editorial Taururs México 1980. pp. 271-280

⁴ Deutsch, K. *Análisis de las Relaciones internacionales*. Ediciones Gernika. México 1994 pp. 99- 103

cultural, número de empresas participantes, financiamiento gubernamental y/o privado, gasto popular en el consumo de artículos relacionados con actividades culturales, ganancias para los organizadores de festivales etc.

Desde otra perspectiva la teoría behaviorista también contempla la importancia de datos de carácter social, es decir, información sobre acontecimientos, hechos que según la obra de Roberto Mesa, se denominan *datos fácticos*.⁵ Esta tendencia cobra auge a partir de 1960 y se retoma ya que el presente trabajo además de rescatar la cuantificación de las masas ante eventos internacionales que promuevan la cultura mexicana, analiza el impacto más allá de la simple apreciación artística.

A partir de los elementos de la teoría behaviorista es posible apreciar su aplicación al fenómeno que analiza la presente investigación, para lo cual, se realizó el siguiente esquema:

⁵ Mesa, R. Óp. Cit. pp. 271-280



Esquema 1. Fuente: Elaboración propia con base en la información consultada en Deutsch, K. *Análisis de las Relaciones internacionales*. Ediciones Gernika. México 1994 pp. 99- 103.

En primera instancia, ubica un *estímulo*, el cual puede ser generado en el sector público o privado. Por ejemplo, las medidas que el gobierno ejercerá específicamente en materia cultural, durante cierto periodo. En la rama privada, puede ser algún programa a desarrollar el cual en varias ocasiones, la empresa tiene estipulado como parte de su compromiso social.

Posteriormente se hace uso de un medio para la *canalización*, puede ser por ejemplo, el financiamiento destinado por organismos gubernamentales o privados. En esta etapa se hace uso de múltiples recursos para lograr el impacto esperado en el *mercado meta*, es decir la *reacción del receptor* o público al cual están dirigidos los eventos culturales. Se trata de la canalización de *estímulos* para que una vez que llegan al *receptor*, se originen varias acciones como el consumo de productos y así se generen de utilidades para los involucrados. Una vez obtenidos dichos recursos, al tiempo que se logra una óptima difusión de la imagen de México, se tiene también, la posibilidad de contar con activos económicos para generar un nuevo estímulo y lograr que el ciclo comience nuevamente.

En todas las etapas se encuentran implícitos mecanismos de cooperación, ya que a través de instrumentos como convenios, becas, financiamientos, acuerdos etc., es posible el intercambio de información y recursos en materia cultural. También es posible generar cooperación entre instituciones artísticas de otros países y las instancias gubernamentales

correspondientes, los arreglos con empresas privadas e incluso el trato directo con los artistas que participarán. Por lo anterior, la teoría del behaviorismo, permite analizar el comportamiento de los actores involucrados en la relación política, cultural y económica para México y sus relaciones internacionales.

Por otro lado, respondiendo al perfil del presente trabajo, se llevaron a cabo diferentes métodos de investigación orientados a facilitar la obtención de datos, cifras, testimonios, etc. Se realizaron estudios de campo, buscando obtener información directamente de actores involucrados mediante entrevistas, asistencia a conferencias, seminarios, talleres y otros eventos relacionados. Cabe destacar que se ejerció un escrutinio constante de material informativo como artículos periodísticos, reportajes, cobertura de eventos culturales, noticias relevantes a la organización de dichos eventos, revisión de medios electrónicos, entre otros, fueron parte del seguimiento que posibilitó un mejor análisis. De esta forma, se tiene como resultado la estructura de la presente investigación que consta de un preámbulo, tres capítulos generales, conclusiones y anexos que permiten una importante complementación.

El capítulo inicial se titula, *Importancia del factor cultural dentro del estudio de las Relaciones Internacionales*. En este apartado, partiendo de la revisión conceptual que aparece en el preámbulo, se expone un análisis más amplio sobre el significado de la cultura, se presentan definiciones complementarias y se hace mención a la identidad como elemento clave para el entendimiento del comportamiento social en diferentes partes del mundo. El contenido de esta sección tiene como primer objetivo, resaltar la importancia del factor cultural para la disciplina internacional para después ubicar las influencias del entorno actual sobre las actividades culturales, es decir, al igual que cualquier tema de la agenda mundial, el factor de la globalización es prácticamente un apartado de análisis obligatorio. Por lo anterior, se hace énfasis en el entendimiento de la modernidad, sus implicaciones para las ciencias sociales y específicamente para la cultura como materia de estudio. Posteriormente, se presenta la relación del comportamiento gubernamental entorno a la cultura, específicamente, se explica la razón de que la cultura

vaya más allá de manifestaciones artísticas, es una cuestión de interés público, de la cual se desprenden propiamente, las llamadas políticas culturales.

Revisión histórica del factor cultural en el Estado, es el título del segundo capítulo, el cual ahonda en la evolución que ha tenido el gobierno de México respecto a su acción cultural. Se demuestra como al igual que la propia historia de México, el factor cultural ha ido transformándose para poco a poco llegar a contar con instituciones que buscan establecer lineamientos concretos para su administración. La finalidad de este apartado es entender el manejo de la cultura en México. Para tal objetivo se hace una exploración de la noción de nacionalismo, como primer vínculo de identidad, una vez lograda la independencia de México, para proseguir con la compilación de fechas estratégicas en las que se comenzó a dar forma a la estructura institucional de la cultura, la cual se analiza, con base en la comparación con diferentes modelos de instituciones. El punto es comprender el funcionamiento de los organismos públicos que encabezan el quehacer cultural, por lo cual se dedica parte considerable, al estudio estructural del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA). Además, el conocer la estructura de dicho organismo, ubica de mejor manera, los logros y retos que tiene para cumplir con sus objetivos. También se aportan elementos que hacen posible un enfoque comparativo del manejo de la cultura por parte del sector público en otros países, con el fin de presentar más argumentos que sustenten la gran influencia de la cultura en el sistema político. Asimismo, son considerados a manera de resumen y análisis, los principales puntos del Programa Nacional de Cultura 2007- 2012 (PNC) para exponer al menos en la teoría, el papel que tiene el tema cultural para la actual administración.

El último capítulo se titula *Estrategias de política exterior y promoción de negocios internacionales*. A diferencia de otros países, la incorporación del factor cultural en la política exterior es relativamente reciente, razón por la cual este apartado, expone los motivos por los cuales, la cultura debe canalizarse también en lineamientos concretos que beneficien la relación de México dentro de la comunidad internacional, es decir las relaciones culturales. Se retoman los principios de política exterior; la estructura de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SER), específicamente del área encargada de la

gestión cultural; se exponen puntos de vista de actores gubernamentales ante la actual administración cultural; además, se ahonda sobre un área poco estudiada y de vital importancia para hacer frente a los retos de la modernidad, la diplomacia cultural.

También se ofrece un amplio espacio para el estudio del caso de Francia, debido a que es una potencia cultural desde los inicios de su existencia como país. Por tal motivo, se reitera la importancia de incluir al factor cultural en la agenda política de México, ya que bien puede seguirse el caso francés como muestra de una exitosa conjugación entre cultura, bienestar social interno y posicionamiento internacional, sin depender exclusivamente de variables militares o geoestratégicas.

En otra instancia, es posible ubicar un apartado para abordar la forma en que la cultura favorece la cooperación internacional, específicamente la importancia de reconocer que las relaciones culturales bien pueden ser una vía para establecer o reforzar relaciones económicas, científicas, comerciales, políticas, etc. Es así como recalcando esta prioridad, se aterriza al lector en la proyección económica entorno a la actividad cultural. A pesar de que todos los capítulos hacen mención del impacto económico que tiene la cultura, es en esta sección donde se ahonda más puntualmente, en la relevancia de la cultura para la promoción de negocios internacionales. Por lo tanto, se explica con mayor detalle, la noción de los negocios internacionales, el impacto de la promoción y difusión cultural, el caso de industrias directa e indirectamente involucradas con actividades culturales, así como las aportaciones al Producto Interno Bruto de México (PIB), en fechas recientes. Se podrán encontrar distintos esquemas, los cuales refuerzan el argumento respecto a dedicar mayor atención a otros nichos de mercado donde el sector empresarial mexicano, pueda ingresar y obtener beneficios al tiempo que se fortalece la imagen de México en el extranjero.

Al cierre, se exponen las conclusiones, el lector podrá corroborar la hipótesis expuesta, así como la respuesta a los cuestionamientos del inicio. Definitivamente la cultura no es un tema efímero, tampoco un bien más que pueda comercializarse tan simple y llanamente a través de la apertura de mercados. Este trabajo busca comprobar que la promoción y

difusión cultural refuerzan la identidad de un país; favorecen el entendimiento de las transformaciones sociales a su interior; mejoran la proyección de todo un país al exterior; ofrecen nuevas oportunidades de crecimiento, por ejemplo, en lo económico; generan óptimas condiciones de negociación, entre otros beneficios. La existencia de acertados estímulos por parte del sector gubernamental, la integración del sector empresarial y la participación de la sociedad civil en un verdadero sistema democrático, además de una estructura institucional eficaz en todos los niveles de gobierno, es sin duda lo que México necesita para superar los obstáculos del subdesarrollo.

A pesar de que definitivamente no fue tarea sencilla integrar en una investigación temas que a menudo se encuentran aislados, la influencia de la cultura en todas las áreas de estudio es cada vez más latente, puesto que su presencia en la realidad nacional e internacional es inminente y no puede continuar dejándose sólo como cuestiones de entretenimiento o simples atracciones folklóricas, por lo tanto se enfrentaron los obstáculos metodológicos, para poder realizar esta tesis, para contribuir a resaltar la importancia del factor cultural.

PREÁMBULO

En primera instancia, atendiendo a un criterio interpretativo, el término *cultura* proviene del latín *colô – cultum*, cultivar; y *colus-colusî*, que se expresa como rueca. Es decir, las primeras interpretaciones de cultura, se originaron en el Imperio Romano, el cual conceptualizó la cultura, como *cultivo* para el ser humano refiriéndose en actividades del campo. Posteriormente, dentro del movimiento de la Ilustración, en Francia, se le da al término de cultura, un sentido en lo técnico y en lo intelectual, buscando que el *cultivo de la mente* no sólo se concentrara en las altas clases sociales, sino que llegara a todos los individuos.⁶

Para finalidades de la presente investigación, se hace referencia a la definición establecida por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, (UNESCO por sus siglas en inglés):

“La cultura es el conjunto de todas las formas y expresiones de una sociedad determinada. Como tal incluye costumbres, prácticas, códigos, normas y reglas de la manera de ser, vestimenta, religión, rituales, normas de comportamiento y sistemas de creencias. Desde otro punto de vista se puede decir que la cultura es toda la información y habilidades que posee el ser humano.”⁷

Partiendo del contexto internacional, desde 1945 el ambiente de la posguerra orilló a la comunidad internacional a buscar diferentes vías del mantenimiento de la paz, de ahí el surgimiento de la UNESCO como organismo especializado de Naciones Unidas. Dos años más tarde, la propia *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, manifestada por la Organización de las Naciones Unidas, reconoció en su artículo 27º la importancia de ejercer con plena libertad, los derechos culturales de todos los individuos.⁸

⁶ Información presentada durante el curso intersemestral, *La cultura como factor de incidencia en el desarrollo de las relaciones internacionales*. Impartido por la profesora A. Cabriada. UNAM FES Aragón. Enero 2010.

⁷ Sitio de la UNESCO en español. Portal UNESCO en http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=29011&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html. Fecha de consulta 7/09/2008

⁸ Asamblea General de la ONU. *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Artículo 27º

A partir de entonces la comunidad internacional continúa haciendo énfasis en la importancia cultural de cada nación así como el respeto a la pluralidad de manifestaciones que se practican al interior de las mismas, de modo que en fechas más recientes se promulgó la *Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural*, dentro del marco de la 31ª sesión de la Conferencia General de la misma llevada a cabo en París el 2 de noviembre del 2001.

De dicho documento resaltan diferentes artículos relacionados con la presente investigación. El artículo 3º hace referencia al potencial que tiene la diversidad cultural como factor de desarrollo; el artículo 8º sobre los Bienes y Servicios culturales; el artículo 11º manifiesta la importancia de establecer relaciones de asociación entre el Sector público, el Sector Privado y la Sociedad Civil, para lograr una efectiva promoción de la diversidad cultural.⁹ El gobierno de México ha adquirido compromisos a nivel nacional e internacional en los que se dispone a difundir aquellas expresiones de identidad, así como a preservar la herencia cultural a pesar de la demanda de modernidad que hoy se hace presente. Para responder a dicha misión, se han llevado a cabo medidas en los diferentes niveles de gobierno. En este caso, para la difusión cultural se llevan a cabo labores coordinadas con las dependencias correspondientes como lo es CONACULTA, que a su vez, valiéndose de instancias estatales o municipales, realiza la organización de eventos que promuevan e incluso promocionen la sede del evento. Sergio Vela, un año después de su nombramiento en 2006, como titular de CONACULTA,¹⁰ el 10 de diciembre del 2007 presentó las medidas gubernamentales en materia cultural a ejercer durante el actual sexenio.

Ahora bien, de la mano de las dependencias gubernamentales, la participación de organismos particulares en específico empresas del sector privado, ejercen acciones que además de buscar la difusión cultural obtienen beneficios económicos. En el contexto de

⁹ Declaración Universal de la UNESCO sobre *La diversidad cultural*, dentro del marco de la 31ª sesión de la Conferencia General de la UNESCO llevada a cabo en París el dos de noviembre del 2001.

¹⁰ Cabe señalar que desde el 2009, la actual titular de dicho organismo es Consuelo Sáizar.

negocios, empresas de diferentes giros, se involucran en el ambiente artístico a manera de patrocinadores o incluso ofreciendo servicios de forma directa ya que las compañías artísticas participes se valen de las ferias y festivales para dar a conocer en términos comerciales, su *producto* que bien pueden ser los propios artistas, bailarines, interpretes etc. Además, alrededor de las expresiones artísticas se desarrolla toda una gama de industrias que generan actividad comercial. Tal es el caso de la industria del teatro, la danza, la industria cinematográfica, gastronómica y muchas más las cuales según el nivel de financiamiento que reciban, la existencia o no de una óptima logística para su participación entre otras variables, favorecerán o no la actividad económica del municipio, estado o país en cuestión.

Si bien es cierto que México tiene una amplia herencia cultural en tradiciones, costumbres y prácticas ancestrales, en varias ocasiones se presentan falsos estereotipos en el extranjero sobre el concepto de lo '*mexicano*', cayendo en características sí folklóricas pero limitándose a ser efímeras y en ocasiones negativas, incluso llegando a ser obstáculos para la realización de actividades comerciales, debido a que la imagen proyectada de México en el extranjero, puede resultar falsa. Esta situación genera desventajas a empresas nacionales, puesto que se origina una apreciación y conceptualización errónea de la cultura mexicana imposibilitando así, la realización de negocios.

La participación del Estado en la cultura así como en otras actividades nacionales, responde a la época, el contexto, ambiente y entorno que propician u obstaculizan el flujo de la atención gubernamental. Desde el nacimiento de México como país independiente, el Estado ha tenido un distinto grado de participación en el fomento cultural. Partiendo del Porfiriato, hoy en día aún se cuentan con aportaciones tangibles, muestra del alto grado de promoción cultural durante su mandato, se dio origen a importantes recintos culturales como el Museo Nacional y la Biblioteca Nacional en 1825 y 1867 respectivamente. Otras importantes instituciones fueron el Instituto Nacional de Antropología e Historia y de Bellas Artes y Literatura a mediados del siglo XIX. Ya en el

siglo XX el sistema político de la época, dotó a la promoción cultural de un apartado importante dentro de la agenda gubernamental.

Con la llegada del modelo neoliberal, el sistema político tradicional fue sustituido por la economía de mercado, no sólo se incrementó la participación de las empresas sino se dio la pauta a la apertura comercial. El ex presidente, Miguel de la Madrid Hurtado dentro de su perfil tecnócrata, estableció las bases para que ya en el sexenio de Vicente Fox se hiciera más evidente el acercamiento entre el sector empresarial y el gobierno, dejando en segundo término la importancia del factor cultural como eje de políticas públicas, ya que ante los retos de la modernización, se hace latente la pérdida de identidad en busca de homogeneizar como en el mercado, la estructura social y cultural.

En este sentido, en México se destaca el incremento de la participación de empresas privadas, ya que en el sexenio foxista, fue posible apreciar la tendencia de cooperación entre el gobierno y los principales empresarios, dando prioridad a la estabilidad de variables macroeconómicas más que a la atención cultural ejercida en administraciones anteriores.

Sin embargo, a pesar de la importancia que han adquirido las empresas multinacionales alrededor del mundo, la estabilidad macroeconómica no es lo único prescindible, sino que de acuerdo a un sentido más humanista, el papel de la cultura es medular para estabilidad y crecimiento, debido a que es punto de partida para entender los fenómenos sociales que hoy tienen lugar. Hoy debe de reconocerse la diversidad cultural por el auge en gran medida dentro de los propios efectos de la modernidad, pero también como parte de la historia al interior de cada Estado.

CAPÍTULO 1. IMPORTANCIA DEL FACTOR CULTURAL DENTRO DEL ESTUDIO
DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES

CAPÍTULO 1. IMPORTANCIA DEL FACTOR CULTURAL DENTRO DEL ESTUDIO DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES

Como primer capítulo, se retoma la conceptualización de *cultura*, con el objetivo de interpretarla en un sentido amplio, el cual permita el mejor entendimiento de su incorporación para abordar problemáticas del escenario mundial. Se ha considerado que parte fundamental dentro del comportamiento de la comunidad internacional, corresponde al sentido de identidad manifestado por sus integrantes, por lo tanto, este apartado expone un análisis de que en dicho sentido, la cultura es crucial. Como se mencionaba, en cualquier estudio sobre el acontecer actual, el tema de la globalización es obligado de atender, en efecto las implicaciones que este fenómeno tiene respecto a las manifestaciones de identidad, generan transformaciones que van más allá de la apertura comercial. ¿Cuál es la relación de la globalización con las prácticas sociales que identifican y diferencian tanto a individuos como a grupos sociales? En este capítulo se abordarán los retos que tienen formas culturales respecto a la era moderna.

Para comprender la propuesta de la presente investigación, sobre incorporar el factor cultural a las estrategias de política exterior, es necesario dejar claro en primera instancia, el significado de la cultura como interés público. Respetando la libertad creativa, el Estado tiene una amplia responsabilidad en generar condiciones favorables para que dicha libertad sea ejercida, de tal modo, que esta sección expone el significado de las llamadas políticas culturales. El lector podrá corroborar la metodología deductiva de la presente investigación, ya que una vez que se destaque la importancia de incluir a la cultura en las Relaciones Internacionales, el impacto de la globalización y su relevancia como interés público, se abre la pauta para el estudio del factor cultural dentro de la estructura estatal mexicana.

1.1 NUEVO ENFOQUE ANALÍTICO ENTORNO A LA CULTURA

En el contexto actual como primera década del siglo XXI, el panorama internacional se ha caracterizado por una serie de transformaciones que plantean un entorno distinto a las condiciones del siglo XX, época en la que nació como ciencia el estudio de las Relaciones Internacionales. Las modificaciones presentes resaltan el surgimiento de nuevos actores, aparición de movimientos sociales de distinta índole, importantes revoluciones tecnológicas, novedosas aportaciones científicas, entre otros, que como bien señala Samuel Sosa,¹ la internacionalización política nacional e internacional del Estado y las innovaciones tecnológicas en transportes y medios de comunicación, se han presentado bajo un proceso de relativa integración global del mercado mundial.

Atendiendo a los sucesos de transformación social, es posible interpretar al propio fenómeno de la globalización, que implica relativos procesos de integración, además guarda en sí realidades contradictorias que desembocan en dilemas de unión pero también fragmentaciones sociales. Hoy en día en distintas regiones del mundo, se hacen notorios los movimientos sociales, étnico – indígenas, que a su vez tienen influencia en procesos sociopolíticos tanto locales como nacionales. Para zonas como Latinoamérica, con antecedentes históricos de imposición ideológica y posterior lucha por independencia, se comparte la existencia de diversidad en cuanto a expresiones e identidades culturales, las cuales han tenido que responder a los desafíos de la modernidad para subsistir, convirtiéndose en un reto que fácilmente puede desembocar en conflictos e incluso situaciones de ingobernabilidad.

En este sentido, retomando las líneas de investigación de Samuel Sosa,² es necesario que en general las Ciencias Sociales, específicamente en América Latina se manejen un enfoque más integral que no excluya a la cultura como parte de las relaciones entre los países que forman esta región, e incluso, al interior de cada Estado, ya que como se

¹ Maestro en Estudios Internacionales por la UNAM. Profesor adscrito al Centro de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCP y S) UNAM.

² Sosa S., *La dimensión de la cultura como nuevo enfoque analítico para el estudio de las Relaciones Internacionales*. En *Revista de Relaciones Internacionales*, núm. 99, septiembre – diciembre 2007. Centro de Relaciones Internacionales Coordinación de Investigación. FCP y S UNAM pp.159-171

mencionó, la existencia de pluralidad étnica en un mismo país, ha llevado a la aparición de importantes movimientos sociales los cuales demandan atención, sólo así podrá romperse con la indiferencia que la homogenización de la globalización ha generado. Resulta interesante que a diferencia de otras regiones del mundo como Francia, en América Latina, durante un largo periodo, la política exclusivamente en el sentido de administración del poder, ocupaba toda la atención en la vida social. Es hasta ciertos puntos de ruptura donde comienza la lucha social en defensa de la identidad, cuándo se le da al factor cultural cierta importancia, aunque aún no es suficiente.

Por otro lado, al igual que S. Sosa, se retoma la cita de John Tomilson:

*“La globalización se encuentra en el núcleo de la cultura moderna, en tanto que los usos culturales se hallan en el centro de la globalización.”*³ Esta aseveración, sirve para exponer el porqué de la importancia del factor cultural como tema central de debate político como académico, ya que ejemplifica el dilema que trae consigo la globalización y para entenderlo, no se puede sesgar la parte social, es decir, la cuestión de identidad.

Existen otros especialistas como Lourdes Arizpe, Edgar Morin, Héctor Díaz Polanco por mencionar algunos, quienes en general afirman la necesidad de un nuevo enfoque analítico para el estudio de las Relaciones Internacionales. Como parte de los argumentos de dichos especialistas, se retoma que el factor cultural es clave para el desarrollo en dos sentidos de los cuales se expone la siguiente interpretación:

1.- La cultura es más que habilidades artísticas, representa conocimiento, un elemento intangible de gran valor por su expansión en la producción y en todas las esferas de la sociedad, entendiendo que es posible el desarrollo económico pero también intelectual.

³ Tomilson, J. *Globalización y Cultura*. Citado por S. Sosa Óp. Cit. p 37.

2.- La cultura y su expresión política a través de su papel en la conformación de movimientos sociales, genera una mejor expresión de reconocimiento y de identidad dentro del desafiante sistema mundial.

De esta forma, es posible exponer que los conceptos e interpretaciones clásicas de la economía, la política, y en general las ciencias sociales, necesitan de una renovación teórica- metodológica, de manera que, se reconozca el papel de la cultura como elemento primordial para la interpretación y comprensión de los grandes procesos mundiales que ya se han hecho presentes en esta primera década del siglo XXI, de modo que el estudio de las Relaciones Internacionales, no puede ni debe centrarse únicamente en la política o la economía ni únicamente en actores tradicionales.

1.2 EL SIGNIFICADO DE *CULTURA* COMO FACTOR DE IDENTIDAD

El estudio de las Relaciones Internacionales implica la consideración de distintas variables que interaccionan en primera instancia, al interior de cada Estado para así trascender fronteras y enriquecer dicha interacción. La cultura, es piedra angular de las sociedades ya que define a los individuos que a su vez llevan a cabo comportamientos determinados destinados a la realización de distintas actividades como lo son la política, el comercio, e incluso la propia historia mundial. La riqueza histórica de una región guarda una relación muy estrecha con la riqueza cultural, a su vez cada región, cada Estado posee expresiones culturales de valor sustancial que se transmiten de manera generacional.

Ahora bien, retomando la definición que expone la UNESCO, sobre la cultura⁴ se puede apreciar el sentido de identidad que se mencionó previamente, en sí abarca los elementos definitorios que cada individuo posee en función de su nacionalidad, familia y entorno general. Se habla de códigos conductuales, lo cual es cierto, y se ve reflejado por ejemplo, en el aspecto religioso, ya que independientemente de que se practique o no cierto dogma, el individuo en su comportamiento se verá influenciado directa o indirectamente por otros individuos creyentes o no creyentes con quienes se relacione.

⁴ Se recomienda remitirse nuevamente al Preámbulo de esta investigación.

Aunque no se mencione en la definición, se puede rescatar una relación económica, ya que este conjunto de costumbres, prácticas, códigos etc., del que se habla, determinará en buena medida las preferencias de consumo, por lo tanto influirán también en la oferta de ciertos productos. Como se abordará más adelante, los estándares de producción se ven influenciados por la cultura del mercado meta, así como las propias tradiciones de los elementos de la empresa.

También se retoma la siguiente expresión:

“...que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden.”⁵

Esta definición destaca el carácter humanista, ya que establece que la cultura es clave para la distinción racional que tiene el hombre del resto de los seres vivos, además hace conciencia de las acciones a realizar, el medio para expresar sus ideas, las cuales lógicamente, se diferenciarán en cada comunidad a nivel local, nacional e internacional.

¿Por qué se dice que la cultura da la capacidad de una autocrítica e incluso propiamente la definición de individuo como tal? Porque el bagaje histórico de tradiciones en el que se desarrolle desde su nacimiento, repercute directamente en el comportamiento del individuo, la capacidad sensorial que posee el ser humano va más allá a la acción instintiva, debido a que la mente genera un proceso de estímulo – respuesta. Recalco una vez más que la cultura le da sentido al individuo como tal, y esto no tiene que reflejarse forzosamente en que si está involucrado en algún taller artístico o no, el simple hecho de definir gustos de consumo, responde al proceso de percepción cultural del medio que lo

⁵ Esta definición se puede consultar en el portal <http://portal.unesco.org/es>. Fecha de consulta 7/09/2008.

rodea, dicha percepción implicó un raciocinio tal vez inconsciente, sobre qué es lo que se le inculcó, qué es lo que preservará, bajo qué criterios hará cambios y cuáles son las transformaciones que se generarán. Por lo anterior es posible afirmar que la cultura es dinámica, no estática.

Por su parte, el especialista A. Miranda Ortiz retoma a Miguel Unamuno: “...*Sólo la Cultura da libertad...La libertad que hay que dar al pueblo es la cultura*⁶.” Más que definición, esta reflexión trata la relación entre los derechos fundamentales del hombre, la libertad de acción, pensamiento, creencias etc. Incluso la libertad de ser partícipes de las expresiones culturales; para la cual aunque no se menciona directamente, puede deducirse la intervención del Estado, como principal responsable de ofrecer los recursos que preserven y hagan posibles las prácticas culturales. Es cierto que hay que facilitar el acceso del pueblo a la cultura, pero también es cierto que el pueblo propiamente es cultura, cada pueblo tiene sus tradiciones que marcan ciertas diferencias de unos con otros, es decir se cuenta con un acervo de elementos materiales e inmateriales que van transmitiéndose con el paso del tiempo sufriendo ciertas transformaciones según la época. Hay que tener acceso también a los pueblos, despertar interés por conocer el origen de muchos de los hábitos cotidianos ya que también son parte de la cultura nacional que define y distingue.

Para el caso de México en 1982 se expuso ante la UNESCO que *“la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.”*⁷

⁶ Citado por A. Miranda Ortiz en *La Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad Cultural de las Expresiones Culturales*. En Revista Mexicana de Política Exterior. Nº 76-77. Instituto Matías Romero. Secretaría de Relaciones Exteriores. México 2006. p. 131.

⁷ Declaración de México sobre Políticas Culturales. Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales, México 1982. La declaración completa en el sitio <http://portal.unesco.org/culture/es>
Fecha de consulta 10/09/2008.

Lo que destaca de esta declaración, es la concepción cultural en un sentido amplio, puesto que comienza a definir la importancia de aspectos inmateriales de valor cultural, no sólo se engloban obras artísticas tangibles, sino formas de vida en sí que evolucionan de acuerdo al entorno pero que guardan rasgos comunes con elementos históricos. Dentro de una extensa gama de expresiones culturales, la búsqueda de identidad y el reflejo de ella se traducen en manifestaciones populares artísticas o en hábitos ordinarios. Es necesario dejar claro que la cultura no sólo pertenece a las élites, es cierto que este grupo minoritario muchas veces actúa como consumidor. Sin embargo no puede establecerse que únicamente la gente de altos recursos económicos es culta. Las acciones cotidianas son influenciadas por los elementos que aportan identidad y diferenciación, elementos que deben tener tanto difusión como preservación.

Ubicando nuevamente elementos de origen popular, gran parte de las tradiciones de varias comunidades son conmemoraciones a festividades espirituales, lo cual puede apreciarse desde la época prehispánica. Incluso en Mesoamérica se llevaban a cabo ritos de carácter sagrado y tenían una connotación política, estas prácticas eran clave para establecer la forma de gobierno así como las diferencias entre los distintos pueblos. En la época colonial aunque hubo un cambio de culto, la presencia religiosa en la forma de gobierno y por lo tanto en las actividades cotidianas mantenía su peso e incluso lo reafirmaba a través de las instituciones que fueron creadas como parte de la administración Virreinal.

Conforme el paso del tiempo, tanto actores nacionales como elementos extranjeros, sirvieron de influencia para establecer la separación de Iglesia – Estado hasta la actual relación, donde si bien existe un deslinde religioso de asuntos gubernamentales, la presencia de actividades religiosas sigue estando vigente sobre todo en comunidades aledañas a las grandes ciudades. Ahora bien, la mención al aspecto religioso no va en sentido de abordar la relación Iglesia-Estado, sino Cultura - Estado - Economía, de manera que dejando de lado la libertad de culto, se abordan las festividades religiosas para destacar el elemento de identidad. Como puede apreciarse, temas religiosos son comúnmente relacionados con la cultura de cada pueblo, aunque no los únicos. Se trata

de todo un conjunto de expresiones ante las cuales gira el modo de vida de los individuos. A pesar de las diferencias que pudieran establecerse, en general las expresiones culturales, cumplen con manifestaciones a nivel local, regional, nacional o internacional por lo tanto para ambos casos es necesaria una adecuada preservación.

Hasta este punto se ha hecho referencia en el papel de la identidad a través de la cultura, rescatando por medio del análisis conceptual la relación entre la historia y tradiciones de un pueblo para definir sus preferencias, su modo de vida. A continuación se puntualizará sobre los retos que distintos fenómenos ejercen sobre las transformaciones sociales.

1.3 RETOS DEL ENTORNO ACTUAL: MODERNIDAD Y GLOBALIZACIÓN

“..Es evidente que son muchas las formas culturales mutiladas o incluso destruidas por la globalización.”

Edgar Morin

Un claro ejemplo de los retos ante los cuales tiene que hacer frente la preservación son los fenómenos derivados de la modernidad, es decir la globalización. En este apartado se abordará un análisis de este fenómeno, sobre todo tratándose de una conceptualización general, sus efectos, su relación con movimientos sociales y las repercusiones en la definición de identidad.

La interacción de los distintos actores que conforman la realidad internacional presenta recientes modificaciones derivadas de un proceso histórico – social, generando a su vez, una serie de repercusiones en todos los ámbitos de la vida cotidiana. Las formas de producción, comercio, las nuevas tecnologías e incluso el propio papel del Estado giran en dirección a la modernidad, adaptándose en cada región de distinta manera y generado incluso contradicciones. En cuanto a lo social, la globalización ha tenido un alto impacto extendido a los conceptos de cultura, identidad y pertenencia. El resultado ha sido complejo, como todo proceso social, este fenómeno guarda ciertos lineamientos, pero sin duda, es cambiante, y respondiendo a su carácter dinámico, ha trastocado el aspecto cultural de las distintas regiones en el mundo.

El término de globalización se ha empleado bastante para hacer referencia a la modernidad; la interconexión de comunicaciones; la apertura de mercados; la expansión de capital; libertad en circulación de personas, servicios, bienes; la distribución del ingreso; cambios en el clima e incluso en relación a eventos de entretenimiento, deporte, cultura, etc. De manera coloquial se ha utilizado para establecer causas y consecuencias de casi cualquier acontecimiento de la vida actual. Sin embargo, es preciso realizar un análisis sobre sus alcances aterrizando conceptos teóricos que permitan la comprensión de su papel dentro de las Ciencias Sociales, para así, entender mejor su impacto en la cultura.

En primera instancia, el término de la *globalización* ha sido abordado por una amplia variedad de especialistas. Para fines de la presente investigación se hizo consulta a la obra de varios autores como José Luis Orozco,⁸ quien recalca la importancia del estudio de la globalización en las Relaciones internacionales. Carlos Vilas⁹ por su parte, plantea distintas críticas a las interpretaciones que se han generado, clasificándolas incluso como falacias. James Petras,¹⁰ también aporta un análisis crítico expresando el nivel contradictorio que se expone bajo la idea de integración. Lo cierto es que hay un vasto material de análisis que demuestran la variedad de interpretaciones sobre un concepto tan en boga y demandante de estudio.

En general, la globalización contempla una supuesta apertura de fronteras a nivel mundial para facilitar el acceso comercial e intercambio de bienes, servicios y en menor medida el libre tránsito de personas. Ante esta relativa libre circulación uno de los elementos cruciales es la tecnología, aunque en realidad el nivel tecnológico se encuentra en función del grado de desarrollo de cada país. Definitivamente en comparación con unas décadas atrás hoy existe una cierta '*facilidad*' de acceso a nuevos instrumentos que se incorporan a las actividades cotidianas y que en buena medida modifican los hábitos transformando elementos culturales.

⁸ Orozco, J. *Breviario Político de la Globalización*. Fontamara, FCP y S UNAM. México 1997 pp. 197 -259

⁹ Vilas, C. *Seis ideas falsas sobre la globalización*. CEIICH – UNAM 1995 pp. 69 -98

¹⁰ Petras, J. *Globalización una crítica epistemológica*. UNAM México 1999. pp. 9 – 19

Un ejemplo de las transformaciones son los medios de comunicación, en específico los medios electrónicos, ya que han sustituido en gran nivel, el contacto directo con diferentes grupos sociales. Claro que existen beneficios, en este caso se acortan distancias geográficas para establecer un *'acercamiento'* virtual aunque por otro lado, van quedado rezagadas ciertas tradiciones por considerarlas *'pasadas de moda'*.

Más allá de entrar en el debate a favor o en contra de la globalización, el objetivo es ubicar las modificaciones que este fenómeno va generando, partiendo de reconocer su existencia. Ya desde principios del siglo XXI, Ignacio Ramonet¹¹ expresó importantes argumentos que facilitan la comprensión de este fenómeno al resaltar su carácter económico haciendo énfasis en la expansión del capitalismo respecto al deseo de control y riquezas, apuntando muy bien que la globalización conlleva a la destrucción de lo colectivo para dar prioridad al mercado y el interés privado. Estos argumentos sustentan el hecho de que alrededor del mundo sobresalgan los polos duales entre zonas o incluso individuos muy privilegiados y en el otro extremo, masas marginadas pagando el alto costo de las riquezas en algunas regiones. Esta situación es un común denominador en América Latina, con países en desarrollo donde las zonas marginadas al interior de cada Estado, no sólo luchan por sobrevivir económicamente sino por enfrentar el inmenso desafío de preservar los modos y costumbres de culturas indígenas que cada vez se ven más excluidas del mundo moderno con miras de homogeneizar el consumo.

Para Francisco López Segrera,¹² la presencia de la globalización es posible gracias a la conjugación de tres procesos:

¹¹ Ramonet, I. *Efectos de la globalización en los países en desarrollo* en *No al pensamiento único. Otro mundo es posible*. Selección de artículos de *Le Monde Diplomatique*, *Aún creemos en los sueños*. Santiago de Chile, 2001. pp.7, 8 y 17.

¹² López Segrera, F. *Globalización-mundialización: entre el imperio y la democracia*. Citado por Sosa Fuentes, Óp. Cit. p.40.
de la Modernidad: los cambios globales de la vida social en el sistema mundial. Revista Relaciones Internacionales. Centro de Relaciones internacionales. FCP y S. UNAM México 2007. P. 39

- 1.- El derrumbe del socialismo
- 2.- Las innovaciones en materia de tecnología de la información y las comunicaciones
- 3.- La instauración y pleno auge del modelo neoliberal.

La interdependencia de estos tres procesos, cada uno como respuesta histórica a las transformaciones sociales, ha generado la existencia de la globalización. El triunfo del capitalismo sobre el socialismo hizo posible instaurar la estructura que facilitara la expansión hacia nuevos mercados, el cruce de fronteras por parte de instituciones financieras ha generado una circulación de bienes. Por su parte, los avances tecnológicos han favorecido la rapidez en las comunicaciones así como la circulación de información. Todo esto ha hecho posible la alteración de las estructuras políticas, la organización social y por consecuencia la estructura ideológica de cada país.

Tras la consideración de distintas interpretaciones, a continuación se retoma la síntesis de Samuel Sosa Fuentes:

“El proceso de globalización no es un proceso nuevo, ni tampoco un fenómeno exclusivamente económico, sino que es en esencia, un proceso histórico de despliegue, en tiempo y espacio, del capitalismo por encima de sociedades, fronteras y Estados nacionales...el proceso histórico del desarrollo del capitalismo, ha sido a escala mundial, desigual, antagónico y autoregulado, y su dinámica constante ha sido un proceso contradictorio y simultáneo...”¹³

Destaca de esta definición el carácter de proceso histórico, implica una evolución que sin duda continúa, donde la expansión del capital ha ido más allá del área económica, llegando a influir en sectores sociales, encontrando a veces aceptación e intención de reproducir en países en desarrollo modelos exitosos, pero también resistencia, sobre todo

¹³ En Sosa Fuentes, S. *Globalización y crisis de la Modernidad: los cambios globales de la vida social en el sistema mundial*. Revista Relaciones Internacionales. Núm. 98 mayo – agosto 2007. Centro de Relaciones internacionales. Coordinación de Investigación. FCP y S. UNAM México 2007. p. 46

tratándose de los íconos culturales que terminan siendo amenazados, lo cual a su vez genera crisis de identidad.

En sí, el conjunto de elementos que hoy adquieren la denominación de globalización, seguirá transformándose, adaptándose a sus variables (movilidad financiera, acceso a recursos naturales, creación de bloques regionales, expansión del capital, interacción cultural, diferenciación social, modos de gobierno...etc.) Se continuará con el dinamismo característico de aquellos fenómenos de carácter social evolucionando junto con la propia esencia de los individuos en distintas regiones.

Ahora bien, una vez aclarada la esencia conceptual del término globalización, es posible continuar con el análisis de su influencia en estructuras socioculturales en las relaciones internacionales. A continuación se retoma a García Canclini, citado por Samuel Sosa:

“La cultura que venía gestándose desde comienzos de la Modernidad con la internacionalización de los capitales y de los modos de vida culmina realmente como globalización en la segunda mitad del siglo XX...es un proceso no sólo económico y financiero sino también comunicacional e intercultural, que incluye personas. No sólo bienes, mercancías y mensajes, sino también de grandes movimientos migratorios. Son esos grupos humanos los que le dan soporte, continuidad a la globalización, y también dramaticidad. Los procesos humanos son los que nos impiden concebir la globalización simplemente como fenómenos de mercado.”¹⁴

En este sentido, es posible constatar el incremento de movimientos migratorios. Trátese de entradas legales o ilegales a determinado Estado, lo cierto es que no implica exclusivamente la estancia de un individuo extranjero en cierta localidad, sino que una parte del Estado de origen se inserta en el Estado destino. El individuo puede incluso ser despatriado, pero lleva consigo creencias, prácticas, ideología, valores, etc. que aportará en la zona donde radique y si tiene descendencia, transmitirá a nuevas generaciones. A su vez, adoptará de igual modo el conjunto de implicaciones culturales transformando por

¹⁴ Ibídem.

completo la noción de identidad que pudo haber mantenido si hubiese permanecido en su lugar de origen. Lo anterior es una clara muestra de procesos de encuentros entre culturas que generan una dinámica de interacción la cual debe de reconocerse con respeto, sin pretender imponer una frente a otra, cayendo en un erróneo intento de acabar con determinados usos y costumbres por considerarlos inferiores frente al elemento extranjero. Por el contrario la existencia de movimientos sociales, en este caso los movimientos migratorios deben de generarse en un contexto en primera instancia voluntario no obligado, de tal forma que sea posible contar con un ambiente de disposición para la convivencia intercultural manteniendo siempre la diversidad y no la homologación de lo que debe interpretarse como cultura.

Por otra parte, en cierta medida, se señala la influencia de la globalización como causa principal de una pérdida de identidad y tradición ante el anhelo de adoptar estilos de vida extranjeros sobre todo los que provienen de países con alto dominio económico internacional como lo es Estados Unidos. Sin embargo, esta adaptación de influencia extranjera, se vuelve parte del propio modo de vida del país receptor, ya que éste le hace ciertas modificaciones que con el paso de los años, se van ubicando también como íconos de identidad y diferenciación. Esta afirmación tiene sustento en el proceso de la Conquista y la Colonia, la influencia extranjera no adoptada sino impuesta en México, hoy por hoy deja un legado histórico cultural de lo que define a una nación.

Como bien señala S. Sosa, el proceso de globalización, refiriéndose a la extensión del capital, no sólo globaliza el nuevo orden político internacional y la economía mundial, sino también y sobre todo las visiones, las ideas, los modelos y patrones culturales, ideológicos y sociales. Dicho argumento se ve reforzado con las aportaciones de Mario Magallón Anaya:¹⁵ *“Es una certeza que la transnacionalización del capital, se acompaña de la transnacionalización de la cultura, en el sentido de generar sí un intercambio de bienes, pero de manera desigual en lo material, lo cultural, lo simbólico, y lo virtual.”* Lo anterior puede reflejarse claramente en las comunidades indígenas que aún existen en países

¹⁵ M. Magallón, Anaya. *La democracia en América Latina*. Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos-UNAM/Plaza y Valdés, México, 2003, p. 241.

como México. Son pequeños grupos practicantes de costumbres ancestrales, de gran valor, que tienen que subordinar su organización económica y cultural a la estructura de la modernidad de las grandes ciudades en las que intentan adaptarse, apenas sobreviviendo y siendo excluidos, su diferenciación no es bien vista a los ojos de sistemas de unificación productiva y social.

Retomando a otro especialista, Ulrich Beck expone: *“El desarrollo del mercado mundial tiene consecuencias importantísimas para las culturas, identidades y modos de vida. La globalización del quehacer económico está acompañada de olas de transformación cultural, en el seno de un proceso que se llama ‘globalización cultural’...se trata primordialmente de la fabricación de símbolos culturales...que se acerca bastante a la tesis de la convergencia de la cultura global. Según dicha tesis, se está produciendo una paulatina universalización, en el sentido de unificación de modos de vida, símbolos culturales y modos de conducta transnacionales...un solo mundo mercantil, donde las culturas y las identidades locales se desarraigan y sustituyen por símbolos mercantiles, procedentes del diseño publicitario y de los íconos de empresas multinacionales.”*¹⁶

Al respecto, tal vez sea cuestionado el hecho de que un solo símbolo total y absoluto, sea adoptado como único emblema de identidad, pero es claro que los íconos de alto éxito comercial para países desarrollados, son utilizados como estandartes para compatibilizar con la sociedad de los mercados a los que pretende expandirse. Muchas veces bajo un contexto de admiración, y sobre todo anhelo por alcanzar ciertos niveles de vida, se dispone a la renuncia de la herencia histórica en cuanto al lenguaje, vestido, gustos y demás hábitos de consumo.

Otro punto de enfoque, es la nueva lógica de la configuración territorial local-global por un lado y por el otro el surgimiento de identidades sociales *desterritorializadas* que a su vez han producido los llamados ‘no lugares’, los cuales son una referencia al surgimiento de identidades sociales fuera de un territorio específico y delimitado, es decir sus

¹⁶ Beck U. *¿Qué es la globalización? Falacias del gobierno, respuestas a la globalización*. Paidós, Barcelona, 1998, pp.71-72.

referentes van más allá de las fronteras de la nacionalidad de quienes las conforman, se integran en unidades o categorías universales que sobrepasan espacios locales. De este modo es posible ver como la cultura francesa no sólo se encuentra en el territorio geográfico parte del continente Europeo, el hecho de que su gastronomía, cine, música, lenguaje, etc., se desplacen a otras regiones del mundo a través de individuos, de instalaciones como museos, o se abran espacios de expresión como festivales, contribuye a que exista la *desterritorialización*, lo cual refuerza la presencia de dicha nación en el extranjero y al interior, contribuye al bienestar social.

Se argumenta también la existencia de un nuevo término al grado de proponer la sustitución del de globalización por *glocalización*. Se trata de un neologismo resultado de la combinación de las palabras globalización y localización, es decir, invoca a la aproximación de lo local y lo global de tal manera que se forma una red en la que ambos elementos se transforman como resultado de sus mismas interconexiones. Por su parte Monserrat Guibernau afirma que *“la globalización se expresa a través de la tensión entre las fuerzas de la comunidad global y las de la particularidad cultural, la fragmentación étnica y la homogenización.”*¹⁷

Cabe resaltar un punto crucial para los fines de la presente investigación, partiendo de que si bien la *desterritorialización* implica tanto desplazamientos de las culturas, sus manifestaciones y transformaciones, además de que en el caso de quienes sin salir de sus lugares de origen, reciben la influencia y los significados simbólicos de otras culturas, es posible denotar que la *desterritorialización* bien puede canalizarse como forma de interacción cultural a través de la promoción y difusión de actividades artísticas, ya que en distintos lugares pueden generarse convivencia intercultural. Por ejemplo, con la realización de un festival internacional de jazz, tanto de quienes habitan en el lugar sede son receptores de expresiones culturales en cuanto a la música de otras culturas, a su vez, quienes son invitados participan exponiendo su música al tiempo que conocen la cultura de la sede que los alberga. Esta situación permite defender la diversidad de identidad a

¹⁷ M. Guibernau, *Los nacionalismos*. Ariel, Barcelona, 1996. p.146

través de la promoción de expresiones culturales que logren enfrentar el amenazante proceso de homogeneidad que implica la globalización como resultado de los fenómenos de la modernidad. Como bien señala Flores Olea como referencia a la globalidad cultural, *“Se fomenta la influencia de unas culturas sobre otras, provee medios para que una cultura exporte sus valores a otras, propicia los mestizajes; su capacidad para permear de ideas e ideologías, imágenes, sonidos, estilos, modas, etc., es claramente uno de sus principios originarios: la noción puramente racional y ahistórica de la universalidad apremia a exportar, cuando no a imponer, los beneficios y logros de determinada sociedad.”*¹⁸

Retomando una vez más el carácter económico, es posible constatar que ya no son los Estados los únicos que señalen y orienten la producción, la circulación y la realización en torno al bienestar. Previamente se señaló la importancia del modelo neoliberal como participe en la modificación funcional del Estado, donde el papel de las empresas transnacionales viene a sustituir gran parte de sus actividades anteriormente tradicionales por excelencia. El mundo es testigo de cómo la circulación de capital financiero se traslada alrededor del mundo con gran facilidad debido a no tener pertenencia a ningún territorio, cultura, o nación en particular.

Con la apertura comercial, las grandes empresas transnacionales han podido aumentar el alcance de consumo en un creciente número de naciones, ya que al interior de las mismas, se han ido instaurando paulatinamente, políticas que favorezcan la inversión extranjera en sus distintas modalidades, generando así una serie de efectos que lamentablemente, no benefician el consumo de productos nacionales. Por un lado la presencia de capital extranjero se incrementa, además de la influencia ideológica a través de los productos de las transnacionales, se establecen gustos y preferencias que repercuten en la percepción psicosocial de los consumidores.

Santiago Castro y Eduardo Mendieta expresan que como consecuencia a la importancia que han adquirido las empresas transnacionales *“todo el aparato estatal comienza a*

¹⁸ V. Flores Olea. *Cultura, tradición y modernidad*. Citado por Sosa Fuentes Óp. Cit. p.67.

reorganizarse y a redefinirse de acuerdo con la exigencia mundial de la razón de mercado y no la razón de Estado".¹⁹ Según S. Sosa Fuentes, cuando el Estado-nación pierde su centralidad, surge en medio del quiebre una nueva realidad social, nuevos actores que exponen alternativas de solución a los vacíos estatales y en sí a los problemas colectivos frente a la crisis de los sistemas de representación política del Estado nacional.

¿Cómo afecta entonces el papel del Estado en relación a la cultura? A continuación se analizará este cuestionamiento en el siguiente apartado.

1.4 EL PAPEL DE LA CULTURA COMO INTERÉS PÚBLICO

Tradicionalmente el Estado es la figura central en la administración del gobierno para la población en determinado territorio, sin embargo en el actual siglo XXI, el papel del Estado se ha visto obligado a replantear varias de sus funciones. La promoción de la cultura, para hacer que la misma se produzca, sea conocida y disfrutada en México, implica necesariamente la participación de los tres ámbitos de gobierno: federal, estatal y municipal. El gobierno federal no puede ni debe ser el único actor con iniciativas de promoción, por el contrario debe de facilitar los mecanismos de articulación con el resto de las instancias gubernamentales para lograr verdaderas estrategias de política exterior y promoción de negocios internacionales en todo el territorio y más allá de sus fronteras.

a. Políticas Culturales

“La cultura, como cualquier otro ámbito de la actividad humana se ve sometida a ser intervenida buscando con ello la mejor relación de medios y fines”.

*Max Weber*²⁰

¹⁹ Castro, S. y Mendieta, E. *Teorías sin disciplina. Latinoamérica, poscolonialidad y globalización en debate*. Universidad de San Francisco/Miguel Ángel Porrúa, México 1998, pp.8-9.

²⁰ Citado por Nivón, E. Óp. Cit. p. 30

Tomando como referencia a E. Nivón, se expone que una política pública es *“Un conjunto de actividades materiales o simbólicas que gestionan las autoridades públicas. Tales actividades pueden ser llevadas a cabo o no, según lo decidan los gobiernos; es decir, que el Estado puede excluirse intencionalmente de un campo de intervención. Las políticas públicas son resultado de las decisiones y actos de quienes gobiernan, y están encaminadas a la resolución de determinados problemas colectivos para lo cual es necesaria la distribución de ciertos bienes o recursos. Las políticas públicas se basan en definiciones realizadas por el Estado que establecen qué fines públicos son posibles de ser realizados, así como los instrumentos y opciones de acción.”*²¹

Por su parte, Samuel Sosa manifiesta que una política pública se refiere a los mecanismos que ejercerá el Estado para cumplir con los objetivos demandados del interés nacional de la sociedad que gobierna.²² En este sentido, el interés nacional, al compilar distintas temáticas, origina distintas políticas públicas todas orientadas según los objetivos del área planteada, pero que tienen el fin común de un bienestar social integral, al menos en teoría. Una de estas áreas es la cultura, ya que se dice que si los intereses nacionales surgen de la sociedad, ésta a su vez, debido a la interacción que hay entre sus miembros, expresa manifestaciones culturales, de tal forma que delimita al Estado como principal defensor y promotor.

Ahora bien, retomando a E. Nivón,²³ él cita a Marc Swartz para delimitar el significado de asuntos públicos: *“Los procesos implicados en la determinación e instrumentación de las metas públicas y en el logro diferenciado y el uso del poder por miembros del grupo respecto de esas metas.”* A su vez surge el cuestionamiento de cómo delimitar lo público, en dónde y hasta qué punto debe intervenir el Estado. Es por esto que Eduardo Nivón determina que el Estado es participe en aquellos procesos que impliquen su organización, representación, protección legal o garantía de libre ejercicio, de manera que participe sólo en aquellas prácticas socialmente organizadas que para llevarse a cabo requieran:

²¹ *Ibíd.* p. 60.

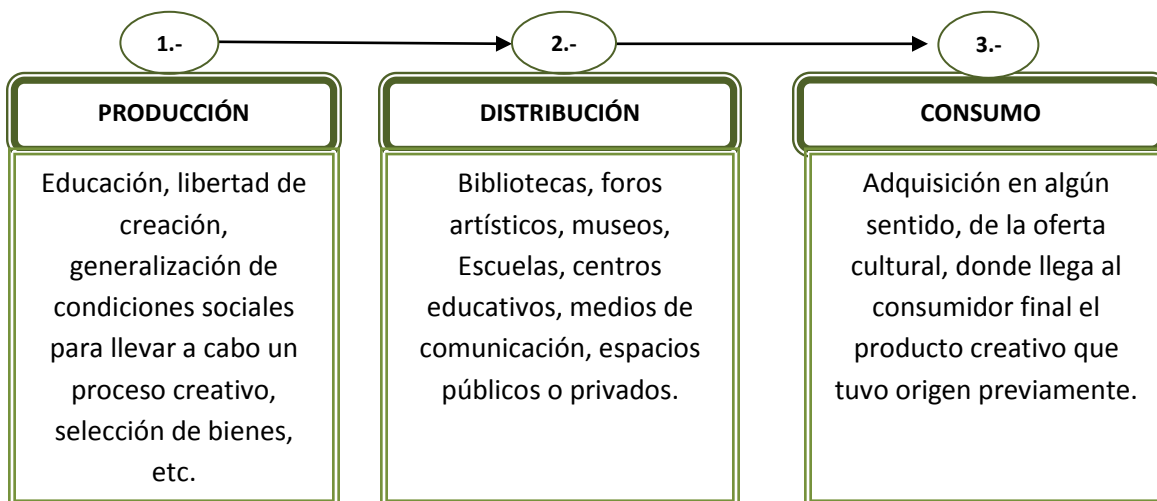
²² Sosa Fuentes, S. *Cultura y Política Exterior en La Política Exterior de México y sus nuevos desafíos*. UNAM México 2008 pp. 455 -466.

²³ Nivón, E. *Óp. Cit.* pp. 19 – 20.

- Protección
- Fomento
- Salvaguardia
- Reglamentación

En este sentido, la definición sobre cultura que fue presentada al inicio de esta investigación, debe ampliarse para complementar que todos esos rasgos distintivos que se engloban en el aspecto cultural, implican también una extensión del concepto de las bellas artes en el campo de la creación artística. De tal modo que tras consultar los conceptos planteados puede exponerse el siguiente esquema:

LA CULTURA EN UN SENTIDO AMPLIO: PROCESOS



Esquema 2. Fuente: Elaboración propia con base en la obra de Nivón Bolán E. *La política cultural, temas, problemas y oportunidades*. México 2006 Editorial Intersecciones p.21.

Con la apreciación de este esquema, es posible comprender que el significado cultural implica procesos que necesitan ser administrados, de tal modo, es tangible la intervención del Estado. Estos procesos son parte de las cadenas de transformación que toman lugar al interior de los grupos sociales integrantes de un Estado, básicamente, el aparato gubernamental funge para llevar a cabo la promoción, difusión, generación de espíritu crítico que favorezcan el desarrollo social y económico.

Distintas aportaciones de especialistas han dado sustento a la creación de políticas públicas en torno a la administración cultural, además la labor de distintos Estados, organismos públicos internacionales etc., han puntualizado la necesidad de contemplar el aspecto cultural en la constitución de la acción estatal.

En este sentido, la UNESCO en 1967, define la política cultural como:

“La suma total de los usos, acciones o ausencia de acciones de una sociedad, dirigidas a la satisfacción de ciertas necesidades culturales a través de la óptima utilización de todos los

recursos materiales y humanos disponibles a una sociedad determinado en un momento dado...”²⁴

Pero también advierte que:

“La política cultural deber ser tomada como un cuerpo de principios operacionales, prácticas y procedimientos administrativos y presupuestarios que proveen de una base la acción cultural del Estado. Obviamente no puede haber una política cultural seguida por todos los países; cada Estado Miembro determina su propia política cultural de acuerdo con los valores culturales, objetivos y elecciones establecidas por el mismo.”²⁵

Se destaca el carácter operacional, práctico, administrativo y presupuestario que dan justificación a la importancia de la intervención de la estructura gubernamental, donde al igual que en una empresa, son características básicas de la administración para poder hacer las actividades que cumplan con los objetivos planteados. En este caso se trata de lograr el bienestar de la población dónde en una estructura democrática, es precisamente la población quien dotó del poder a los gobernantes, que teóricamente deben ejercer sus funciones por y para la sociedad. Por otro lado es importante resaltar la propia conciencia de la UNESCO ante la soberanía de cada Estado para ejercer la forma de gobierno más conveniente, bajo lo cual, el aspecto cultural al ser parte de la estructura social, implica autonomía para delimitar el grado de intervención del aparato gubernamental.

Ante la complejidad del término sobre políticas culturales, existen varias interpretaciones hechas por distintos especialistas, tal es el caso del francés Jean Michel Dijan quien en 1997, afirmó:

“La política cultural es una invención francesa. Es el fruto de una preocupación constante de los poderes monárquicos o republicanos de acaparar, en nombre de la mística nacional, la protección de un patrimonio artístico, de animar su avance. También es el origen de una idea de responsabilidad política, jurídica y administrativa de los poderes públicos en el

²⁴ ONU Resultado de la reunión de la UNESCO, Mónaco 1967. Esta cita se retoma de la obra de Nivón, E. Óp. Cit. pp.60

²⁵ Ibídem.

campo de las artes y de la creación. La política cultural no ha cesado, desde el fin de la guerra mundial, de desarrollarse en Francia y en el resto del mundo animado por personalidades o instituciones de primer nivel."²⁶

Resulta interesante que Dijan, puntualiza a Francia como constante promotor no sólo de su cultura, sino de la responsabilidad gubernamental de incluir en las políticas públicas de cualquier gobierno, el aspecto cultural. Dijan señala que en Francia, independientemente del tipo de gobierno, este país europeo se ha caracterizado por la importancia de incluir el elemento cultural como parte del desarrollo integral de la sociedad, al grado de `inventar', el término de política cultural. No es para menos, ya que son muchos los ejemplos de gobernantes franceses, pioneros en enaltecer la *culture française* como lo hizo el llamado Rey Sol,²⁷ así como gobiernos republicanos posteriores. Nuevamente se destacan términos de interés público como el carácter nacional, la protección de patrimonio, el aspecto administrativo que ya se señalaba, e incluso jurídico, de tal modo que se hace referencia a la participación del legislativo. Dijan retoma el fin de la Segunda Guerra Mundial, como referente histórico para destacar la importancia de las instituciones en el ejercicio de la política cultural.

Hasta este punto es posible exponer la importancia de la institucionalidad, ya que como bien señala E. Nivón entre otros especialistas, las actuales funciones de una política cultural se llevan a cabo desde hace mucho tiempo atrás, pero de manera aislada. Una de las aportaciones de la época moderna es la necesidad de crear instituciones bajo las cuales se canalicen todas las actividades en referencia a un tópico en específico, en este caso la cultura. Como ejemplo, es posible señalar a Francia nuevamente, ya que fue el primero en crear un organismo con funciones específicas del gobierno respecto a la cultura, dando surgimiento en 1959 al Ministerio de Asuntos Culturales.

²⁶ Dijan, J. *La politique culturelle*, Paris, 1997. Le Monde Editions. Citado por Nivón, E.

²⁷ Luis XIV expresó ampliamente su fascinación por las artes durante su monarquía de 1643 a 1715. Posteriormente, ya en la vida independiente de Francia, la figura estatal continuó llevando a cabo medidas de intervención en la promoción cultural como lo fue la fundación del Museo de Louvre abierto en 1793, acontecimiento estrechamente ligado al prestigio de la República Francesa.

Para añadir la relevancia pública al término política cultural, es necesario señalar que fue en los años sesenta, cuando la comunidad internacional acuñó la expresión cultura y desarrollo como un binomio medular al momento de hacer referencia a las actividades comunes de la población. Esto quiere decir, que en materia gubernamental además de contemplar medidas económicas, financieras, de salud, educativas, etc., el elemento artístico y cultural debe de considerarse como parte de la estructura social de bienestar que se pretenda alcanzar. De esta manera se ven reforzados los argumentos ya presentados en esta investigación, sobre la necesidad de contemplar la cultura como elemento clave en las relaciones internacionales, ya que se ha ido exponiendo la importancia humanística sobre la identidad de la población que habita las distintas regiones de un país y del mundo. En este sentido el especialista Néstor García Canclini, expone que la política cultural sobrepasa la administración burocrática de los aparatos culturales del patrimonio, el arte o la educación, para ser *“El conjunto de intervenciones realizadas por el Estado, las instituciones civiles y los grupos comunitarios organizados a fines de orientar el desarrollo simbólico, satisfacer las necesidades culturales y obtener consenso para un tipo de orden o transformación social.”*²⁸ Esta definición hace posible destacar el papel de la multiplicidad de actores involucrados, en primera instancia el Estado, pero también el sector privado y la sociedad civil, en conjunto hacen posibles transformaciones en su ambiente como respuesta de las transformaciones mundiales.

Como ejemplos en donde es posible apreciar la existencia de una política cultura pública, es el otorgamiento de subsidios para la realización de un festival artístico, la construcción o remodelación de un museo o a la realización de un proyecto de fomento lingüístico, etc. Estas actividades independientemente de la estructura gubernamental de un país, se agrupan bajo el rubro cultural y son atendidas según los lineamientos legislativos correspondientes, en función al presupuesto y planeación destinados.

²⁸ García Canclini, N. *Políticas culturales y crisis de desarrollo: un balance latinoamericano* en García Canclini, Editorial Políticas culturales en América Latina. México 1987, Grijalbo; citado por E. Nivón pp. 57 -58.

Reforzando nuevamente el argumento de que cada Estado establece la forma de gobierno que más le convenga, es natural que el contenido de las políticas culturales varíe. Pero en general existen cinco responsabilidades que deben cumplirse según E. Nivón:

- 1.- Fomento a la creatividad.
- 2.- Fomento y protección del patrimonio.
- 3.- Apoyo a las industrias creativas y a la recepción artística o consumo cultural.
- 4.- Interlocución con los diversos agentes culturales.
- 5.- Generación del marco normativo en el que se desarrolla la cultura.

Como puede apreciarse, se requiere de la integración de distintos órganos en primera instancia estatales, en cuestión de presupuestos, leyes, organización y planeación que a su vez, se relacionan con otros actores los cuales tienen un peso para la forma de gobierno que se ejerza. A continuación se expone el papel de la institucionalización respecto a las políticas culturales.

b. Actividades de la UNESCO

La UNESCO tiene el compromiso de *“asegurar a sus Estados Miembros, la independencia, la integridad y la fecunda diversidad de sus culturas.”*²⁹ Para dar cumplimiento a tal objetivo, a nivel internacional se ubica a este organismo como autor de múltiples recomendaciones, declaraciones y específicamente siete convenciones sobre la materia, las cuales son:

- 1.- Derechos de Autor (1952,1971)
- 2.- Protección del Patrimonio cultural en Caso de Conflicto Armado (1954)
- 3.- Prohibir e Impedir la Importación, la Exportación y la Transferencia de Propiedad Ilícitas de Bienes Culturales (1970)

²⁹ Constitución de la UNESCO, numeral 3º del art. 1º.

4.- Para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural (1972)

5.- Para la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático (2001)

6.- Para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (2003)

7.- Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (2005)

Estos documentos son resultado del trabajo de años anteriores como en 1966 en el que se proclamó la Declaración de los Principios de la Cooperación Cultural Internacional. De esta manera, se dio la pauta formal a nivel internacional, para abrir espacios de cooperación entre las naciones de manera que se diera a conocer el valor cultural de los Estados aunque, paradójicamente, podían presentar bajos índices en el nivel de desarrollo.

Continuado con este contexto de cooperación cultural, en 1970 Venecia fue sede de la Conferencia Intergubernamental sobre Aspectos Institucionales, Administrativos y Financieros de las Políticas Culturales estableciendo el marco para que México en 1982 llevara a cabo la Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales (MONDIACULT) en la que participaron 126 países y 87 Organizaciones Gubernamentales (OG) y Organizaciones No Gubernamentales (ONG).

Posteriormente se declaró en forma el Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural que abarcó el periodo 1988 – 1997,³⁰ bajo el cual se plantearon cuatro objetivos básicos.³¹

1.- Reconocimiento de la dimensión cultural del desarrollo.

2.- Afirmación y enriquecimiento de las identidades culturales.

3.- Ampliación y participación en la cultura.

4.- Promoción de la cooperación cultural internacional.

La trascendencia de este documento para objetivos del presente trabajo, radica en la relación en que originó el informe *Nuestra diversidad creativa* como resultado de la

³⁰ Resolución 41/1987 de la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1986.

³¹ Consultar <http://www.unesco.org/culture/policies/ocd/index.html> Fecha de consulta 10/10/2008.

Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo en la que el coordinador Javier Pérez De Cuellar, establece la relación clave entre desarrollo y cultura.

Posteriormente, en 1998 se llevó a cabo en Estocolmo la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales para el Desarrollo.³² Para el caso de países multiculturales, como México, el ejercicio de este tipo de políticas debe ser prioritario dentro del programa de gobierno sin importar el mandatario en turno. Por otro lado se desprenden importantes aportaciones como el reconocimiento a distintos principios entre los que destacan:

- Dependencia mutua del desarrollo sostenible y el auge de la cultura.
- Prosperidad social y cultural del individuo.
- Obligación de los Gobiernos a crear las condiciones necesarias para el pleno auge de derechos y participación cultural.
- Dialogo pacífico entre distintas culturas.
- Las tendencias que emergen en la actualidad, sobre todo la globalización, vincula más aun a las culturas y enriquece la interacción entre ellas, pero podría igualmente ser contraproducente a la diversidad creativa y pluralismo cultural, por eso convierten el respeto mutuo en un imperativo aún mayor.
- La defensa de las culturas locales y regionales amenazadas por las culturas de difusión mundial no deben transformar a las culturas afectadas en reliquias despojadas de su propio dinamismo y desarrollo.

El documento emitido por esta Conferencia afirma que la política Cultural, siendo uno de los principales componentes de un política de desarrollo endógena y duradera, deber ser implementada en coordinación con otras áreas de la sociedad en un enfoque integrado, de tal modo que toda política para el desarrollo deber ser profundamente sensible a la cultura misma. A su vez, el concientizarse sobre la promoción, difusión y accesibilidad a la

³² Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales para el Desarrollo. UNESCO, Estocolmo 1998.

cultura resulta imposible si no se garantiza que la dinámica de la creatividad esté resguardada por una eficiente protección legislativa, lo cual no será posible si la estructura estatal no tiene la capacidad funcional. Además, se plantea distintos objetivos que versan sobre la importancia de la dualidad entre desarrollo sostenible y el auge cultural haciendo énfasis en la asociación entre Estado y sociedad civil, ya sea a través de grupos empresariales u organizaciones internacionales, que a través de la cooperación sea posible hacer frente a los desafíos de la modernidad. Por otro lado, como bien se indica, el bagaje cultural no debe ser tratado como una mercancía más, pero sí puede canalizarse su auge en beneficio económico de sus autores, habitantes, promotores, etc. Bien se señala como parte del objetivo 4º general, sobre alentar la cooperación cultural, sobre todo a través de proyectos conjuntos en el campo de las industrias culturales (producción, inversiones, y comercialización).

Para finalizar este primer capítulo, bajo el entendimiento de interpretar a la cultura en un sentido amplio, se expone la siguiente definición: Cultura son todas aquellas actividades que le dan al individuo, sin importar su estrato social, un sentido de pertenencia e identidad; son transmitidas generacionalmente adquiriendo un carácter dinámico; generan similitudes y diferenciación con otros individuos lo que permite la interacción en sus relaciones, sociales, económicas y políticas.

CAPÍTULO 2. REVISIÓN HISTÓRICA DEL FACTOR CULTURAL EN EL ESTADO

CAPÍTULO 2. REVISIÓN HISTÓRICA DEL FACTOR CULTURAL EN EL ESTADO

“Este es nuestro centro. Este es el lugar donde del águila despliega sus alas y destroza a la serpiente. Este es nuestro Reino... ¡Que resuenen los cascabeles ente el polvo de la contienda, anunciando al mundo nuestras voces!”

Tlacaélel

La forma de gobierno de un país con una amplia riqueza histórica material e inmaterial, tiene que ser acorde a mantener este patrimonio. Para una mejor comprensión tal vez sea óptimo materializar completamente el aspecto cultural a manera de comprender que es necesario saber administrarlo, ya que al igual que sectores como la educación, la salud, la seguridad, etc., la cultura es un ámbito de interés nacional que demanda lineamientos concretos en el ejercicio de todos los niveles de gobierno. En este capítulo se hará una revisión histórica del papel que ha tenido la cultura dentro del Estado Mexicano a partir de su vida independiente, para profundizar en la actual estructura de los órganos institucionales correspondientes. El objetivo es diagnosticar el papel de la cultura en México, exponer los logros y retos de los actores involucrados y analizar en qué medida se ha favorecido o no el desarrollo político y económico de México a nivel nacional e internacional.

2.1 CONCIENCIA DEL NACIONALISMO

Previo a la dominación española en México, es bien sabido que ya existían sociedades de profunda organización política, económica y cultural. El Imperio Azteca tuvo un resplandor e imposición trascendente, contaba con complejas estructuras sociales que lograron engrandecer su presencia.¹ Como parte de las crónicas de aquella época, surge el personaje de Tlacaélel,² quien fue pieza clave para el desarrollo de la sociedad mexicana. Según su historia, Tlacaélel dio inicio a una voraz reforma político – religiosa que mediante

¹ Revisión de clase América Latina Política y Gobierno. Impartida por la Doctora Latife Saleme. UNAM FES Aragón 2007.

² El llamado *azteca entre los aztecas* Para más información es posible consultar el sitio Oficial de Videoteca Educativa de las Américas <http://vela.sep.gob.mx/index.php> Fecha de consulta 13/10/2009.

la cooperación de las diferentes organizaciones político – culturales existentes en el mundo náhuatl, se lograra una renovación espiritual que dotara a los gobernados, sentido de pertenencia e identidad histórica, características medulares en la concepción de cultura. Destaca como parte de la concepción guerrera de Tlacaélel, la importancia del factor ideológico para consolidar el poder político – económico del Imperio Azteca, de manera que se pueden afirmar las bases de lo que posteriormente se conocería como nacionalismo.

Durante el colonialismo, los territorios conquistados adoptaron o más bien impusieron, estructuras de las metrópolis. Un claro ejemplo son los complejos arquitectónicos que en América Latina, hicieron alusión al estilo francés para dar origen al estilo Barroco. A partir de la Independencia de México, se fue cimentando la infraestructura cultural. Debe de reconocerse que durante el siglo XX, el Estado se convirtió prácticamente en la única figura definitoria de lineamientos culturales, actuando bajo ciertas tendencias políticas de control autoritario, lo que limitó por muchos años la existencia de una real libertad de expresión. Sin embargo, lo cierto es que los fomentos a la promoción y difusión cultural existían, pero también fueron puntos de críticas debido a la imposición ideológica por parte del único partido gobernante, llegando a controlar incluso el contenido de los medios de comunicación.³

Tras los difíciles procesos históricos por los que la población mexicana había transitado, era lógico que el ambiente de confusión, desconcierto, despojo e incluso miedo, estuviera latente en la sociedad. Fue entonces cuando los intelectuales de la época, muchos de ellos miembros de la estructura gubernamental, se enfrentaron ante el reto de conciliar a la sociedad con ella misma. Era necesario comenzar a sentar las bases de una nueva identidad que unificara la herencia prehispánica y colonial, con el México recién independizado. Bajo este panorama fue como surgieron las primeras interpretaciones sobre el nacionalismo cultural mexicano. Sin embargo atendiendo a las aportaciones de Eduardo Nivón, esta primera concepción nacionalista cometió el error de dejar al margen,

³ R. Pérez. *Las invenciones del México indio. Nacionalismo y cultura en México 1920 -1940*. En <http://www.prodiversitas.bioetica.org/nota86.htm> Fecha de consulta: 12/10/2008.

irónicamente, a la diversidad indígena ya que se le consideraba como símbolo de atraso e ignorancia.⁴

Posteriormente, surgen figuras como José Vasconcelos, quién al asumir la dirección de la Secretaría de Educación se planteó como firme objetivo, canalizar las aportaciones del arte y la cultura para terminar con la violencia denunciada por los propios artistas. Vasconcelos contempló de vital importancia, considerar la responsabilidad gubernamental de otorgar los recursos para que la población lograra identificarse y cultivarse de su propia historia para así, lograr bienestar y desarrollo, lo cual como puede constatarse, ya se establecía como las bases para estrategias políticas partiendo de factores culturales.

Para E. Nivón, *“El modelo de desarrollo cultural que supuso el proyecto educativo vasconcelista consistió en garantizar que los valores que se consideraban nacionales se diseminaran a través de la escuela entre toda la población.”*⁵ Sin embargo, este modelo en esencia integrador, se enfrentó a los diversos movimientos sociales que resaltaban la diversificación de expresiones e incluso identidades. Entre los años de 1920 y 1930 la infraestructura y quehacer cultural se formó con base en la constitución de diferentes organismos.⁶ La Secretaría de Instrucción Pública de Justo Sierra se creó en 1910 y la Secretaría de Educación Pública SEP, en 1922. Además, también surgieron:

- Misiones culturales y maestros rurales.
- Campaña de alfabetización masiva.
- Departamentos: Escolar, de Bellas Artes y de Bibliotecas y Archivos.
- Escuelas nocturnas.

⁴ Ver anexo 1. *Revisión Histórica de las primeras Instituciones culturales en México 1.*

⁵ Nivón, E. Óp. cit. p. 36

⁶ Legarreta Haynes, P. *Cultura*. En http://www.cddhcu.gob.mx/cesop/Comisiones/2_cultura.htm. Fecha de consulta 10/06/ 2009.

- Formación de obreros calificados.
- Inauguración de dos mil bibliotecas.
- Tirajes masivos de libros de literatura clásica.
- Departamento de Antropología, antecesor del Instituto Nacional de Antropología e Historia (fundado por Lázaro Cárdenas en 1938)
- Consejo Nacional de Educación Superior y de la Investigación Científica.
- Consejo Técnico de Educación Agrícola.
- Instituto Nacional de Psicopedagogía.
- Instituto Politécnico Nacional.
- Casa de España en México (luego se convierte en El Colegio de México)

En 1938 se instauró el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) posteriormente en 1946 el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA).

La siguiente etapa fue la aparición del *nacionalismo popular*, donde se toma en cuenta la diversidad indígena pero sobre todo el poder su violencia y `barbarie' su lucha fue inspiración para el arte y la literatura. El Muralismo mexicano,⁷ reflejó en gran medida el enaltecimiento a la figura indígena enfrentándose al entorno de discriminación y exclusión de la época post revolucionaria.

La participación de varios artistas contribuyó ampliamente al esplendor de la cultura mexicana. Es durante esta época donde destacó la obra de artistas como José Clemente

⁷ El Muralismo mexicano se refiere a un movimiento artístico, que tuvo lugar en México a mediados del siglo XX. Durante este periodo, los artistas enaltecieron temas revolucionarios, de carácter socialista, lo cual tiene su explicación en la influencia de la ideología Marxista que estuvo presente en los círculos intelectuales de la época. Cabe destacar que su obra, fue expuesta de recintos públicos haciendo latente la importancia de la cultura en el Estado durante dicho periodo. Para más información consultar R. Pérez. *Las invenciones del México indio. Nacionalismo y cultura en México 1920 -1940.* En <http://www.prodiversitas.bioetica.org/nota86.htm> Fecha de consulta: 12/10/2008.

Orozco, David Alfaro Siqueiros, Diego Rivera, entre otros, quienes pusieron su obra al servicio del Estado realizando murales para espacios públicos como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Palacio de Bellas Artes, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), la SEP, entre otros. Además de los muralistas, artistas de otras corrientes como la literatura, la música, el teatro entre otros, se dispusieron a contribuir en este proyecto que destacaba de evocación revolucionaria. En palabras de Patricia Legarreta Haynes, *“El nacionalismo se expresó así en la educación cívica y moral de las mayorías, ya que los artistas eran servidores públicos y sus pinturas tenían un cargado matiz de transmitir los valores de la nación y el proyecto revolucionario.”*⁸

Sin embargo, en este contexto, es importante destacar la voz de autonomía por parte de los artistas y creadores, quienes demandaban libertad y exigían al Estado mantenerse al margen del proceso creativo en sus obras, pero a la vez, promulgaban se reconociese la aportación artística a la sociedad. Por citar algunos ejemplos, es posible mencionar a José Revueltas o Fernando Leal, éste último, propone en su libro *El derecho de la cultura*, una visión en la que el Estado salvaguarde el trabajo intelectual, pero que permita su libre y pleno desenvolvimiento.⁹ Dichos manifiestos vislumbraban la creación de un organismo central que coordine las actividades de promoción y difusión cultural, las cuales ya se venían realizando de manera aislada, además se buscaba que dicho organismo, velara por el arte pero que respetara su autonomía creativa.

Otro movimiento que destacó, fue la aparición del *corporativismo* en la cultura a partir de la década de los cuarenta y hasta finales de los sesenta. Consistió en que los sindicatos, comunidades agrarias, las instalaciones del Seguro Social, etc., establecieron centros de promoción cultural de tal forma que se tenía como objetivo llegar a los trabajadores, los campesinos y en sí, al sector popular, facilitando su acceso a actividades culturales. Surgieron los ballets folklóricos, los talleres de manualidades y las escuelas de costura, entre otras actividades. Durante esta etapa, de un marcado desarrollo industrial, debe

⁸ Legarreta Haynes, P. Óp. Cit.

⁹ Leal, F. *El derecho de la cultura*. México 1952. Organización cultural mexicana citado por Eduardo Nivón en *La política cultural, temas, problemas y oportunidades*. México 2006 Editorial Intersecciones p. 43

señalarse la importancia de la creación de instituciones culturales que acompañaron el crecimiento económico del país.¹⁰

Poco a poco, el nacionalismo se fue transformando en el llamado *cosmopolitismo*, la movilidad social y espacial, el desarrollo educativo y el crecimiento económico son todos factores que fomentaron este proceso. Lo anterior fue sentando las bases para llevar a México a incursionar en la época moderna desde los sesenta hasta la década de los ochenta. En tal manera, se fueron instaurando espacios específicos para la actividad cultural como:

- El edificio del Centro Cultural de la UNAM (CCU)
- El INBA construyó la Unidad Artística y Cultural del Bosque.
- La Pinacoteca Virreinal.
- La Academia de las Artes.

Así en 1988, CONACULTA, antes Subsecretaría de Cultura, adquirió el carácter de organismo descentralizado, lo que le otorgó mayor autonomía de gestión. Por su parte, los medios de comunicación como parte de las innovaciones tecnológicas, fueron obteniendo un mayor peso en la difusión no sólo de la cultura, sino de todos los temas en el acontecer nacional y poco a poco internacional, llegando incluso a generar un impacto mayor en la información presentada que el de los mensajes del gobierno. Este fenómeno lo explica García Canclini, *“Lo que sucede es que los medios de comunicación asumen su enorme poder tecnológico y económico para comunicarse con la mayoría de la población, entretejer la cotidianidad local con redes de información y diversión nacionales y globales.”*¹¹

Finalmente, a partir de la década de los noventa, el panorama de modernidad trajo consigo nuevos paradigmas del contexto mundial. Como se ha revisado, el fenómeno de la

¹⁰ Ver anexo 2. *Revisión Histórica de las primeras Instituciones Culturales en México 2.*

¹¹ En http://www.cddhcu.gob.mx/cesop/Comisiones/2_cultura.htm. Fecha de consulta 09/06/2009.

globalización ha tenido distintas repercusiones. Autores como Carlos Monsiváis manifiestan la transformación del *nacionalismo* al *postnacionalismo*, en el cual se denota cierta tendencia en la población por la fragmentación.¹² Los gobiernos todavía pertenecientes al Partido Revolucionario Institucional, bajo la corriente del neoliberalismo, hicieron latente las acciones a favor de la apertura de fronteras, encaminando las acciones hacia el comercio exterior y un tanto la desregularización comercial. Sin duda esta tendencia se manifestó en el sector cultural. Como se verá más adelante en el apartado sobre diplomacia cultural, a diferencia del siglo XIX y XX, y a pesar de una relativa libertad de expresión, la cultura en general dentro de las últimas administraciones, ha tenido un lugar secundario, prevalecen temas económicos y de seguridad dentro de los Planes de Desarrollo sin ahondar en la estrecha relación que existe entre ambos.

2.2 INSTITUCIONALIZACIÓN CULTURAL, RANGO DE INTERVENCIÓN DEL ESTADO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.

“Para que haya política monetaria debe haber un Banco Central...si no se quiere aceptar ésta afirmación para la cultura, es porque en el fondo se piensa que el Estado no debe tener política cultural ni debe preocuparse por la cultura...”

José Manuel Garretón

Una vez ubicado el papel de la cultura como elemento de interés público, a continuación se analizará la estructura de la administración cultural a nivel nacional e internacional, identificar a los actores involucrados, la relación que ejercen, nuevamente el papel del Estado y las instituciones designadas que tienen el objetivo de trabajar a favor del interés nacional, para así lograr óptimos niveles de desarrollo tanto en lo político, lo económico y como queda claro, también en lo humanístico, con miras de un mejor desenvolvimiento en el actual entorno internacional.

¹² Monsiváis, C. *Muerte y resurrección del nacionalismo mexicano*, Revista Nexos, 109, México, 1987, 13-22 En http://www.cddhcu.gob.mx/cesop/Comisiones/2_cultura.htm. Fecha de consulta 10/06/ 2009.

E. Nivón señala que la importancia de la institucionalidad en materia cultural, radica en facilitar la existencia de diálogo con los actores sociales y culturales. Destaca además que los aparatos de administración cultural son medulares para las relaciones internacionales, ante ellos se acude para establecer convenios de cooperación, intercambio artístico o difusión cultural.

Ahora bien ¿cuál es el origen de la actual estructura administrativa de la cultura? Para dar respuesta a este cuestionamiento se requiere entender en primera instancia, que la institucionalidad cultural tiene dos áreas generales:

1.- La modalidad organizativa: Es el modo en general de definir la estructura, sus elementos y funciones.

2.- Los instrumentos normativos: Es el sustento legal que respalda las acciones llevadas a cabo dentro de la estructura organizativa, garantizando cumplir con la ley correspondiente.

Históricamente, desde antes que surgieran los organismos culturales como tal, podían identificarse acciones de promoción cultural que de manera aislada llevaban a cabo tareas en la materia. En Europa, la relación entre el arte y poder político francés se hizo evidente en el Renacimiento y poco a poco fue tomando fuerza hasta convertirse en un modelo de civilización. Formalmente es hasta los siglos XVIII y XIX cuando los organismos culturales nacieron en el mundo occidental, específicamente hablando de la construcción de bibliotecas, consejos de fomento artístico, foros de literatura, música, museos, etc. Sin embargo, la presencia de políticas culturales aún no era tangible sobre todo porque no había una institución central que administrara dichas actividades, sino se trataba de labores estatales o regionales como en el caso de Inglaterra.

La creación de instituciones culturales se debió al propósito de agrupar todas aquellas actividades de carácter artístico donde se resalte la labor del Estado para llevarlas a cabo, es así como tuvieron su aparición los Ministerios de Cultura. Francia fue el primer país que llevó a cabo este objetivo de tal manera que el 24 de junio de 1959, se creó el Ministerio

de Asuntos Culturales, a cargo del escritor André Malraux, bajo la presidencia de Charles de Gaulle. A partir de entonces, distintos Estados fueron creando organismos similares con funciones exclusivas o relacionadas a la administración de actividades artísticas y culturales.

Al igual que las particularidades de cada política cultural según el país en cuestión, E. Nivón retoma información expresada por la UNESCO en 1967, para especificar que de igual manera existen elementos variados dentro de cada organismo cultural, pero en general estas instituciones guardan las siguientes características:

1.- Sectorización de actividades: Especificar que se tienen labores como el patrimonio, difusión, promoción, el cine, la radio y televisión, educación, etc.

2.- Descentralización: A pesar de la existencia de un organismo central, se pretende que en el resto del territorio, existan otras instancias que complementen las funciones centrales pero atendiendo cada región. Este fue uno de las primeras misiones del Ministerio de Cultura en Francia.

3.- Promoción de las acciones locales y del sector privado: Aquí se expone la importancia de la cooperación entre distintos actores mediante vínculos de asociación entre el sector público y privado, por ejemplo en materia de presupuestos por un lado con fondos del gobierno pero también con aportaciones de empresas para llevar a cabo un festival de cine a nivel nacional.

Para el caso de América Latina, la tendencia a seguir en comparación con Europa, es la creación de Consejos o Institutos Nacionales de Cultura que carecen de rango institucional y de la autonomía que posee un Ministerio, pero que en teoría permiten con mayor facilidad la participación de la sociedad civil y del sector artístico como representantes dentro de dichos órganos. En ocasiones se trata de un organismo de carácter transitorio para después adquirir el rango de Secretarías o Ministerios permanentes.

Manuel Garretón, propone cuatro modelos generales bajo los cuales se clasifican los distintos modelos institucionales de la cultura. Por su parte, Eduardo Nivón expone los organismos culturales en algunos países alrededor del mundo, como ejemplo de la instauración de dichos modelos.¹³

¹³ Ver anexo 3. *Ministerios e Institutos Culturales de distintos países.*

MODELOS INSTITUCIONALES DE LA CULTURA

MODELO	CARACTERÍSTICAS
Modelo Norteamericano	Ampliamente compartido con el mundo anglosajón. Establecimiento de grandes instituciones de fomento y patrimonio artísticos sin conexiones estructurales entre sí y sin pertenecer a un solo ente orgánico. Perciben recursos de las políticas fiscales, y de entidades estatales o autoridades locales.
Modelo de Ministerios de Cultura	Desarrollado en Europa continental. Tienen el objetivo de agrupar el conjunto de entes y funciones culturales en una instancia de alto rango para la formulación de políticas integrales orientadas a la asignación de recursos. Existe una gran vinculación y coordinación entre los diversos organismos culturales del Estado.
Modelo de Subsecretarías de Cultura	Este modelo existió en México en 1965 y 1988 y dependía de la Secretaría de Educación Pública, esta dependencia origina un gran carácter burocrático, de subordinación, sin grandes recursos, presenta obstáculos de estatutos legales administrativos y dificulta la participación del sector privado o de representantes artísticos.
Modelo de Consejos o Instituciones de Cultura	Es de origen latinoamericano y de los países nórdicos. Aunque por lo general dependen de un organismo ministerial, tienen relativa autonomía. Tratan de combinar el poder de un aparato estatal de alto nivel con la flexibilidad administrativa de un organismo descentralizado, es posible la participación de los sectores privados y artísticos. No tienen el poder de negociación presupuestaria de un Ministerio, ni el mismo nivel de alcance. México sigue este modelo a través de CONACULTA.

Esquema 3. Fuente: Elaboración propia con base en la información consultada en: Nivón Bolán E. *La política cultural, temas, problemas y oportunidades*. México 2006 Editorial Intersecciones pp. 68 -69.

El modelo a instaurar por cada Estado, está en función de la propia estructura gubernamental que se tenga. Retomando la obra de E. Nivón, es importante señalar que las instituciones encargadas de la gestión cultural, responden a distintos niveles y formas de intervención del Estado en la cultura. A continuación se expone esta clasificación ya que una vez que surgen bienes culturales específicos, se necesita infraestructura para su producción y conservación, incluso si llegan al campo de la comercialización, son necesarios canales de distribución para lo cual, la participación del Estado permite la elección de políticas adecuadas según sea el caso. Es decir, una vez que se ha manifestado a la cultura como punto de interés público, es necesario analizar la forma de su institucionalización actual.

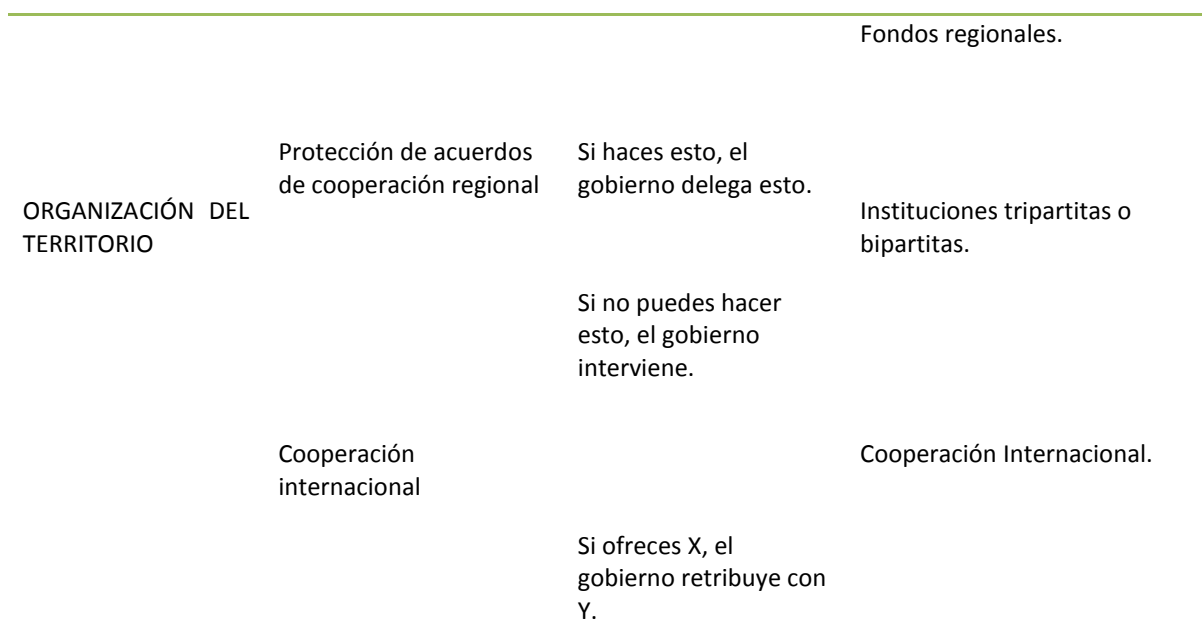
Para abordar la estructura actual de la institucionalización cultural en México, cabe destacar las tres formas de intervención Estatal:¹⁴

- a) La acción normativa: El Estado no interviene ni produce bienes culturales, pero crea las condiciones para que éstas ocurran, para lo cual la reglamentación y legislación cultural es primordial. El panorama para México es desafiante, debido a que no se cuenta con una sólida estructura legislativa, que proteja las distintas manifestaciones culturales al ser éstas tan vastas.
- b) La intervención indirecta: Se trata del conjunto de medidas de promoción o de fomento, pero no de la acción directa de los bienes o servicios culturales. En esta modalidad corresponde a las instituciones gubernamentales, interpretar los intereses sociales, para que con base en dicho diagnóstico se expongan las áreas prioritarias para la acción cultural. Las estrategias más comunes son las exenciones fiscales y los apoyos indirectos por medio de becas, premios y subsidios.
- c) La gestión directa de las instituciones culturales: Se hace comúnmente a través de la gestión de grandes infraestructuras culturales o educativas, como instituciones educativas, museos, bibliotecas, compañías musicales, de danza, teatro, etc.

¹⁴ Óp. cit. E. Nivón. pp. 120- 121

Para ofrecer un mejor entendimiento de la institucionalización cultural a través de la intervención del Estado, E. Nivón expone el siguiente esquema:

FORMAS DE INTERVENCIÓN GUBERNAMENTAL EN LA CULTURA			
	FORMA DE INTERVENCIÓN	MENSAJE	EJEMPLOS
REGULACIÓN	Regulación protectora específica.	Se ha de hacer x	Precio único del libro, contenido nacional de la producción de radio y televisión, etc.
	Protección de los derechos culturales	Lineamientos para hacer cumplir derechos existentes.	Derechos de autor, libertad de expresión
INTERVENCIÓN INDIRECTA	Incentivos – desincentivos		Subvenciones, premios, adquisición de bienes y servicios, becas, etc.
	Financieros directos	Si haces X, el gobierno hará Y	Incentivos, bonificaciones y exenciones fiscales.
REDISTRIBUCIÓN	Financiamientos indirectos		Garantía de avales, tarifas reducidas, líneas de crédito, etc.
	Financiamientos indirecto/uso de recursos públicos		
INTERVENCIÓN DIRECTA	Provisión directa de bienes y servicios	El gobierno hace	Teatros o museos nacionales, televisión pública, etc.
PROVISIÓN	Información	Es posible hacer X.	Campaña de fomento de lectura, directorios, información, conferencias.



Esquema 4. Fuente: Modificación de Nivón, E. con base en esquema elaborado por Bonet, Lluís, Xavier Fina y Mark D. Schuster (1993). *Estructura de la intervención gubernamental en la cultura. Un análisis comparado*. Barcelona, Centré d'Estudis de Planificació, Xerox.

Como puede apreciarse, la participación del Estado a través de distintas instituciones, ejemplifica la teoría del behaviorismo o conductismo, ya que a partir de cierto estímulo, se genera una reacción como respuesta, que en este sentido, busca favorecer el quehacer cultural según los actores involucrados. El estímulo puede entenderse en la columna de *forma de intervención*, el *mensaje* es el medio y en *ejemplos* pueden apreciarse el resultado del estímulo inicial. En este sentido, el resultado para un adecuado fomento a la cultura, depende en gran medida de la labor que ejerza el Estado como el principal responsable de generar las condiciones de desarrollo cultural. Las instituciones involucradas a través de las cuales el estado interviene, son muy variadas pero aún no son suficientes, ya que sectores como los estímulos económicos no son tan abundantes como en otros países, lo que impide favorecer a una mayor cantidad de artistas o miembros de la sociedad civil.

Sin embargo, a pesar de la importancia de la intervención estatal, ésta también tiene ciertos niveles. E. Nivón esquematizó los niveles de intervención estatal, partir de la institucionalidad cultural española, lo cual permite resaltar la importancia del actuar estatal durante las fases del proceso cultural.¹⁵ Sin duda la parte creativa, es una fase delicada en cuanto a la presencia del gobierno, debido a que su influencia puede llegar a ser tal, que terminen violándose las libertades de expresión, imponiendo conceptos y definiciones entendibles como cultura. Sin embargo, lo que se busca con la participación estatal es precisamente evitar esta situación, manteniendo respeto a la libertad y defensa de los derechos de los creadores. Son distintas las instituciones que participan en cada fase como representantes estatales, para el caso de México se revisó la estructura de CONACULTA y de la SRE como instituciones del gobierno que realizan actividades de gestión cultural participando en distintos niveles y a su vez, en cooperación con otros organismos

a. CONACULTA

Como se ha mencionado, a diferencia de la estructura de otros países, donde se toma en cuenta a la cultura a tal grado de tener un rango de secretaría o ministerio, el modelo que prevalece en América Latina y específicamente en México es del *consejo*. CONACULTA se compone de una estructura compleja, donde cada dependencia tiene una distribución jerárquica con distintas responsabilidades.¹⁶ Desde su fundación el 7 de diciembre de 1988, atiende a la siguiente misión:¹⁷

“CONACULTA es la institución encargada de preservar de forma integral el patrimonio cultural de la Nación en sus diversas manifestaciones artísticas y culturales así como estimular los programas orientados a la creación, desarrollo y esparcimiento de las mismas. Las acciones de CONCACULTA están encaminadas a mantener un compromiso

¹⁵ Ver anexo 4. *Niveles de Intervención Estatal en la Cultura*.

¹⁶ Se recomienda visitar el sitio oficial de CONACULTA <http://www.conaculta.gob.mx> para un mayor análisis tanto de su estructura como del directorio de los principales funcionarios. Fecha de consulta 15/11/2008.

¹⁷ Los fundamentos para crear al CONACULTA se encuentran en los artículos 17º y 38º fracciones II, VII, IX, X, XII, XIII, XIV, XVII a XXII, XXVIII y XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. En dichos artículos también se encuentran registradas sus funciones.

profesional que beneficie a toda la sociedad mexicana con la promoción y difusión de todo el sector cultural y artístico.”

Cabe destacar que la fundación de CONACULTA, lo declara como un órgano administrativo desconcentrado de la SEP, asimismo le autoriza coordinar todas las unidades administrativas e instituciones públicas cuya labor es promover y difundir la cultura y las artes. Además de la estructura interna, CONACULTA también cuenta con las siguientes instituciones para hacer cumplir sus objetivos respecto a la gestión cultural:

- Biblioteca Vasconcelos
- Centro Cultural Helénico
- Centro de la Imagen
- Centro Nacional de las Artes
- Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil
- Coordinación Nacional de Patrimonio Cultural y Turístico
- Coordinación del Sistema Nacional de Fomento Musical
- Dirección General de Asuntos Internacionales
- Dirección General Adjunta de Proyectos Históricos
- Órgano Interno de Control

Es de importancia indicar el papel que tiene la Dirección General de Asuntos Internacionales como parte de la estructura de CONACULTA, ya que deja claro la necesidad de contar con una dependencia que se encargue de las relaciones exteriores de esta institución, lo que deja de manifiesto el papel del factor cultura más allá de las fronteras de México.

Ahora bien, los artículos 17º y 38º fracciones II, VII, IX, X, XII, XIII, XIV, XVII a XXII, XXVIII y XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, ejemplifican en la práctica lo expuesto por E. Nivón, respecto a la participación del Estado en el proceso cultural, ya que manifiestan la estructura de un sistema jurídico-administrativo, el cual a su vez está compuesto por numerosas leyes y reglamentos como la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricas, Ley Federal de Cinematografía, Ley Federal del Derecho de Autor, Ley General de Bibliotecas, Ley General de Bienes Nacionales, Ley Orgánica del Seminario de Cultura Mexicana, entre muchas más las cuales son mecanismos del Estado para promover y proteger la participación de los involucrados en el quehacer cultural de México dentro de sus distintas manifestaciones.

En secciones anteriores se expuso a manera de cronología, la evolución de las instituciones culturales en México. Anteriormente sí se contaba propiamente con un órgano con el rango de Subsecretaría que se hiciera cargo de la gestión cultural. A continuación se presenta un esquema comparativo sobre las funciones que tenía la entonces Secretaría de Cultura y las actuales funciones del CONACULTA.

COMPARACIÓN INSTITUCIONAL

Subsecretaría de Cultura (Funciones hasta 1988)	CONACULTA (Funciones a partir de 1989)
<ul style="list-style-type: none"> • Planear y dirigir el funcionamiento de los órganos que le están adscritos. • Organizar y dirigir publicaciones, bibliotecas, derecho de autor, promoción cultural, culturas populares, televisión educativa, divulgación y el programa cultural de las fronteras. • Promover el estudio y desarrollo de las culturas populares. • Organizar actividades culturales para educandos, jóvenes y profesores. • Promover y difundir actividades culturales para los distintos sectores de la población. • Coordinar la operación del INBA, el INAH, Radio Educación y demás órganos del área. • Formular los proyectos de leyes, reglamentos, decretos, acuerdos y órdenes en asuntos culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover y difundir la cultura y las artes. • Ejercer las atribuciones de la SEP en promoción y difusión de las artes. • Coordinar las unidades administrativas pertinentes. • Dar congruencia al funcionamiento del subsector cultura. • Organizar la educación artística, las bibliotecas públicas y los museos; así como eventos de carácter cultural. • Establecer criterios culturales en la producción de cine, radio, televisión y editorial. • Fomentar las relaciones culturales y artísticas con otros países, en coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores. • Coordinar las tareas referentes a las lenguas y culturas indígenas y promover las tradiciones y el arte popular.

Esquema 5. Fuente: Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), *Desarrollo histórico de la política gubernamental*. En *Sistema Nacional de Cultura. Informe de México*, <http://www.campus-oei.org/cultura/mexico/c2.htm> . Fecha de consulta 15/11/2008.

Destaca que actualmente a pesar de tener un rango menor al de Secretaría, las funciones de CONACULTA son múltiples como diversas, lo que expone a la institución y a las áreas que dependen de ella, a correr el riesgo de posibles incumplimientos, o caer en dispersión y vacíos administrativos tan característico del exceso de burocracia en México. Por otro lado, es rescatable el hecho de contemplar a la SRE como otra importante institución para llevar a cabo labores de gestión cultural, ya que la Cancillería tiene también una compleja estructura la cual contempla la difusión y promoción cultural a través de dependencias como lo es la Dirección General de Asuntos Culturales la cual a su vez está dentro del mando de la Unidad de Relaciones Económicas y Cooperación Internacional.

Ahora bien, tanto CONACULTA como la SRE, respecto a la gestión cultural, enfocan sus actividades respecto al Programa Nacional de Cultura vigente, siguiendo así los lineamientos generales que han de seguirse respecto a la política cultural. A continuación se presentará un análisis sobre dicho programa con el fin de diagnosticar hasta dónde se está cumpliendo con él, al tiempo de entender el papel del factor cultural para el actual manejo de la política exterior y la economía, respecto a la promoción de negocios internacionales.

b. Lineamientos de la Política Cultural vigente: Análisis del Programa Nacional de Cultura 2007- 2012

“La política cultural de mi Gobierno está dirigida a ampliar el acceso a la cultura, verdaderamente está entendida como un instrumento para que la gente pueda vivir mejor a través de ella, está dirigida a fomentar la educación y la creación artística y a fortalecer la infraestructura cultural.”

Felipe Calderón Hinojosa.¹⁸

A partir del 2006, dio inicio el sexenio del actual presidente Felipe Calderón Hinojosa, quien con su elección, vuelve a repetir por segunda vez consecutiva el triunfo del Partido

¹⁸ Calderón, H. F. Fragmento de discurso durante la inauguración del Centro de las Artes en San Luis Potosí México. 27/09/2008. El discurso completo se puede consultar en <http://www.presidencia.gob.mx/prensa/> bajo el título *El presidente Calderón en la Inauguración del Centro de las Artes*. Fecha de consulta 14/01/2009.

Acción Nacional (PAN) en elecciones presidenciales. Desde su campaña electoral, Calderón dejó claro los lineamientos de su gobierno: énfasis a la lucha contra el crimen organizado así como la creación de empleos, temas que han recibido la mayor atención dentro de las instituciones competentes. Ahora bien, ante este panorama, cabe preguntarse cuáles son las acciones tomadas en el resto de la agenda nacional e internacional. Para el caso de la cultura, las acciones llevadas a cabo por la administración federal guardan similitudes y diferencias con administraciones pasadas. Al igual que el resto de los temas de la política nacional e internacional, es una certeza que cada administración imprime alguna característica particular a pesar de que debe de gobernarse a favor del interés nacional y no del interés individual.

Específicamente en cuanto a la política cultural de México, resulta de gran interés la revisión de las transformaciones que se han generado a partir de los cambios internos y externos que han tenido conforme la época. Como se especificó, el Plan Nacional de Desarrollo expone los lineamientos generales de gobierno, a su vez se cuentan con programas sectoriales donde se especifican las acciones a ejercer en ámbitos más delimitados que en teoría, se llevan a cabo mediante la delimitación de políticas de Estado y no de gobierno, las cuales se diferencian entre sí, ya que la primeras se supone preservan sus principios y objetivos independientemente a los cambios de gobierno a diferencia de las segundas.¹⁹ En este sentido, la política cultural actual, se ve reflejada en el Programa Nacional de Cultura (PNC) 2007 – 2012, el cual, según el propio documento, fue concebido a partir del diagnóstico social entorno a necesidades de desarrollo independientemente del gobierno en turno, ya que la administración panista, ha planteado la llamada Visión México 2030 como un afán de contar con estrategias a mediano y largo plazo en materia económica, política, social, cultural, en lo deportivo, ambiental y regional.

¹⁹ Se resalta el aspecto teórico, ya que en muchos temas se han constatado diferencias y falta de continuidad por los cambios de gobierno, sobre todo cuando tuvo lugar la alternancia entre el gobierno priista y panista.

Formalmente en la redacción del documento, el mensaje expuesto por Felipe Calderón, confirma que a pesar de tratarse de un rubro humanístico, su discurso no queda exento de enfatizar los términos de seguridad, justicia, orden, economía, que en sí acompañan el concepto de desarrollo humano sustentable, que según el propio documento define como: *“Noción que establece como propósito último la creación de una atmósfera en que todas las personas puedan aumentar sus capacidades y en que las oportunidades puedan garantizarse para las generaciones presentes y futuras.”*²⁰ Es importante recalcar el uso de este concepto, *desarrollo humano*, ya que responderá a las características de este programa, que a diferencia del pasado, se hace más conciencia, al menos en la teoría, de la necesidad de coordinación y cooperación de distintas instancias para lograr el bienestar social ante los desafíos de la época actual.

La entonces titular de la SEP,²¹ Josefina Vázquez Mota, manifestó en un mensaje más completo, el compromiso del actual gobierno con el quehacer cultural. A diferencia del mensaje presidencial, contempla más a fondo desde su inicio, la conciencia de cultura, resaltando su papel respecto a la identidad y definición de los mexicanos. De manera clara expone la estructura del PNC, aclarando su apego al artículo 3º de la Constitución Mexicana respecto a la obligación del Estado como promotor de la educación, de tal manera que siguiendo el Plan Sectorial de Educación se establecieron los ejes rectores del PNC. Para finalizar, se expresa la importancia de la democracia también en el quehacer cultural, término que engloba libertad, respeto y reconocimiento a las expresiones artísticas de nuestro país y al derecho de la población de ejercerlos. En este sentido, al igual que en el pasado y a pesar de que CONACULTA ha adquirido un nivel de organismo descentralizado, se reafirma la relación vigente con la SEP, ambas instituciones fundamentales para la formación y desarrollo de los individuos.

²⁰ Programa Nacional de Desarrollo 2007- 2012 I. *La cultura en el desarrollo humano Sustentable*. p. 22 En materia de la presente investigación se consultó la versión electrónica en el sitio oficial de CONACULTA, <http://www.conaculta.gob.mx>. Fecha de consulta 10/11/2008.

²¹ Como otros cambios de titular, actualmente quien encabeza a la SEP es Alonso Lujambio. Para más datos sobre su perfil en <http://www.foromexicanodelacultura.org/files>. Fecha de consulta 13/10/2009.

Como se mencionó al inicio de la investigación, en mayo del 2009, Consuelo Sáizar²² fue nombrada presidenta de CONACULTA. Sin embargo, a la fecha de elaboración del PNC, el entonces titular S. Vela,²³ incluyó un mensaje que bien vale revisar para constatar si a pesar de los cambios de titular, los objetivos planteados se mantienen vigentes o también sufrirán modificaciones. Bajo esta lógica, la postura de CONACULTA, en voz de Sergio Vela, expone inicialmente la importancia de México como poseedor de un vasto patrimonio cultural, además de que resalta el carácter de identidad, cohesión social y diálogo de la cultura mexicana. Posteriormente resalta la noción de la cultura para el desarrollo político y económico del país, así como la importancia de la labor conjunta del Estado y sociedad. Particularmente señala la necesidad de redefinición de la política cultural en México como respuesta a las circunstancias actuales, así como la demanda de actualización en su administración, señalando en sí, la labor con miras a un largo plazo con bases sólidas para la óptima realización del quehacer cultural en México.

De manera similar a lo expuesto en la elaboración del PNC 1995 – 2000 por el aún gobierno priista a cargo de Ernesto Zedillo Ponce de León,²⁴ según el propio PNC vigente, se elaboraron foros de consulta en gran parte del país, lo que es favorable para cumplir con el compromiso democrático que expone la administración de Calderón. Asimismo, a pesar de reconocer los logros y la tradición de la política cultural mexicana llevada hasta entonces, el presente PNC expresa la necesidad de cambio, ya que se plantea el reto para

²² Es licenciada en comunicación por la Universidad Iberoamericana (1983). De mayo de 2002 a marzo de 2009 fue directora general del Fondo de Cultura Económica. Para más datos consultar <http://www.conaculta.gob.mx> Fecha de consulta 15/09/2009.

²³ Es importante señalar que a diferencia de Josefina Vázquez Mota, no se aclararon las razones del cambio de titular, ni se profundizó en las implicaciones de dicho cambio. Sin embargo, aunque no se dio una postura oficial al respecto, cabe aterrizar la situación de crítica a Sergio Vela sobre desvío de fondos bajo su administración, se trató de varias acusaciones planteadas incluso en la Cámara de Diputados y en distintas publicaciones como la revista Proceso. Para más información al respecto es posible consultar: *El caso de Vela, una cortina de humo*. En: <http://www.foromexicanodelacultura.org/node/874>. Fecha de consulta 15/09/2009.

²⁴ El sitio electrónico *Memorias*, es una dependencia de CONACULTA que expone un análisis cronológico respecto a la evolución de dicho organismo desde su creación en 1988, sin embargo, la información no está actualizada ya que a la última fecha de consulta, 22/08/2009, no se incluye un análisis o por lo menos mención del actual PNC, quedándose hasta la administración de Zedillo.

<http://www.conaculta.gob.mx/memorias/memorias/index.html>

enfrentar los desafíos de la era moderna, procurando preservar la gran herencia en el ámbito cultural que México posee y que recibió mayor atención en el pasado, debido a la influencia que llegó a tener en el ámbito político.

Sin duda el actual PNC hace un reservado reconocimiento a los logros de las administraciones del pasado en materia cultural, debido a que resalta la trascendencia de la creación de grandes instituciones como el INBA, el INAH, la SEP, el Instituto Mexicano de Cinematografía, el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA), el Canal 22 así como los organismos culturales de cada Estado. Sin embargo, valiéndose de los argumentos del cambio de época y nuevas necesidades, sutilmente se plantea el compromiso de modificaciones en beneficio de la democracia.

A pesar de que el ex presidente Ernesto Zedillo ya manifestaba la relación de la cultura con el desarrollo social, en el presente PNC, se expone más clara la vinculación con los beneficios económicos, además de incorporar la presencia del fenómeno de la globalización, como impacto en la actividad cultural tanto de México como del mundo:

“La política cultural de los próximos años debe contribuir a la comprensión fundamental de que las industrias culturales y la producción y promoción del arte y la cultura ofrecen condiciones y potencialidades para el desarrollo económico de municipios, estados y regiones, y del país en su conjunto.”²⁵

Dentro de los conceptos novedosos que se incorporan al vocabulario cultural son: *la industria cultural, el patrimonio inmaterial, la diversidad cultural*, las prácticas con conocimientos interdisciplinarios como el *turismo cultural*. Estos conceptos junto con el incremento de la participación civil y la iniciativa privada como nuevos actores en la realidad nacional e internacional, demandan la elaboración de mejores estrategias que incorporen la necesaria cooperación entre actores e instituciones que tradicionalmente se mantenían al margen y que hoy es demandante su participación.

²⁵ Programa Nacional de Cultura 2007-20120. *Prefacio* p. 16.

Otro importante rubro que hace presencia en aparente respuesta a los desafíos de la realidad internacional, es la promoción cultural en el extranjero como forma de cooperación e interacción entre Estados, sus instituciones y actores. En este sentido aunque el PNC no desarrolla como tal el concepto de diplomacia cultural, al menos en el discurso manifiesta cierto conocimiento de su existencia e importancia.

Destaca también el señalamiento de vinculación del PNC con el Programa Nacional de Educación, Cultura y Deporte como estrategia para el aprovechamiento del gran bagaje de cultura en México, así como clave para lograr la igualdad de oportunidades en la sociedad, según el criterio del gobierno federal.

El PNC 1995-2000, se centraba principalmente en cuatro principales vertientes: la preservación del patrimonio cultural, estímulos a la creación, la educación artística y la difusión cultural; de las cuales se desprendían la canalización de recursos a instancias estatales y municipales, la descentralización de bienes y servicios culturales así como el énfasis en la colaboración de la sociedad civil. En comparación, el actual PNC 2007 -2012, basa su estructura en ocho principales ejes, los cuales a manera de capítulos, va desarrollando individualmente.

Los objetivos generales de todo el PNC son:

1. Promover la igualdad en el acceso y el disfrute de la cultura.
2. Ofrecer espacios, bienes y servicios culturales de calidad.
3. Favorecer las expresiones de la diversidad cultural como base de unión y convivencia sociales.
4. Ampliar la contribución de la cultura al desarrollo y el bienestar social.
5. Impulsar una acción cultural de participación y corresponsabilidad nacionales.

Es necesario recordar que cada uno de los ocho ejes centrales guarda objetivos y lineamientos específicos que además del PNC, les corresponde a otras instancias

pertinentes elaborar programas específicos, destacando que debe de existir la coordinación entre cada dependencia y el CONACULTA, en el sentido de evitar dispersión de trabajo o mala canalización de recursos. Este concepto se refleja en el principio de *transversalidad* que propone el propio PNC, el cual consiste en destacar la labor de distintas instancias en o uno más de los ejes planteados, según el perfil de la propia institución así como los objetivos que se pretende lograr.²⁶

Atendiendo al diagnóstico general sobre el quehacer cultural en México, se presentan las estrategias que definen la acción cultural por parte del Estado, en correspondencia a los ejes planteados. En sí cada estrategia destaca los siguientes puntos:

- 1.- Visión de largo plazo.
- 2.- Revisión del marco jurídico del CONACULTA para mejorar el funcionamiento de las instituciones culturales.
- 3.- Reestructuración orgánica del CONACULTA, para poder enfrentar el entorno contemporáneo adaptándose a las nuevas circunstancias nacionales e internacionales.
- 4.- Incrementar los recursos destinados a la cultura.
- 5.- Canalizar inversión en infraestructura cultural a mantenimiento y renovación de espacios y servicios.
- 6.- Aplicación eficiente, eficaz, equitativa, homogénea y transparente de los recursos públicos.

De estas estrategias es preciso destacar que al menos en el discurso, los lineamientos en materia de política cultural que llevará a cabo la presente administración, plantean logros más allá del sexenio actual, exponiendo la necesidad de una visión integral y duradera que favorezca lo planteado respecto al concepto de desarrollo humano sustentable, de tal modo que los beneficios que se pretenden alcanzar, estén al alcance tanto de las

²⁶ Ver anexo 5. *Ejes temáticos del PNC, Instituciones y Organismos específicos.*

presentes generaciones como de las futuras sin importar el gobierno en turno. Por otro lado, resalta también la necesidad de reestructuración institucional con miras a la adaptación del entorno, que engloba tanto la aparición de nuevos actores, el desplazamiento del Estado como eje único y absoluto, los desafíos de fenómenos de la modernidad como la globalización, el incremento de la participación civil, entre otros, que exigen la aparición de mediadas no tradicionales en toda la agenda de gobierno. Bajo esta lógica, el tema de los recursos, incluye en mayor medida que en el pasado, la coordinación de otras instancias además de las gubernamentales, destacando la cooperación con la industria privada y en general diversos sectores productivos para abastecer la demanda financiera en la labor cultural.

Así mismo cabe destacar, que con la intención de mantener la cooperación y los compromisos con la comunidad internacional, los documentos con base en los cuales se elaboraron los lineamientos para la política cultural que será ejercida por la presente administración son:

- ✓ Declaración de México sobre las Políticas Culturales (1982)
- ✓ Declaración de la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales para el Desarrollo (1998)
- ✓ Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial UNESCO (2003)
- ✓ Convención sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (UNESCO, 2005)
- ✓ Acuerdos de la Reunión Plenaria de los Titulares de Cultura de las Entidades Federativas y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, alcanzados en 2007.

Respecto al papel del Estado en el quehacer cultural de México, el propio PNC expone una revisión sobre las principales tendencias a partir del surgimiento del CONACULTA:

- Rectoría del Estado en la preservación y el fomento de la cultura: Referencia a que el Estado ya no es el promotor único de la cultura, siendo incluyente de todos los sectores de la población.
- Nueva relación del Estado con los intelectuales y artistas: El apoyo a los artistas por parte del Estado tiene que ser sustancial y respetando la libertad de expresión y creación.
- Fortalecimiento del federalismo en materia cultural: Actualización de esquemas estatales siguiendo el modelo federal de apoyo a la cultura.
- Creación de nuevos instrumentos de política cultural: Integración de nuevos programas entorno al estímulo para la creación, los medios de comunicación, la promoción y conservación del patrimonio cultural.
- Desarrollo de sistemas y nuevas fuentes de información cultural: Enfocar la adaptación de la tecnología para el mejoramiento de sistemas de consulta.
- Evaluación como componente de las políticas culturales: Destacar la medición y evaluación de resultados con miras al mejoramiento de las políticas culturales.

Eje temático uno: Patrimonio y Diversidad Cultural

En este primer eje, se hace énfasis a la importancia que tiene la herencia cultural que México posee así como la pluralidad de expresiones culturales correspondientes al origen indígena de la población. Estos elementos componen el vasto patrimonio de México que engloba elementos materiales, como sitios arqueológicos e inmateriales como la variedad de lenguas. Se destaca que la UNESCO ubica a México dentro de los primeros lugares en la lista de Patrimonio Mundial. La composición del patrimonio mundial en su modalidad material e inmaterial es la siguiente:

PATRIMONIO MUNDIAL

Patrimonio Material	Patrimonio Inmaterial
Sitios históricos y arqueológicos y los bienes artísticos y documentales todo tipo de objetos inmuebles o muebles, elementos materiales de valor monumental, artístico o simbólico que pueden ser observados, palpados o disfrutados, como los edificios y obras de arte, obras cinematográficas.	Las lenguas, crónicas y leyendas, tradiciones, fiestas, ceremonias, música, manifestaciones escénicas, técnicas de producción artesanal y gastronomía. La tradición oral, los emblemas, la tradición histórica, la indumentaria.

Esquema 6. Fuente: Elaboración propia con base en la información del PNC 2007- 2012 <http://www.conaculta.gob.mx>. Fecha de consulta 07/06/2009.

Los principales retos de estos temas son respecto a la preservación y protección del patrimonio, labor que adquiere un mayor nivel de compromiso ya que se tiene la acreditación de la UNESCO y debe cumplirse cabalmente con su conservación. Además, se presentan los desafíos como el crecimiento urbano, la densidad demográfica y la demanda de servicios, que ponen en riesgo la integridad de estructuras patrimoniales.

Eje temático dos: Infraestructura

La infraestructura cultural comprende el conjunto de instalaciones y espacios físicos, así como su equipamiento y recursos materiales, en que se ofrecen a la población los servicios y el acceso a los bienes culturales: disfrute del patrimonio cultural; espectáculos artísticos; información y lectura; formación artística y cultural; turismo y esparcimiento

culturales. Asimismo, incluye los centros y recintos en que los sectores profesionales ligados a dichos servicios o a la actividad cultural del país llevan a cabo sus labores.²⁷

El objetivo central es la ampliación de espacios, su mejoramiento y aumentar la capacidad de quienes acuden a dichos recintos, además de la remodelación de instalaciones y su mantenimiento. Al respecto se consideran las siguientes cifras vigentes hasta el 2006:

RECINTOS CULTURALES EN MÉXICO

Cantidad total de recintos	Número de habitantes por recinto
1,107 museos	93,282
	58,242
1,773 casas de cultura y centros culturales	
	185,726
556 Teatros	
	14,320.
7,211 bibliotecas de la Red Nacional	

Esquema 7. Fuente: Elaboración propia a partir de la información consultada del PNC 2007- 2012 <http://www.conaculta.gob.mx> Fecha de consulta 10/06/2009.

²⁷ PNC 2007-2012. *Eje temático dos Infraestructura* p.50

Respecto a lo que plantea el PNC, es necesario que en primera instancia se mejore de manera integral las condiciones de los recintos ya existentes, sobre todo en equipamiento, implementando mayores recursos que incrementen la calidad de los servicios culturales que se ofrecen, para después, ampliar el número de recintos.²⁸ Además, debe de trabajarse en coordinación con las instancias pertinentes para incrementar el número de asistencia a los eventos culturales, difundiendo las actividades y mejorando el nivel de precios, sin descuidar el pago adecuado a quienes ejercen el uso de estos lugares como artistas o especialistas, cumpliendo así con los objetivos generales de desarrollo humano sustentable. El propio PNC reconoce que la infraestructura cultural no tiene una suficiente cobertura social y demográfica.

Respecto a la relevancia de fechas para el año 2010, conmemorando el Bicentenario de la Independencia de México y el Centenario la Revolución, para lo cual, el gobierno encabezado por el nivel federal, ha desarrollado una serie de actividades respecto a los festejos que en este caso impactan en distintos ámbitos de la acción cultural. En coordinación del INAH, se dará pauta para mantenimiento y creación de infraestructura, adecuación museológica y creación de nuevos discursos museográficos, además del establecimiento de la Ruta de la Independencia, la Ruta de la Revolución y las Rutas Patrimoniales. Estas actividades deben de contemplarse no sólo en el centro del país o en los Estados como Guanajuato, sino al interior de toda la República para dar oportunidad a los municipios de integrarse y facilitar la participación de la sociedad civil acercándose a las distintas instancias como parte de una celebración verdaderamente nacional.

²⁸ En un recorrido por diferentes municipios del Estado de México, en noviembre del 2008, fue posible constatar que la infraestructura de los recintos culturales es muy desigual. Algunos municipios como el caso de Texcoco cuentan con un equipamiento que permite responder a su herencia histórica con una variedad de actividades de promoción y difusión cultural, y aun así hacen falta recursos para mejorar dicha labor. Existen muchas otras comunidades que carecen incluso de un decente recinto general que coordine el quehacer cultural, dejando de lado la amplia riqueza histórica con que se cuenta, como es el caso de los municipios de Tepetlaoxtoc, Papalotla, Jolalpan, Chiconcuac o Chiautla. En el caso de los últimos dos municipios se cuentan con Casas de la Cultura que apenas pueden realizar talleres artísticos y algunas actividades dispersas dependientes de los escasos recursos del gobierno municipal. Las actividades de promoción y difusión son apenas perceptibles cuando podrían tener un impacto mucho mayor. En definitiva la infraestructura cultural es deficiente.

Eje temático tres: Promoción cultural nacional e internacional

La noción tanto de difusión como de promoción es de suma importancia dentro de los temas de la acción cultural. En sí la *promoción* se refiere al conjunto de acciones que generen las condiciones óptimas para que los hechos culturales se produzcan. Mientras que la *difusión*, tiene como objetivo central hacer del conocimiento del público, los hechos culturales una vez que ha sido posible producirlos. El PNC señala al respecto: *“La promoción y la difusión culturales representan la verdadera socialización de la cultura, el proceso mediante el cual los valores de la cultura se convierten en bienes sociales.”*²⁹

Son bienes sociales porque aportan prosperidad a la población, y contribuyen en los propios derechos humanos como la cuestión de identidad, pertenencia, libertad, expresión, etc., además, las aportaciones económicas que se generan hacen referencia nuevamente a la relación de la cultura con el concepto de desarrollo sustentable.

La difusión puede generarse al interior o exterior del país, resultando ser un amplio instrumento de intercambio cultural. En la introducción de este eje número tres del PNC 2007 -2012, se expone la necesidad de implementar una política cultural en profunda coordinación con la propia SRE, sus institutos y dependencias culturales, a manera de lograr una articulación con la política exterior. Esta es una estrategia clave para el logro de varios objetivos respecto al alcanzar un verdadero desarrollo humano sustentable. Por un lado, se facilitaría lograr el intercambio cultural con base en el acercamiento del mundo a la apreciación de manifestaciones culturales en todo el territorio nacional. Por otra parte, se facilitaría la anhelada diversificación que tanto necesita la política exterior de México, logrando la defensa del interés en el extranjero en una modalidad menos tradicional, desde el aspecto cultural, generando así la llamada diplomacia cultural, que se expondrá más adelante. Además, se lograría la generación de beneficios económicos a varias industrias afines como la del Turismo. Todo esto a partir de una delimitada complementación de políticas públicas.

²⁹ PNC 2007-20012 *Eje temático 3 Promoción cultural nacional e internacional*.

Según la información expuesta en la sección diagnóstico del PNC, se aprecia que el interés general del público ha aumentado muy escasamente y se requiere con urgencia ampliar el acceso del público a la cultura en especial de los niños y jóvenes. Por otro lado, respecto a la relación de la sociedad con su patrimonio cultural, se expone la necesidad de realizar eventos de difusión cultural con tintes turísticos de la mano del diseño y la aplicación de una nueva política de visitas que fortalezcan el sentido cultural de recorridos sin generar daños al patrimonio por la concurrencia de personas.

Parte del diagnóstico denota el impacto de exposiciones sobre grandes culturas del México antiguo en el extranjero, siendo éste muy favorable, por lo que el PNC afirma que se continuará fortaleciendo este tipo de exposiciones internacionales destacando el arte virreinal y decimonónico. Respecto a la apreciación del patrimonio cultural de otros países, las exposiciones de grandes civilizaciones del mundo en México han favorecido el acercamiento de la población nacional a otras culturas, facilitando los costos de traslado.

Otra de las instancias con importante labor de promoción y difusión cultural es el INBA, que junto con sus organismos dependientes; las Coordinaciones Nacionales de Danza, Teatro, Literatura, Artes Plásticas, Música y Ópera; la Dirección de Arquitectura; las Compañías Nacionales de Danza, Teatro y Ópera; grupos artísticos, corales e instrumentales, 15 museos en la ciudad de México, y 3 museos en el interior de la República, han desarrollando esta labor demandando falta de recursos para cada una de las aéreas que le corresponde dirigir y mayor transparencia en los esquemas de programación. Además de la falta de presupuesto, otro de los problemas en materia de promoción y difusión cultural es la disociación (descomposición) entre la oferta cultural y los públicos a los que debe atender. Por otro lado, el PNC hace mención a distintos organismos de trascendencia en la política cultural y su carácter internacional:

- ✓ **Centro Cultural Tijuana:** Es una importante instancia de vinculación cultural en este caso entre México y Estados Unidos dada su ubicación. Es la única instancia perteneciente al CONACULTA, ubicada fuera de la ciudad de México, se reconoce el déficit operacional así como la necesidad de reestructuración orgánica de esta

institución. Se proyecta la construcción de una Galería Internacional como parte de sus instalaciones, para resaltar exposiciones de carácter universal en la zona.

- ✓ **Festival Internacional Cervantino (FIC):** Como el festival multidisciplinario más importante en América Latina, es primordial fortalecer su presencia tanto en Guanajuato, como en otros puntos del país trasladando eventos programados como parte del festival. Cabe recalcar que el PNC 2007-2012, no profundiza demasiado en este apartado, por el contrario pareciera apenas mencionarlo, cuando tiene una gran relevancia en la acción cultural de México, desde su origen en 1972.³⁰ Recientemente el FIC adquirió el rango de organismo descentralizado, lo que se traduce en un mayor nivel de independencia al contar con recursos propios y capacidad de fijar por sí mismo sus políticas, programas y estrategias.
- ✓ **La industria cinematográfica:** Resaltan problemas estructurales, no todos los lanzamientos nacionales encuentran cabida en el estreno comercial a diferencia de producciones extranjeras, por lo que debe facilitarse el proceso para que una película nacional logre ser exhibida. Se requiere entre otros elementos, una amplia inversión en publicidad.
- ✓ **Apreciación de culturas populares:** Se expone la necesidad de abrir espacios donde las manifestaciones indígenas tuvieran un lugar para su apreciación y preservación.
- ✓ **Cooperación internacional:** Destaca la necesidad de que los organismos nacionales encargados de la acción cultural, lleven a cabo políticas públicas siguiendo líneas de cooperación con organismos internacionales. Lo anterior hace posible una vinculación e interacción más efectiva, la obtención de recursos para el apoyo de artistas y en sí, el intercambio de experiencias y procesos gracias a la existencia de acuerdos interinstitucionales.

³⁰ Para más información consultar el sitio oficial en <http://www.festivalcervantino.gob.mx> Fecha de consulta 08/10/2008.

Es así como las estrategias previstas para atender la situación de los organismos mencionados tienen planeado ocuparse de mejorar la programación de eventos; diversificar y ampliar sedes de eventos artísticos; familiarizar previamente al público al cual será dirigido una muestra cultural; facilitar el acceso a personas con discapacidad; facilitar el acceso al mundo laboral a artistas recién egresados; incluir, dentro de la planeación de las exposiciones temporales, la producción de materiales de difusión promoción y venta; fomentar la participación civil; propiciar la generación de convenios de coproducción y patrocinio para facilitar la obtención de recursos; dirigir a mayores audiencias las actividades de difusión para incrementar el número de asistentes a la apreciación cultural para lo cual, es necesaria la participación de los medios de comunicación; propiciar la generación de convenios de colaboración y patrocinio para la difusión con empresas del sector privado, lo cual favorecería la integración de otros sectores de la población en la actividad cultural; participación de los festivales internacionales más importantes en la mayor cantidad de disciplinas posibles; ampliar y optimizar la presencia de México en los organismos multilaterales y regionales; concientizar la necesidad de instaurar políticas de cooperación interinstitucional.

Ahora bien, al igual que en los negocios, el éxito de un producto depende ampliamente de un adecuado estudio del mercado al que va dirigido, sin menospreciar el valor de las actividades culturales, es una certeza que las actividades de promoción y difusión contemplan este tipo de estrategias, donde debe de prevalecer el conocimiento sobre los usos y costumbres del público considerado para establecer su respeto en primera instancia y lograr el consumo de la oferta cultural en cuestión. Lo anterior se ve respaldado en las estrategias 9.1 y 9.4, del eje tres: *“Realizar una mejor planeación de la promoción y la difusión artísticas, a partir de información pertinente y actualizada sobre perfiles, hábitos culturales, preferencias y necesidades del público.”* *“Investigar y difundir casos de éxito y mejores prácticas en programación artística, planeación, mercadotecnia para las artes, turismo cultural e impacto económico de la cultura.”*³¹

³¹ PNC 2007-20012 *Eje temático 3 Promoción cultural nacional e internacional.*

Eje temático cuatro: Estímulos públicos a la creación de mecenazgo

El PNC define que el estímulo a la creación, es el esfuerzo social por generar o favorecer las condiciones que contribuyan al desarrollo de la actividad cultural, más allá del esfuerzo personal o aislado. Una vez revisado el diagnóstico general de la actividad cultural en México es posible concretar que sobre todo en este eje, el reto principal es la obtención de más recursos y un mejor uso de ellos. Para estos logros es primordial la labor del FONCA, que desde su creación funge como mecanismo financiero de CONACULTA.

Cabe señalar que los fondos administrados por el FONCA provienen tanto de la sociedad civil mexicana como de organizaciones nacionales e internacionales. Como es natural, la rendición de cuentas y transparencia en el uso de recursos debe de ser puntual, además de analizar los beneficios sociales de proyectos financiados, de manera que el impacto de se manifieste de manera positiva en sectores prioritarios en México. La realización de concursos y premios, encargos de obra, apoyo a agrupaciones y artistas independientes, becas, producción y coproducción de actividades artísticas, entre otras, como vías de financiamiento a la creación artística es acertada, pero estas actividades requieren de mayor difusión e incrementarse en número, para que lleguen cada vez a población más alejada, pero con igual capacidad de creación. Este argumento funciona como medio para favorecer la descentralización administrativa y financiera.

Eje temático cinco: Formación e investigación antropológica, histórica, cultural y artística.

En primera instancia, debe aclararse hacia quién están dirigidas estas líneas de acción: artistas, intérpretes, investigadores, museógrafos, restauradores, personal especializado en los diversos servicios culturales, promotores y gestores. Bajo esta lógica y respondiendo a la esencia del propio título de este eje, la labor debe destacar un carácter interdisciplinario, de coordinación y complementación entre cada una de las áreas involucradas. Además, sobresale la articulación entre organismos públicos y privados ya

que en ambos casos se realizan labores de docencia, aprendizaje e investigación. Los objetivos generales de este eje son:

- Profundizar en la descentralización de los procesos de formación y capacitación.
- Readecuar, mejorar y ampliar las escuelas de educación artística y de formación y conservación en historia y antropología.
- Intensificar las relaciones con instituciones educativas públicas y privadas.
- Explorar, conjuntamente con la SEP, nuevas maneras de incorporar la formación artística en la educación básica a nivel nacional.

Resulta acertado actuar para disminuir la descentralización, lo cual abriría espacios a otras instancias de gobierno para una mayor y mejor participación como rectores de las políticas culturales. Respecto a los planteles educativos, es medular actuar conforme al estudio sobre oferta y demanda educativa, para hacer énfasis en las zonas donde se expone una mayor matrícula de estudiantes, sin dejar de mantener la calidad educativa en el resto del país con miras a mejorar la calidad, incrementar recursos, actualizar planes de estudio, añadir innovaciones tecnológicas, ampliar la cobertura, favorecer intercambios artísticos, etc. Por otro lado, la participación de la SEP, se hace presente desde administraciones pasadas como elemento base en la formación académica de artistas, deben seguirse lineamientos que cumplan con el perfil educativo que se exige. Cabe recalcar que el PNC 1995 -2000 hizo más notable esta participación, a criterio del entonces mandatario Ernesto Zedillo Ponce de León, en México, la SEP era el eje central en materia de políticas culturales.

Eje temático seis: Esparcimiento cultural y fomento a la lectura

Es evidente que las labores de fomento a la lectura son de vital importancia para contribuir al desarrollo social de la población. La existencia de espacios con suficiente capacidad para albergar el interés por interactuar en actividades culturales, es otro punto que debe atenderse para lograr una verdadera promoción y difusión cultural. Las políticas

culturales aspiran a que cada vez más población, destine parte de su tiempo libre en actividades culturales y de lectura, ya sea como espectadores o practicantes. Una de las estrategias llevadas a cabo que a criterio personal, ha resultado con éxito, es la diversificación de sedes donde se exponen manifestaciones artísticas. Comúnmente se destinaban únicamente recintos exclusivos al quehacer cultural, limitando el acceso de grandes grupos poblacionales muchas veces por los costos de entrada. Hoy en día las funciones en parques, centros comerciales, plazas, bibliotecas o incluso las mismas escuelas, tienen la facilidad de ofrecer espacios de esparcimiento cultural.

Como reto central se ubica el aumentar el interés del público en la cultura ya que según el PNC, se ha desarrollado muy escasamente. Sin duda esto se debe a la falta de promoción y difusión, campañas que inquieten a distintos públicos a involucrarse en el quehacer cultural sin limitarse a los grupos sociales de mayor solvencia económica. Existe un desfase en la conciencia colectiva de la importancia de sus propias manifestaciones de identidad, creyendo que sólo son temas para especialistas y mostrándose ajenos a su práctica. Ante esta situación, recalco la inclusión de la sociedad civil en espacios que permitan una promoción y difusión más acertadas que cambie estas perspectivas.

La Encuesta Nacional de Prácticas y Consumo Culturales señala que los mayores índices de consumo cultural ocurren entre las nuevas generaciones.³² Prácticamente en todos los temas, la población menor a los 30 años representa los índices más altos de la demanda. Existe a la vez, un estrecho vínculo entre educación y cultura y las cifras reportan de manera clara que la escolaridad es el factor sociodemográfico de mayor peso en la conformación de las prácticas y consumo culturales.

El vínculo que se expone entre educación y cultura también es de gran importancia en materia de lectura, la educación básica es la clave para terminar con el analfabetismo por

³² En 2005, la Unidad de Estudios sobre la Opinión del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, por encargo de CONACULTA, elaboró un estudio sobre la práctica y consumo culturales de los mexicanos en cinco regiones del país. Existen más datos sobre dicha encuesta en <http://sociologiac.net/2005/06/23/encuesta-nacional-de-prcticas-y-consumos-culturales/> Fecha de consulta 10/12/2009.

un lado y ya después fomentar el hábito de la lectura por simple placer o interés autónomo. Según el diagnóstico del PNC México se encuentra entre los principales países con mayor producción editorial en América Latina pero sólo existen 600 librerías y 900 puntos de comercialización. Estas cifras son alarmantes y demandan el aumento inmediato de puntos de acceso para adquirir libros además del mayor equipamiento en librerías públicas en todo el país es una de las tareas centrales.

Eje temático siete: Cultura y Turismo

“El turismo, con un interés ocasional o especial en la cultura, favorece el diálogo intercultural dentro de México y con otras naciones y regiones del mundo.”³³

Según el propio PNC, el *turismo cultural*, implica una experiencia o contacto con el tejido social de la región y las peculiaridades de su patrimonio. El visitante obtiene una experiencia educativa placentera, aprende de la comunidad local, del significado de un lugar y de su paisaje cultural.

Esta afirmación, refleja la importancia de la actividad turística pero además, la relación que tiene con la cultura. La clave en este sentido es generar políticas públicas que vinculen adecuadamente la labor de los sectores gubernamentales relacionados, de tal forma que pueda contribuirse al desarrollo social a través del llamado *turismo cultural*, haciendo énfasis en que el turismo debe de contribuir a tareas de preservación, creación y difusión cultural.

Cabe recalcar sin embargo, las diferencias entre el sector turístico y el cultural. Mientras el turismo suele enfatizar el factor económico de la actividad alrededor del patrimonio cultural, el sector de la cultura acentúa el aspecto de su conservación. Esto ha generado cierto nivel de conflicto debido a las dificultades en el diálogo, lo que debe corregirse con una relación de cooperación, para lo cual el PNC propone la instauración de una

³³ PNC 2007-2012 *Eje temático 7 Cultura y Turismo*.

competencia entre ambas áreas. Se trata de un tema delicado, ya que desafortunadamente en nuestro país como muchos otros de economías emergentes, la burocracia es una característica común en la estructura gubernamental, habría que evaluar qué tanto esta nueva competencia, en verdad facilitaría los lazos de cooperación entre el sector turístico y el cultural y qué tanto sería perjudicial obstaculizando sus labores.

En general lo que el PNC plantea como líneas de acción para este eje, es la conciliación entre estos dos sectores, que si bien guardan una estrecha relación debe de enfatizarse por un lado, el respeto y la conservación de manifestaciones culturales sin llegar a su sobreexplotación y sin darles un trato de simple producto comercial. Por otro lado, debe entenderse que el turista es un usuario legítimo de la apreciación patrimonial de la zona en la que está dejando ingresos por su estancia.

Eje temático ocho: Industrias Culturales³⁴

De acuerdo con la UNESCO, las *industrias culturales* son aquellas que combinan la creación, producción y comercialización de contenidos culturales e intangibles por naturaleza, protegidos por los derechos de autor y que pueden tomar la forma tanto de bienes como de servicios.

Estas industrias tienen como eje central la capacidad de creación y reproducción intelectual de bienes inmateriales. Su importancia en las economías del mundo ha ido aumentando debido a la diversificación de mercados que implican, el impacto en una amplia diversidad de consumidores, generación de amplios beneficios económicos, al tiempo que se mejora la oferta de bienes culturales siempre que estas industrias al igual que cualquier otra, opere bajo condiciones favorables. Como es lógico, el nivel de desarrollo del país en cuestión repercute directamente en la capacidad de estas industrias

³⁴ La presente investigación aborda nuevamente y con mayor profundidad, el tema de las industrias culturales más adelante. En este apartado únicamente se hará énfasis a la mención que el PNC hace sobre ellas.

sobre todo si son nacionales. Las distribuidoras, talleres editoriales, etc., son de igual modo empresas, ya sean públicas o privadas tienen que sortear su existencia según el ambiente y contexto del país o región donde se ubiquen. Por ejemplo, las facilidades de adquisición de tecnología sin duda determinarán el nivel de producción de dichas industrias, definitivamente, no será el mismo con poco equipamiento económico.

Son enormes las oportunidades que las telecomunicaciones satelitales, la radiodifusión digital, etc., le brindan a la cultura, además, se hace posible una mayor interacción entre el Estado como rector de políticas culturales y el entrono global al cual se deba de hacer frente. El reto central para el Estado es implementar los beneficios tecnológicos como la digitalización así como preservar las manifestaciones culturales a pesar de las amenazas de la modernidad. El Estado, debe procurar los estímulos y condiciones favorables para que las industrias culturales generen mayor actividad económica en materia de nuevos empleos y de proyección a mercados internacionales. De esta manera podrá cumplirse con tareas de producción, distribución y consumo tanto de bienes como de servicios culturales: expresiones del arte popular tradicional ó contemporáneo, la edición y venta de libros, los productos cinematográficos, televisivos, sonoros y turísticos, con criterios de suficiencia, excelencia, calidad y eficacia.

Reflexiones

En sí, tras la revisión a fondo del PNC 2007-2012 con miras a elaborar un diagnóstico general del papel de la cultura en la actual administración, es posible constatar distintos puntos. En primer lugar, al menos en el discurso, el actual PNC, resulta más completo que sus antecesores, incorpora nuevos criterios que ya son parte de la realidad internacional como el papel de la globalización respecto a la identidad cultural, las industrias culturales y sobre todo el de desarrollo humano sustentable, donde se hace una acertada relación entre el papel de la cultura para el desenvolvimiento integral de la población no sólo a corto plazo, sino en un proyecto que vislumbra resultados más allá de la actual administración.

Cabe reafirmar con los acontecimientos nacionales desde la toma de protesta de Felipe Calderón en el 2006, que el énfasis de su gobierno va dirigido a temáticas como la lucha al crimen organizado, concretamente el narcotráfico, así como el mejoramiento de las medidas de seguridad, con lo cual, incluso llega a traspasar fronteras respecto a los acuerdos de cooperación con Estados Unidos. Sin embargo el PNC expone medidas interesantes que de llevarse a cabo puntualmente, sin duda enaltecerían la labor de las políticas culturales del México moderno. Desafortunadamente la realidad es que muchas veces el discurso supera las acciones, para lo cual, valdría la pena retomar esta evaluación al final de la administración de Calderón.

Puede afirmarse que si bien desde la creación de CONACULTA, han existido avances en materia cultural, sobre todo respecto a la creación de nuevos organismos que van atendiendo una amplia variedad de particularidades. No obstante, los retos son latentes y demandan atención inmediata. Finalmente en materia de redacción, es adecuado el realizar una conceptualización de lo que involucra cada eje; exponer el diagnóstico al que se llegó luego de la consulta de especialistas e involucrados según el tema; plantear objetivos más particulares y finalmente estrategias; aún así, cabe decir que las estrategias en muchos casos dejaban vacíos para los retos que se pretenden cumplir, la intención se expone, pero falta desarrollar el cómo, sobre todo en el caso de financiamiento.

Ahora bien, ya en la práctica, reluce el desfase que esta investigación ha manifestado, respecto al discurso del Ejecutivo y a las acciones tomadas. Como datos recientes, se tiene el Presupuesto de Egresos 2010. La propuesta de Felipe Calderón, siguiendo la postura de 'austeridad' que ha expresado, consistía en destinar de dicho presupuesto sólo 9 984 millones de pesos al sector cultural. Al final, la protesta de grupos intelectuales, así como representantes de las industrias culturales, hicieron posible que el Congreso rechazara la iniciativa del Ejecutivo, aprobando un monto final de 13 mil millones de pesos, que si bien aún no es suficiente, al menos no sufrió un recorte mayor.³⁵

Otro lamentable acontecimiento reciente, es la eliminación de representación directa de México en la UNESCO, lo cual, reitera el desapego total del discurso presidencial expuesto en el PNC y la realidad. Por órdenes del Ejecutivo, el 18 de enero 2010, se dieron fin a las funciones del escritor Homero Aridjis, como titular de la Misión Permanente en París, transmitiendo su labor al embajador de México en Francia, Carlos de Icaza González.³⁶ Según, el Ejecutivo, se pretende lograr con dichas acciones, un ahorro de 206 mil dólares al mes, lo cual resulta inaudito. ¿Cómo pretenden cumplirse las tareas que se han planeado a lo largo de la presente investigación por parte del gobierno? La necesidad de ahorro es una certeza, pero no con recortes que sólo hacen más latente los vacíos de formación intelectual que tanta falta hace en la población mexicana. Esta situación es totalmente negativa para México desde cualquier punto de análisis, al interior, dificulta en gran medida, el cumplimiento en materia de ciencia, educación, tecnología y cultura que la UNESCO ejerce con instituciones nacionales como la SEP. Al exterior, México limita sus

³⁵ Sánchez, C. *Presupuesto 2010 protege la cultura*. Excélsior en línea. En http://www.exonline.com.mx/diario/noticia/comunidad/expresiones/presupuesto_2010_protege_la_cultura/782148. Fecha de consulta 18/11/2009.

³⁶ J. Amador Tello. *Cierra México Oficina ante la UNESCO*. Revista Proceso. <http://www.proceso.com.mx/rv/modHome/detalleExclusiva/75663>. Fecha de consulta 24/01/2010.

relaciones internacionales, colocándose en una especie de aislamiento nada favorable para la negociación y mucho menos para fortalecer su política exterior.

Con lo anterior, es posible diagnosticar una escala reprobatoria del gobierno federal, en cumplimiento a los objetivos culturales planteados.

CAPÍTULO 3. ESTRATEGIAS DE POLÍTICA EXTERIOR Y PROMOCIÓN DE
NEGOCIOS INTERNACIONALES

CAPÍTULO 3. ESTRATEGIAS DE POLÍTICA EXTERIOR Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES

Una vez entendido el significado de la cultura, su relación con el Estado y consecuente institucionalización, el presente capítulo ahondará en la importancia del factor cultural como pieza estructural del desarrollo económico- político de México a nivel internacional.

En apartados anteriores se revisó la estructura de CONACULTA, como institución clave en promocionar y difundir la cultura de México, sin embargo, también es medular desatacar la labor de la SRE, ya que la cultura forma parte del interés nacional y como tal, deben de existir mecanismos correspondientes como parte de una política exterior integral. Fue hasta la segunda mitad de la década de 1960 cuando se incorporó formalmente la cultura como instancia administrativa en la SRE.

En cuanto a los negocios, el factor cultural se ha manejado de forma inconsciente, dejando vacíos en cuanto a verdaderas estrategias de desarrollo económico. Se da por hecho el papel cultural en cuanto al desarrollo de estrategias administrativas, pero no se ha profundizado en su importancia para que la economía de México mejore. Es cierto que el tema de la cultura en la economía genera debate, existen opiniones que señalan el riesgo de materializar la identidad con tal de percibir ganancias. Sin embargo, más allá de esta situación, la cultura bien puede facilitar la promoción de negocios a partir de considerar su importancia, rompiendo con estereotipos lo cual favorecerá un mejor entendimiento en las relaciones comerciales de un país con otro, debido a las oportunidades de negociación que ofrece.

A continuación, se abordarán estos argumentos iniciando con la estructura de la SRE y su dependencia encargada de la cultura; posteriormente se retomarán los principios de política exterior de México, atendiendo a la importancia de la cooperación en materia cultural. Asimismo se abordará la diplomacia cultural como base de estrategias internacionales entre actores, retomando un análisis general de actuar de administraciones pasadas. Se puntualizará también en el caso de países que han llevado a

cabo una exitosa diplomacia cultural, como ejemplo de acertados vínculos entre política exterior y cultura. Posteriormente se abordará el impacto cultural en la economía, específicamente en los negocios internacionales. Se expondrá la importancia de la promoción y difusión de actividades artísticas para la obtención de beneficios a industrias directa e indirectamente relacionadas con el sector cultural. Todo con el objetivo de exponer la importante relación existente entre política, cultura y economía como parte del desarrollo integral de México, así como la importancia para su proyección internacional.

3.1 RELACIONES CULTURALES COMO CLAVE DE LA POLÍTICA EXTERIOR

Con base en la especificación conceptual de las políticas públicas, se ubica el significado de la política exterior, la cual es responsable de llevar a cabo los lineamientos necesarios, así como contar los recursos humanos y materiales para la defensa del interés nacional en el extranjero. Ahora bien, es necesario ubicar la conceptualización de qué se entiende propiamente por interés nacional, lo cual resulta una tarea compleja ya que al igual que otros conceptos de la Ciencia Política, existen múltiples definiciones e interpretaciones al respecto.

Varios especialistas en Relaciones Internacionales afirman que el interés nacional, es la sumatoria de elementos geográficos, políticos, económicos e ideológicos que se encuentran históricamente asociados a la preservación de cada Estado. Además, se afirma que está sujeto a la interpretación del partido o grupo en el poder.¹ Rafael Velázquez Flores, en su obra *Factores, bases y fundamentos de la política exterior de México* y después de hacer un análisis sobre varios autores, afirma que el interés nacional es el máximo objetivo de un Estado, el cual convoca a establecer requerimientos sociales, políticos y económicos de su población con miras a buscar la preservación del mismo Estado. El interés nacional resulta subjetivo, por lo que está determinado por el momento

¹ Ojeda M. *Alcances y límites de la política exterior de México*. COLMEX. México 1984 p. 79.

histórico y las condiciones particulares de cada caso, dándole un carácter no permanente sino cambiante cuando las condiciones imperantes se modifican.²

Los principales órganos gubernamentales que intervienen en la política exterior son el poder Ejecutivo y el Legislativo. Respecto a los estados de la Federación, podrán establecer relaciones diplomáticas con sus similares en otras partes del mundo, pero no tienen personalidad jurídica para la política exterior mexicana, sino que es el gobierno federal el único sujeto de derecho internacional.³ Por otra parte, si bien el Congreso formado por la cámara de Diputados y la de Senadores, tiene funciones específicas en ésta área, el poder Ejecutivo es el órgano encargado de la toma de decisiones y el instrumentador de la política exterior de México.⁴ Las facultades del Congreso respecto a la política exterior, son amplias y están establecidas en la Constitución,⁵ a pesar de que en la práctica no siempre se ha respetado este derecho. Además, el artículo 76º especifica facultades para el Senado, ya que en materia de política exterior la cámara de Diputados no tiene derechos exclusivos. Es importante señalar que ambas cámaras cuentan con comisiones especializadas en temas internacionales y a su vez se dividen en subcomisiones.

Atendiendo de nueva cuenta lo que señala la Constitución en su artículo 89º, se tiene como parte de las facultades y obligaciones del Presidente:

“Dirigir la política exterior y celebrar tratados internacionales, sometiéndolos a la aprobación del Senado.”⁶

² Velázquez, R. *Factores, logros y fundamentos de la política exterior de México*. Fondo de cultura económica. México 2005 pp. 254-276.

³ A. González de León. *¿Quién administra las relaciones internacionales de México?*, en Velázquez Flores R. *Factores, bases y fundamentos de la política exterior de México*. Universidad del Mar; Plaza y Valdés. México 2007. p. 214.

⁴ *Ibidem*. p.215.

⁵ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos .Sección III De las Facultades del Congreso, art. 73º y 76 º..

⁶ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Capítulo III Del Poder Ejecutivo, Artículo 89 º. Fracción X.

Además en dicho artículo, se encuentran los principios de política exterior, los cuales son resultado del proceso histórico de México a raíz de su vida como país independiente, de manera que adquirieron rango constitucional a partir de la reforma de 1987:

- 1.- Autodeterminación de los pueblos
- 2.- No intervención
- 3.- Solución pacífica de las controversias
- 4.- Proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las Relaciones Internacionales
- 5.- Igualdad Jurídica de los Estados
- 6.- Cooperación internacional para el desarrollo
- 7.- Lucha por la paz y la seguridad internacional

En este sentido, la promoción y difusión cultural encuentran sustento en los principios política exterior, destacando el de Cooperación Internacional, ya que una de sus modalidades es la labor intergubernamental para la realización de eventos de promoción y difusión cultural, donde es la vía diplomática la que establece los canales para que la participación de elementos extranjeros sea viable en una u otra nación.

Además, con la participación de México en foros multilaterales, se adquieren compromisos bien definidos ante la comunidad internacional, como el de asegurar el libre ejercicio de derechos culturales al interior de toda la federación, así como generar los espacios de interacción entre diversas culturas por medio de actividades como muestras de cine, festivales, congresos, muestras gastronómicas, conferencias, congresos, ferias, mesas redondas, intercambios académicos, seminarios, carnavales...etc.

La existencia de estos principios han sido la base para la formulación de la política exterior de México, con lo cual se ha hecho posible la interacción con el extranjero respecto a distintas temáticas.

a. Estructura de la Secretaría de Relaciones Exteriores

Como parte de la interacción entre estados, éstos pueden llevar a cabo relaciones a manera de bloque, como parte de organismos internacionales o simplemente entre las instancias exteriores correspondientes. Específicamente en el caso de la cultura, las actividades de difusión como se mencionó anteriormente, tienen como destinatarios no sólo al público nacional, sino también al de otros países y regiones del mundo. Más allá de las fronteras de México, la difusión tiene como objetivo central establecer vías de intercambio cultural en el sentido de hacer posible el contacto de elementos distintivos entre culturas del mundo.

Respondiendo a la defensa del interés nacional en el extranjero, la cultura también tiene presencia al ser parte de la identidad mexicana y como tal, del interés nacional. Además la cultura es vista en el actual contexto mundial, como vía de cooperación en sus distintas modalidades. En este sentido, la SRE es la institución encargada de apoyar al Ejecutivo en la formulación y ejecución de las acciones de política exterior. Su estructura es compleja y ha sufrido distintas modificaciones con el paso de las administraciones en turno. En teoría se busca que cuente con elementos adecuados para cumplir con sus funciones.⁷

Además, la SRE cuenta con el Servicio Exterior Mexicano (SEM), el cual es primordial para la ejecución de la política exterior de México, ya que agrupa a todo el personal que labora en las distintas embajadas, consulados y representaciones permanentes de México en el extranjero. Dentro de su propia ley destaca la facultad de promover el conocimiento de la cultura nacional en el exterior y ampliar la presencia de México en el mundo.⁸

A raíz de las modificaciones que comúnmente se generan entre una y otra administración, una de las dependencias que hoy expone cambios estructurales, es el departamento encargado de la gestión cultural al interior de la SRE. Durante la administración del ex

⁷ Consultar la Ley Orgánica de la Administración Pública (LOAP), artículo 28º, donde se exponen las funciones de la SRE.

⁸ Se recomienda consultar el esquema estructural de la SRE, así como de la de la DGA en su sitio oficial, para analizar su estructura en <http://www.sre.com.mx>. Fecha de consulta 07/11/2009.

presidente Vicente Fox, la Dirección General de Asuntos Culturales (DGAC), no tenía alguna otra subordinación, mientras que actualmente depende de la Unidad de Relaciones Económicas y Cooperación Internacional. Esta situación bien puede responder tanto a la vinculación entre economía y cultura, además de manifestarse como una forma de cooperación de México con el resto del mundo, pero también es muestra de que para el actual gobierno, las prioridades son los temas económicos. Con un análisis general es posible denotar que la relación bilateral con Estados Unidos de Norteamérica, engloba mayor atención que por ejemplo, la Dirección General del Acervo Histórico Diplomático. Por otro lado, la cuestión económica tiene más cantidad de dependencias a su disposición, de tal modo que, es entre departamentos prácticamente económicos que tiene que desenvolverse la DGAC, quedando así es segundo plano y obstaculizando la eficacia de su labor.

Para esta sección, se contó con la participación de la Lic. Claudia Walls Walls,⁹ actual directora de Promoción Cultural. Según su propia voz, lleva alrededor de veinticinco años desempeñándose en la gestión cultural al interior de distintas dependencias públicas. Todavía bajo la administración de Sergio Vela en CONACULTA, se desempeñó en dicho organismo hasta el cambio de titular.

De acuerdo a la C. Walls, la importancia de contemplar el aspecto cultural en la SRE, es fungir como medio para dar a conocer el acervo de costumbres y tradiciones más allá de las fronteras de México. En este sentido se recalca que la función de la SRE no es producir cultura o generar artistas, sino de dar a conocer su obra como parte de una vía noble de relaciones entre Estados. Es por esto que muchas veces las visitas de Estado del Ejecutivo, son acompañadas de un número artístico, alguna muestra gastronómica u otra manifestación que de manera alterna, sirva de convivencia e interacción entre dos o más naciones. La cultura, es el lado noble de las relaciones entre distintas naciones y ha permitido desarrollar la llamada diplomacia cultural.

⁹ Entrevista realizada a la Lic. Walls Walls C. directora de Promoción Cultural de la SRE. 08/09/2009. SRE Plaza Juárez 20, piso 4. Col. Centro, Del, Cuauhtémoc, México DF.

Dentro de la SRE, la DGAC, en palabras de su titular, se encarga de proporcionar a todas las embajadas de México en el mundo, material de primera mano para que con él, se realice difusión y promoción de la cultura y el arte mexicano en cada país en donde se tenga representación. Esto se logra a través de distintos eventos como exposiciones, conciertos, presentaciones artísticas, obras de teatro, presentación de libros, muestras de cine, y en general, apoyo a diversas manifestaciones artísticas para llevar su obra al exterior. Debe entenderse que la coordinación de CONACULTA es primordial, ambas instancias juegan un papel muy importante, el Consejo se encarga de hacer posible la producción de expresiones artísticas y culturales para que posteriormente, la SRE, a través de la Dirección de Promoción Cultural, dé a conocer estas manifestaciones en el extranjero. Cada embajada de México en el extranjero, tiene un programa anual de promoción o de proyección cultural y artística que la DGAC revisa, para que en conjunto, se decida cada año el contenido de los eventos culturales entre los distintos países; es decir, qué exposiciones van a ser, los conciertos que se presentarán, los libros que se van a publicar o escritores que realizarán algún evento, las películas a exhibir, qué cineastas participarán, en cuáles festivales y bienales se hará presente la DGAC, etc.¹⁰ Todo esto forma parte del programa intensivo de cada embajada, razón por la cual existe la figura del Agregado Cultural, quien tiene un carácter permanente y se encarga de llevar a cabo el programa anual de promoción cultural en cada embajada. A pesar de esta ardua labor, la C. Walls coincidió en que hace falta reforzar el papel de la promoción y difusión cultural en el extranjero, ya que nunca será suficiente.

Retomando nuevamente la relación con CONACULTA y en específico el documento principal sobre los lineamientos de la gestión cultural actual, el PNC, la encargada de la DGAC, manifestó que el eje temático tres, referente a la promoción cultural nacional e

¹⁰ Siguiendo esta mecánica, el criterio para definir qué es la *cultura*, qué se difundirá y promocionará en el extranjero queda en manos de un determinado grupo de personas, en este caso el CONACULTA y la DGAC, situación que en muchos sentidos puede ser debatible. ¿Cómo establecer un criterio para promocionar o no cierta manifestación cultural? Esta situación irremediamente deja sesgada la gestión cultural, pero se busca que con ello se logre al menos, una adecuada inserción de la cultura en estrategias de política exterior.

internacional, no considera todos los aspectos ni de la política cultural nacional ni internacional. Lamentablemente, sobresalen nuevamente los males del sistema gubernamental mexicano, la misma C. Walls reconoce que las cuestiones políticas del momento influyeron en que dicho documento *'saliera'*, respondiendo al contexto prevaleciente en México, reconociendo que dicho documento queda truncado en contenido como en cumplimiento. Por otro lado, reconoce que la constitución jurídica del CONACULTA, no es suficiente y ha limitado su ámbito de acción, lo que se deriva de una falta de visión en el momento de su fundación, a razón de que el crecimiento que tuvo fue inesperado.

En otro punto, haciendo conciencia del contexto modernizador actual, se tiene noción de la importancia de artistas como Diego Rivera o Frida Kahlo, pero entendiendo que fueron parte de una época que sin duda debe difundirse, sin embargo, el rostro de México hoy por hoy es distinto. Es aquí donde se plantea un doble desafío para la institucionalización cultural, por un lado debe de mantenerse presente el legado histórico no sólo de renombrados artistas, sino de las tradiciones ancestrales de la población dentro de las cuales nacen íconos de identidad. Por otra parte, favorecerse los espacios para la nueva generación de artistas que con la incorporación de tecnología, exponen obras. Es por esto que tanto la labor de CONACULTA como de la SRE, por medio de la DGAC, es dar a conocer ese trabajo y difundir estas voces a todo el mundo.

b. Diplomacia cultural como vía de la coexistencia internacional

“La cultura ha reafirmado su carácter de embajadora indiscutible y privilegiada.”

Programa Nacional de Cultura 2007 -2012.

En primer lugar cabe aclarar el concepto de *diplomacia*, para lo cual destacan las siguientes definiciones:¹¹

¹¹ Conceptos revisados como parte del contenido de la asignatura Historia Diplomática. Relaciones Internacionales. UNAM FES Aragón 2006-2007.

“La diplomacia es el arte de conciliar intereses de los pueblos por medio de la negociación”. Anónimo.

“La diplomacia, efectivamente despierta la idea de gestión de los asuntos internacionales, de conducción de las relaciones exteriores, de la administración de los intereses nacionales de los pueblos y de sus gobiernos en sus contactos materiales sean pacíficas u hostiles” Pradier – Podére.

“...Es un proceso y un método por el cual los Estados persiguen cumplir con su política exterior...” Sunderman, F.A.

En general, se puede concretar que la diplomacia es una forma de llevar a cabo la política exterior de un sujeto reconocido por el derecho internacional, órganos y personas con las facultades de representación que por medio de la negociación buscan alcanzar distintos objetivos. Ahora bien, como se ha hecho mención, la cultura tiene una modalidad diplomática, dando origen al término de *diplomacia cultural*, el cual la especialista Fabiola Rodríguez Barba define como:

“Conjunto de operaciones y obras culturales o educativas orquestadas por el Estado con ayuda de diversos socios para asegurar una presencia cultural nacional en el extranjero, con fines de política exterior”.¹²

La diplomacia cultural es una manera de llevar a cabo la difusión de un país más allá de sus fronteras, buscando de tal manera, tener una imagen favorable en el extranjero así como de contar con reconocimiento, además, se favorece un ambiente propicio para el intercambio de distintos recursos. En este sentido, es posible afirmar que la cultura es canalizada como un medio de persuasión dentro de las negociaciones internacionales, manteniendo la paz y evitando conflictos bélicos.¹³ Aunque en el pasado no se manejaba

¹² F. Rodríguez Barba. *Por una política cultural de Estado en México*. En http://www.uam.mx/difusion/casadeltiempo/09_iv_jul_2008/ Fecha de consulta 07/09/2009.

¹³ Es posible sustentar en este caso los propósitos de existencia de organismos internacionales como la UNESCO. Ver preámbulo de esta investigación.

propiamente el termino de diplomacia cultural, lo cierto es que ya desde inicios de la vida independiente de México, se ha contando con una trayectoria histórica del papel de la cultura como elemento clave en las relaciones exteriores del país.

Como se ha mencionado previamente en otros apartados, el papel de las actividades culturales en México a lo largo de su historia, ha tenido un lugar de importancia por el valor de identidad entre su población. Específicamente después de 1910 es cuando este conjunto de elementos de identidad comienzan a tener un uso de representación más allá de las fronteras de México, José Vasconcelos, implementó las llamadas Embajadas Culturales o Programas de Intercambio de Estudiantes con otros Países Americanos, y en el interior del país, creó de las primeras bibliotecas rurales y las misiones culturales como parte de la labor de promoción y difusión cultural dentro del territorio mexicano. Posteriormente ya con las bases de una infraestructura cultural, el séptimo arte sirvió de impulso para dar a conocer la cultura mexicana en el extranjero a través de la consolidación de la *Época de oro del cine*.¹⁴ Sin embargo, como se mencionó, es hasta la década de los sesentas, cuando la SRE incorpora formalmente dentro de su estructura, un apartado específico para la cultura, la Dirección encargada de Asuntos Culturales.

Según Rodríguez Barba Fabiola, quien en su artículo *La diplomacia cultural de México*, una de las etapas de mayor activismo de la diplomacia cultural mexicana, se dio en los años 1970-1976, durante el gobierno de Luis Echeverría, debido al alto perfil de la política exterior en materia cultural, originado con la participación de México en múltiples foros

¹⁴ La primera película mexicana fue filmada en 1898, titulada *Gavilanes aplastados por una aplanadora*. Durante el Porfiriato se filmaron los primeros cortometrajes, y posterior al régimen de Díaz, comenzó un cierto auge de filmaciones con temática revolucionaria para dar paso a temas de tipo rural. Tras el fin de la segunda guerra mundial, el cine mexicano comenzó a recibir un apoyo considerable por parte de Estados Unidos como estrategia anticomunista. Es en esta época donde además de los temas rurales, el género cómico, con interpretaciones de Mario Moreno, *Cantinflas*, y el melodrama, con la obra de Luis Buñuel hacen su aparición con gran éxito. A partir de entonces y hasta finales de los años cincuenta, nombres como Dolores del Río, Pedro Infante, María Félix, Emilio Fernández, Jorge Negrete, Katy Jurado, Lilia Padro, entre otros, dieron renombre a México, gracias a su obra. Durante esta etapa la producción cinematográfica nacional abrió las puertas del país al mundo, difundiendo mucho de *lo mexicano* en el extranjero. Posteriormente el Cine Mexicano sufrió una caída en cuanto a producción como a calidad de la cual aún no termina por recuperarse del todo. Para más información consultar sitio oficial de Instituto Mexicano de Cinematografía. En <http://www.imcine.gob.mx>. Fecha de consulta: 16/08/2009

internacionales de dicha temática. Este periodo contrastó con la siguiente administración, la de López Portillo, ya que el alto endeudamiento de México con el exterior, imposibilitó la continuidad de la labor cultural en general.¹⁵ A pesar de esta situación, fue posible el establecimiento de centros culturales donde se pretendía la promoción y difusión de la cultura mexicana.

No cabe duda de que, indiscutiblemente los acontecimientos externos influyen en la política interna de un país. En el caso de México, ya en la época del neoliberalismo consolidada con Carlos Salinas de Gortari, la apertura comercial se estableció como el principal interés del gobierno, centrando la actividad de todos los sectores con miras a propiciar la disminución de fronteras para el comercio. De tal forma, las negociaciones para la firma del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN) involucrando a Canadá, Estados Unidos y México, el sector cultural tuvo un gran impacto. Se dice que propiamente en esta época, México sentó las bases para mecanismos de estricta diplomacia cultural, ya que el gobierno enfatizó el valor de la cultura como instrumento de política exterior como forma de favorecer las negociaciones del tratado. Sin embargo, el estudio de los acontecimientos sociales entre México y Estados Unidos, demuestran que no se ha ejercido una verdadera diplomacia cultural, efectivamente se buscó que la firma del TLCAN no tuviera obstáculos administrativos, pero el entendimiento entre ambas naciones, respecto al reconocimiento cultural, aún no se ha alcanzado ni se vislumbra estar trabajando lo suficiente en ello.

Posteriormente, durante la administración de Ernesto Zedillo Ponce de León, y con intención al menos en el discurso de impulsar la cultura, se creó el Instituto Mexicano de Cooperación Internacional (IMEXCI), con el objetivo de coordinar la labor educativa y cultural a nivel internacional. La existencia de este organismo favoreció el impulso cultural de México con otros países a través de varias actividades como exposiciones de gran reconocimiento en las que se enaltecieron las antiguas civilizaciones prehispánicas, pero

¹⁵ Se constata el inicio de los efectos originados por los cambios de administración, destacando la falta de continuidad en los proyectos nacionales.

tampoco ha sido suficiente para sustentar la existencia de diplomacia cultural en México, ya que las exposiciones culturales, sólo se han manejado como foros de dispersión.

El mandato de Vicente Fox Quesada marcó la intención de una trayectoria de *cambio*. Es de resaltar el bono democrático con el que contó Fox, ya que el triunfo de un partido distinto al Revolucionario Institucional en la presidencia, le otorgó al candidato panista electo, una imagen favorable entre la comunidad internacional. Como parte de las tareas para reforzar esta nueva imagen, se establecieron como lineamientos centrales en materia de política exterior:

- ✓ Promover y fortalecer la democracia y los derechos humanos.
- ✓ Fortalecer la capacidad para proteger y defender los derechos de los mexicanos en el extranjero.
- ✓ Intensificar la participación e influencias de México en los foros multilaterales.
- ✓ Utilizar los esquemas de concertación regional para equilibrar la agenda de política exterior mexicana mediante nuevos ejes de acción política
- ✓ Apuntalar y encabezar los esfuerzos de promoción económica, comercial y cultural, y de la imagen de México en aras de un desarrollo nacional sustentable.¹⁶

Jorge Castañeda Gutman, fue el primero en encabezar las funciones de la SRE. Su labor se concentró en la reestructuración de la Cancillería, muestra de ello fue creación del Instituto México, como órgano desconcentrado de la SRE, sus objetivos eran la difusión de la producción artística nacional. La estrategia era otorgar una mejor adaptación de las funciones de organismos en materia cultural que generaban resultados favorables, como la Alianza Francesa y el Instituto Francés de América Latina. Una de las propuestas que incluía una acertada articulación de actividades de los sectores público y privado fue la creación de un fideicomiso, *México, Puente de Encuentros*, el cual permitiría contar con

¹⁶ Velázquez Flores R. Óp. Cit. pp. 250 -259.

una fuente de financiamiento para la diplomacia cultural. También se destacó, dentro de la labor de J. Castañeda, el nombramiento de distintos intelectuales y artistas como representantes culturales de México en el extranjero. Como resultaba lógico, la crítica era de esperarse, argumentando la falta de preparación o el acomodo de actores que favorezcan intereses particulares e incluso, una forma de violar la libertad de pensamiento y de expresión. Destaca también, que durante las visitas de Fox al extranjero, se prepararon en los países que lo recibirían, exposiciones temáticas de la historia de México, labor que debe de tener un carácter permanente y no depender sólo de la visita del Ejecutivo para su realización. Los centros culturales en el extranjero deben de programar actividades de esta índole de manera periódica, pero deben de formar parte de un permanente proyecto de promoción y difusión cultural.

La inestabilidad al interior de la SRE, reflejó obstáculos para la conducción de un verdadero proyecto de nación a largo plazo. La llegada de Luis Ernesto Derbez Bautista en sustitución de J. Castañeda, no dio continuidad a los proyectos que se tenían contemplados en cuanto a la promoción y difusión cultural. Respondiendo al perfil economista de Derbez, se resaltó la importancia de la cultura en este sector, específicamente en su capacidad de generación de empleos, capital y bienestar. Estos fueron los argumentos centrales para destacar la relevancia de las industrias culturales en la economía nacional, pero no se hizo una consideración profunda y real, sobre la importancia de la diplomacia cultural.

En la actual administración de Felipe Calderón, Patricia Espinosa Cantellano, es la titular de la SRE, dentro de la cual, hace énfasis en el programa de becas y cooperación educativa, así como en la participación de México en diversos foros y festivales culturales internacionales.

“La Cancillería mexicana apoya a la comunidad académica y artística para garantizar su presencia en los principales foros internacionales, generar alianzas, identificar nuevas áreas de cooperación con las comunidades de otros países, desarrollar nuevos mercados

para los productos y servicios culturales, así como el intercambio académico y la movilidad estudiantil que contribuyen a la formación de capital humano.”¹⁷

La presente administración tiene 47 programas bilaterales de cooperación cultural con países como: Austria, Botswana, Brasil, Canadá, Egipto, Jamaica, Japón, la provincia de Québec, la República Dominicana, Siria y Colombia. Por otra parte destacan los siguientes foros donde México ha participado: el Encuentro de Ministros de Cultura y Responsables de las políticas culturales de América Latina y el Caribe; la Comisión Mexicana de Cooperación con América Central, el Grupo de Alto Nivel de la UNESCO; el Grupo de los Tres (G3), formado por México, Colombia y Venezuela; las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno; y el Comité Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura de la Organización de Estados Americanos (OEA).

Otro punto a destacar, es la creación de centros académicos, donde se llevan a cabo estudios sobre México en el extranjero, como: Cátedra Rosario Castellanos de Estudios Mexicanos en la Universidad Hebrea de Jerusalén, el *Institut d'Études Mexicaines* de la Universidad de Perpignan en Francia; la Cátedra de Estudios sobre México Contemporáneo de la *Université de Montréal*, en Canadá; el Centro de Estudios de México en la Unión Europea (CESMUE), del Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset en Madrid; el Centro de Estudios México-Estados Unidos de la Universidad de Texas en Dallas; el *Center for US-Mexican Studies* de la Universidad de California en San Diego; y el Centro de Estudios Mexicanos y Centro-Americanos (CEMCA) del Ministerio Francés de Asuntos Exteriores. Todo lo anterior, refleja cierta relevancia sobre la cooperación académica, para lo cual el mayor mérito lo tienen las instituciones educativas. Retomando a Rodríguez Fabiola, quien expone: *“Las relaciones culturales permiten el acercamiento entre diversos sectores políticos, económicos y sociales; a través de ellas se establecen vínculos y se entra en contacto con las diversas esferas del país con*

¹⁷ Comunicados de la SRE en <http://www.sre.gob.mx/csocal/contenido/comunicados/2008/oct>. Fecha de consulta 07/10/2008.

*que se establecen relaciones diplomáticas. La cultura es facilitadora de estos intercambios y puente de acercamiento entre los países de la comunidad internacional.*¹⁸ Cabe destacar que la aplicación de la diplomacia cultural, permite ubicar a cierto Estado, en una reconocida posición internacional, no obstante a que sus recursos económicos no sean de la índole de las grandes potencias. Es decir, la diplomacia cultural hace posible destacar el patrimonio tangible e intangible en materia cultural, que determinado país posea como impulsor de desarrollo social, ya que la comunidad internacional ha venido desarrollando una primordial labor para resaltar dicho patrimonio, destacando su valor histórico y atendiendo a los propios orígenes de la humanidad. El reconocimiento a la pluralidad de un país, la preservación de tradiciones y costumbres, la conservación de sitios arquitectónicos, en sí el mantenimiento de todos los elementos de identidad, son un instrumento para hacer frente a los cambios de la globalización al mismo tiempo que respaldan la existencia de un Estado, manifestando poseer características propias por lo que el hecho de contribuir a la promoción y difusión de su cultura, pueden abrirle las puertas para relacionarse frente a otros estados en diversos temas. Por todo esto, México aún carece de una sólida estructura respecto al manejo de su política exterior y qué decir en cuanto a la existencia de diplomacia cultural. El gobierno podrá admitir su importancia, pero mientras no se deje de conceptualizar a la actividad artística y cultural sólo como vías de dispersión, no se logrará fortalecer ni aprovechar las oportunidades de México como potencia humanística y consecuentemente no se generarán beneficios a otras industrias, como lo es el sector económico, a través de la apertura de otros mercados.

3.2 EL CASO FRANCÉS COMO MUESTRA DE ESTRATEGIAS DIPLOMÁTICAS

Retomado las referencias a Francia que se han presentado a lo largo de la investigación, este apartado aterriza la concepción de una autentica diplomacia cultural producto de concebir a la cultura, como parte fundamental de la gestión gubernamental.

¹⁸ Rodríguez, F. Óp. Cit. p.3.

E. Nivón señala que “*La preocupación por el arte fue parte de la elaboración ideológica de una misión especial que les diferenciaba de otras sociedades.*”¹⁹ Esto expone que históricamente, la cultura ha jugado un papel de suma importancia en el aparato político de Francia, como estrategia para destacar su civilización como una de las fuentes universales a los valores del hombre. Para la concepción francesa, las relaciones culturales se han convertido en un elemento primordial de la diplomacia, reflejo de lo cual los Estados han manifestado el incremento de su deseo por la difusión e intercambio de ideas en todos los temas de la agenda internacional. Por lo anterior, la elaboración de acertadas estrategias diplomáticas que contemplen no sólo temas tradicionales, permite la incursión a otras áreas como la de los negocios, lo cual es de gran importancia ya que actualmente, la iniciativa privada se ha posicionado como uno de los nuevos actores de peso, en la escena internacional.

Atendiendo a la obra del especialista en diplomacia cultural, Jean-François de Raymond,²⁰ Francia se considera como un país originado a través de la continuidad de una historia milenaria, el cual ha desarrollado relaciones culturales diversas. Además cuenta con un patrimonio cultural extenso, testimonio de la antigüedad de culturas que constituyen su identidad. Tanto en la época de la monarquía, la instauración de la República, como en la actualidad, ha existido una conciliación natural entre política y cultura, la cual ha hecho posible la creación de monumentales obras urbanísticas, de museos, instituciones académicas entre otras, que han buscado enaltecer el papel de Francia como un nación excepcional.

Es de resaltar que en la conceptualización francesa, la cultura se ha entendido como un asunto de interés público, manteniendo presente la necesidad del trabajo conjunto de múltiples actores: el Estado, colectividades locales, empresas e instituciones diversas. Esta noción ha llevado a este país europeo a consolidar incluso en el extranjero, un conjunto

¹⁹ Nivón, E. Óp. cit.

²⁰ Jean-François de Raymond. *L'action culturelle extérieure de la France*. En La documentation Française N. 5120. Notes et études documentaires. París, France 2000. p. 11

de acciones integrales y permanentes que desarrollen las relaciones culturales, remarcando la presencia de las aportaciones francesas como parte de la defensa de su interés nacional.

Como parte de su actuar con el exterior, el aparato político de Francia, considera que la cultura es uno de los cimientos para llevar a cabo estrategias que le permitan cumplir y mantener un lugar importante entre las grandes naciones. Esta es la razón por la cual han presentado al mundo, que la política cultural exterior es una expresión directa de la identidad francesa. A la vez, es clara la representación de Francia más allá de sus fronteras, respecto al número de connacionales en el mundo, como a la presencia de extranjeros en territorio francés, reconociendo sus aportaciones al enriquecimiento cultural.²¹ Del mismo modo cabe destacar el carácter precursor que ha tenido este país europeo en materia de relaciones culturales, como expone J. F. de Raymond, Francia ha establecido trato cultural con otros países incluso cuando aún no existían relaciones o representaciones diplomáticas. Lo anterior refleja que más allá del poder económico o político que pueda o no tener un país, es posible establecer mecanismos de cooperación que permitan la interacción multilateral.

La concepción francesa destaca de suma importancia para la diplomacia cultural, que se tomen en cuenta valores, así como la expresión tanto personal como colectiva, del país con el que se pretendan entablar relaciones de ésta índole. La acción cultural, para poder ser verdaderamente eficaz, exige generar en primera instancia, vínculos de conocimiento mutuo y profundo de la identidad de cada nación. Es medular conocer los rasgos sociales e históricos de un país, con el fin de comprender mejor el porqué de su condición actual y así, entablar relaciones más significativas que trasciendan los acuerdos comerciales e incluso si así se tratase, el conocimiento mutuo favorecería también a las relaciones comerciales, ya que en los modelos económicos la cultura tiene una influencia de peso.

²¹ No obstante, es imposible negar los conflictos de índole racista que se han presentado, el rechazo a la comunidad inmigrante es latente. Durante los últimos cuatro años 2005-2009, han tenido lugar enfrentamientos en diversos puntos del país, lo que expone que la aceptación de habitantes de distintos orígenes, no es completa.

Esto resulta una acertada estrategia para enfrentar los modelos globalizadores evitando la pérdida de identidad o la adopción de modos comerciales que impliquen la renuncia a usos y costumbres históricos.

Es de sumo interés, la evolución de Francia, en cuanto al manejo de la cultura como una acertada estrategia diplomática, que le permita sostener su papel como potencia mundial en el actual siglo XXI. Su actuar cultural, se ha originado a partir de una tradición de apoyo a ideas y talentos de personalidades destacadas, empresas, fundaciones y otros actores, alentados por los distintos regímenes políticos que han tenido lugar. J.F. de Raymond señala el carácter de intercambio estudiantil de las universidades francesas durante la edad media, con ello se buscaba que los alumnos complementaran su formación con el aprendizaje de otras culturas, apreciando las semejanzas y diferencias para que posteriormente, contaran con más elementos para elaborar negociaciones efectivas. Del mismo sobresale la labor a favor de preservar la lengua francesa en los territorios fuera de Francia, para lo cual las misiones religiosas tuvieron un papel fundamental. Durante el reinado de Luis XVIII tuvieron auge en el extranjero, hospicios, escuelas y órdenes religiosas que realizaron además de misiones humanitarias, labores de enseñanza de la lengua francesa a fin de lograr su preservación en territorio extranjero.

Fue durante el siglo XVII cuando la figura de embajadores adquirió una posición más oficial, donde el aspecto cultural se integró plenamente al sector diplomático. De esta manera la lengua francesa empezó a establecer un carácter distintivo de la propia diplomacia. En este sentido, los llamados hombres de letras y artes, fueron los designados a misiones diplomáticas por considerar su formación artística como el perfil más adecuado para entablar relaciones entre Estados. Fue así como las letras, las ciencias, así como las artes, paulatinamente fungieron un papel central en la diplomacia como parte de los modos y conversaciones previas a toda negociación, con lo cual, tanto la lengua como la cultura francesa adquirieron gran prestigio por toda Europa.

Ya en el siglo XVII, gracias a la voluntad de reyes y ministros, se fue dando forma a un conjunto de ideas, estrategias y acciones que complementaron la política exterior de Francia, donde una de las claves de éxito, ha sido la adquisición de un compromiso universal, es decir, el objetivo de enaltecer a Francia en su conjunto tiene aspiraciones no sólo con su población, sino con todo el género humano, ya que se ha considerado que las aportaciones de la cultura francesa, son una herencia universal digna de enaltecerse. Esta concepción en la cultura, resalta en el aspecto político e ideológico, muestra de ello es la *Declaración Universal de los derechos del hombre y del ciudadano*, producto de la Revolución Francesa. Hoy en día dicho documento, es una de las más grandes aportaciones en materia de identidad mundial, gracias a la labor de Francia, por enaltecer su ideología.

A partir de entonces, la gestión cultural de Francia en el extranjero ha aumentado, tomando a la educación como uno de sus pilares fundamentales, por lo cual se han originado distintos organismos encargados de propagar la educación francesa alrededor del mundo. Por ejemplo la Alianza Francesa, donde además de instruir la lengua francesa, sirve como un puente de acercamiento a su cultura en general.

Con el paso del tiempo, siguió formalizándose el papel cultural en el aparato político. En 1909, se creó un Departamento de colegios y obras con el objetivo de articular las acciones de institutos educativos en el exterior, el cual estaba bajo la dirección de personalidades intelectuales francas como Jean Giraudoux. Es así como la diplomacia cultural francesa institucionalizó sus acciones con la firma de los primeros acuerdos que establecían el intercambio entre países en materia educativa, arquitectónica, agrónoma, arqueológica, etc.

Tras la Segunda Guerra Mundial, el contexto europeo era de destrucción, situación que obligó a tomar medidas para hacer frente a esta situación. Francia como uno de los países con mayores pérdidas, supo valerse nuevamente de la cultura como propulsor de desarrollo, llevando a cabo tanto en la política interna como exterior, medidas de

reconocimiento a la importancia del sector cultural, con la consciencia del legado al mundo que ya habían manifestado en épocas anteriores. En este periodo, de manera inédita, surge el término de *relaciones culturales* con la creación del Ministerio de Asuntos Exteriores. De esta manera las relaciones culturales fueron definidas como una parte integral de relaciones entre Estados y por consecuencia, como partícipes de las relaciones diplomáticas. Esta acción cultural fue llevada a cabo con la intermediación de de Consejeros Culturales nombrados por las embajadas, ejerciendo una labor conjunta a los institutos franceses y académicos. Uno de los grandes retos desde entonces y a la fecha, ha sido hacer frente al apogeo del idioma inglés, ya que su expansión ha llegado a desafiar la permanencia de otras lenguas. Con el arribo de Gaulle en mayo de 1958 a la presidencia, se propagó una política cultural y científica centrada en la expansión de la lengua francesa como eje incluso de acciones económicas. Muestra de ello fue el fortalecimiento de programas educativos en el extranjero, como en el caso de Quebec. Posteriormente tuvo origen la creación del Ministerio de Cultura el cual se ha desenvuelto hoy en día principalmente en cuatro direcciones:²²

- La promoción de la cultura francesa en el exterior destacando la promoción de la lectura, el cine, los artistas, las industrias musicales, y multimedia.
- La acción de dominio de *espectáculos vivos*, tratándose de difundir espectáculos artísticos de movimiento como el ballet, compañías de danza, de teatro etc., además de incorporar aportaciones tecnológicas para lograr números multimedia de gran innovación. En este apartado también se incluyen mecanismos de promoción de otras culturas por medio de las llamadas estaciones culturales o la participación directa en festivales internacionales.

²² Dubois, V. *La politique culturelle Genèse d'une catégorie d'intervention publique*. Edit Socio- Histoires. France 1999. pp.125-126.

- Concertar la cooperación en materia de *ingeniería cultural*, con lo cual se busca incrementar el nivel de formación incluso en el extranjero de profesionistas y artistas permitiendo también la estancia de extranjeros en Francia con estos fines.
- La promoción internacional del patrimonio francés, se cuenta con el apoyo de la industria turística aunado al sector público. Esta labor también ha favorecido a la economía francesa de manera amplia, los ingresos del turismo ocupan un lugar importante debido a la atracción mundial a lugares históricos así como a la apreciación de expresiones artísticas.

Otra de las claves para el éxito de la diplomacia francesa es su visión integral, ya que establece claramente la inclusión de la cultura en la política, ante lo cual, a pesar de que gran parte de su labor ha sido a favor de la enseñanza de la lengua francesa en el extranjero, se tiene consciencia de que no es el único punto a atender. Pese a ser una sociedad antigua, Francia tiene muy claro que para lograr hacer frente a los retos de la modernidad, se debe de actuar a favor de la innovación sin dejar de lado la tradición, así, la política cultural actual de este país europeo apuesta a una acertada combinación de cultura clásica y modos de expresión contemporáneos: arte, patrimonio, incluso a iconos de moda y lujo.²³ Por otro lado, el hecho de trabajar tan arduamente en beneficio tanto de la conservación como de la enseñanza de la lengua francesa, ha facilitado entre otras cosas, el establecimiento de empresas en el extranjero, lo cual puede leerse como un beneficio económico a partir de acertadas acciones de diplomacia.

Actualmente, los ejes principales en de la acción cultural francesa en el exterior son:

- ✓ El desarrollo de medios audiovisuales y sobretodo la inclusión de nuevas tecnologías en materia de información así como de comunicación.

²³ Recuérdese que parte de las aportaciones culturales francesas han sido los elementos al mundo del vestido y del arreglo personal en general, siendo el lugar por excelencia de diseños que han marcado tendencias mundiales.

- ✓ La cooperación universitaria y el refuerzo en la formación superior destacando la importancia de intercambios académicos.
- ✓ La promoción y difusión de la lengua francesa alrededor del mundo para hacer frente a la expansión del idioma anglo-americano, no con intención de rivalidad sino a favor del pluralismo lingüístico.
- ✓ Desarrollo de la cooperación en los dominios por excelencia donde Francia representa una referencia para el extranjero, en respuesta al prestigio que tiene como capital humanística y técnica.

Estas cuatro prioridades responden muy bien a una política exterior cultural muy acorde al entorno actual, aunado a la labor conjunta de varios actores, con la conciencia de que la cultura es un elemento esencial en las relaciones diplomáticas de un Estado. Para sustentar este argumento, se expone una frase de J.F. Raymond:

“La capacité à comprendre les situations et les comportements dans une culture étrangère, contribue directement au succès de l’action diplomatique.”²⁴

Como se ha señalado, la fundación del Ministerio de Asuntos Culturales en 1959 como uno de los primeros órganos estatales en materia cultural, fue de gran importancia para ubicar a Francia como un país de diplomacia cultural por excelencia. De tal modo, México en su posición de economía emergente, bien pudo hacer uso una diplomacia más completa añadiéndole mayor peso a la cultura, ya que en ese sector México sí pudo ubicarse como potencia mundial. Las relaciones internacionales se apoyan en un gran número de acciones no sólo técnicas, también artísticas, científicas, etc., las cuales favorecen un conocimiento profundo y sobre todo una mejor comprensión entre Estados, lo cual contribuye ampliamente a negociaciones pacíficas. No únicamente Francia, como heredero de una larga tradición histórica en materia política e humanística, sino todos los Estados deben de construir una política integral, que en su modalidad exterior contemple

²⁴ Dubois, V. Óp. Cit.

un verdadero acercamiento cultural, histórico, político, económico y social de los Estados con los que se relaciona, de ser así, se beneficiarían más y mejores intercambios de distinta índole.

3.3 LA CULTURA COMO MEDIO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Como parte de los principios de la política exterior de México, resalta el de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Recordando lo expuesto con anterioridad, queda claro que la cooperación interna es vital para poder entablar cooperación a nivel internacional. Es decir, hasta este apartado se ha puntualizado la importancia tanto de la labor del CONACULTA, como de la SRE, cada uno, mantiene relación con otros organismos tanto a nivel nacional como internacional, para llevar a cabo la gestión cultural de México.

En el caso del CONACULTA, su política de cooperación se ubica con el objetivo de difundir la cultura mexicana en foros de excelencia en el extranjero, así como del apoyo para la presentación en México de destacadas expresiones de la cultura mundial. Se llevan a cabo acuerdos, intercambios, contacto entre especialistas, proyectos conjuntos, participación en foros y organismos multilaterales, intercambios de información, apoyo a intelectuales y artistas de distintas disciplinas, entre otras actividades, como parte de lineamientos de cooperación. Retomando la entrevista con C. Walls, México al mantener relaciones con casi todos los países del mundo, genera lazos de cooperación en todos los sentidos. Recuérdate que la colaboración de la SRE con CONACULTA, radica en la existencia de acuerdos para poder llevar al extranjero, distintas expresiones artísticas que representen parte de la cultura mexicana, para lo cual según sea el país en cuestión, se establece cooperación con distintos actores: embajadas, organismos culturales, instituciones académicas, sociedad civil, organismos no gubernamentales etc.

Ahora bien, la cooperación es una actividad de gran relevancia para las relaciones entre países. Los temas son tan diversos como los de la agenda internacional: ciencia, tecnología, medio ambiente, derechos humanos, control armamentista, por su puesto cultura, entre otros. Dependiendo del tema, participan diferentes actores, que cuando se

trata de nivel internacional, van en coordinación a la SRE. Sin embargo, es importante señalar que existen voces que promueven la existencia de un organismo específico en materia de cooperación. De acuerdo a información otorgada por el Senado de la República,²⁵ recientemente se ha destacado la necesidad de establecer un organismo que brinde un marco institucional, coordinación y normatividad, que facilite tanto la comunicación como la difusión de las acciones de cooperación internacional que en nuestro país, llevan a cabo diversos actores, lo cual debido a la dispersión de acciones, genera desorden y falta de *cuantificación* de la cooperación. A diferencia de otros países que sí cuentan con una agencia especializada en la materia, como Brasil, Canadá o Alemania, México no tiene un organismo similar. Además, tomando en cuenta factores como el entorno de la globalización, las transformaciones sociales, así como los retos para la política exterior de México, son necesarios los esfuerzos y labores comunes tanto al interior del país como en su relación con otros. En este sentido, se informó para la realización de la presente investigación, que con el objetivo general de disminuir la dispersión y descoordinación interna, el 8 de marzo del 2007 se lanzó a propuesta de Rosario Green, una iniciativa de proyecto de ley sobre Cooperación Internacional para el Desarrollo, es decir crear una agencia especializada en la materia, que a diferencia del Instituto México, en esta ocasión se pretende rescatar los aciertos de ese organismo y darle un rango de ley. Sin embargo, a pesar de la aprobación por parte del Senado, desde diciembre del 2007, aún no se ha logrado su instauración como ley.²⁶

Al respecto, es muy cierto que actualmente existen múltiples actores que llevan a cabo de alguna u otra forma acciones de cooperación, lo cual genera dispersión y descoordinación entre las mismas instituciones, pero por otro lado, en cierta medida se agiliza la interacción entre distintos actores. Como se sabe, hoy es posible que una instancia

²⁵ Visita al recinto auxiliar del Senado, donde el Lic. en Relaciones Internacionales, Marco A. Alcázar, encargado de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, abordó el tema *Aspectos Normativos sobre Cooperación Cultural*. México, D.F. 04/03/2009.

²⁶ Para más referencias respecto a la Cooperación Internacional para el Desarrollo de México, se recomienda consultar *Observatorio cooperación internacional México*. En <http://www.observacoop.org.mx/Cid.php>. Fecha de consulta 01/04/2009.

municipal lleve a cabo intercambios académicos con alguna institución en Londres por ejemplo, sin necesidad de acudir a otro organismo de carácter federal que genere obstáculos en materia burocrática. Es decir, son claras las ventajas y necesidades de coordinación en materia de cooperación científica, cultural, económica, etc. Pero el reto bajo el contexto político de nuestro país, es verdaderamente lograr agilizar y facilitar los medios para una mayor coordinación y no obstaculizarlos o reducir tajantemente la autonomía de los actores emergentes en el contexto internacional.

Ahora Bien, Jaime Nualart,²⁷ señala la importancia de promover en el exterior la riqueza del pasado prehispánico y de sus manifestaciones contemporáneas resaltando el papel de la cultura en la política exterior a ejercer para lo cual la cooperación con la UNESCO como labor fundamental. Por citar un ejemplo, cabe hacer los más 29 sitios reconocidos por la Lista de Patrimonio Mundial.²⁸ También se ha mencionado el hecho de que México ha sido sede de reuniones importantes en materia cultural, como lo fue MONDIACULT. En sí, desde hace algunos años, la relación de México con la UNESCO ha ido incrementando su cercanía gracias a la mutua labor para reforzar los lazos de cooperación. Al igual que otros organismos internacionales, la UNESCO tiene representación en México para dar un mejor seguimiento a las acciones que se realiza en este país, Ciro Caraballo,²⁹ es quien encabeza dicha representación por parte de la UNESCO. Además de reiterar la importancia del factor cultural en el desarrollo integral de un Estado, C. Caraballo manifiesta como prioridad, lo que debe entenderse hoy día como cultura, debido a que el hecho de contemplar simplemente manifestaciones sobre las bellas artes, ha quedado superado al añadir al concepto cultural el factor de diversidad y cohesión social.

C. Caraballo expresa el peso que tiene la cooperación para lograr los objetivos planteados tanto por la ONU en su conjunto, como para México, especificando que se trabaja en

²⁷ Secretario Técnico de CONACULTA durante 2005

²⁸ La lista *Sitios mexicanos declarados Patrimonio Mundial*, se encuentra disponible en http://unesco.cultura-inah.gob.mx/index.php?option=com_content& Fecha de consulta 24/01/2010.

²⁹ Entrevista Realizada a Ciro Caraballo. En Presidente Masaryk Número 526 Polanco Ciudad de México. 05/10/2009.

conjunto pero guardando autonomía y sobretodo, respetando la soberanía del gobierno mexicano. Es decir, los lineamientos que se plantea la UNESCO para trabajar en territorio mexicano, están en función de los principios a los que responde su creación como organización internacional, centrándose en mantener la paz a través de la educación la ciencia y la cultura. Por otro lado, el rango del presupuesto con el que se cuente es otro factor determinante y finalmente los intereses que el propio gobierno de México exponga como áreas prioritarias, las cuales como el propio C. Caraballo confirma, están mucho más centradas a la parte de educación en coordinación con la SEP que a la cultura.

Para la UNESCO, México ha sido capaz de tomar el factor cultural como un elemento de vitalidad en el desarrollo de políticas públicas con repercusión nacional e internacional. Sin embargo poco a poco comienza a caer en un peligroso agotamiento para la continuidad de una verdadera presencia cultural en el mundo. Esta postura coincide con la de C. Walls al afirmar que sin duda el resplandor de las culturas prehispánicas, las obras de grandes muralistas y la época del cine de oro, son elementos invaluable para el acervo cultural de México, pero no es lo único que hay. El hecho de encaminar toda la atención a la promoción únicamente de estos periodos, impide el impulso a los nuevos artistas que también tienen calidad y que buscan espacios de reconocimiento y apoyo. Respecto al contexto de la globalización, C. Caraballo hace hincapié en la trascendencia del proteger la diversidad que existe en Latinoamérica. Es necesario apostar por estrategias de cooperación que contemplen la tolerancia interna hacia lo diferente, mismas que se lleven a cabo al interior de un país como México, para que pueda hacer frente al potencial multicultural con el que cuenta en vez de terminar homologando el proceso creativo.

Ahora bien, ubicando la importancia del factor cultural en la economía, C. Caraballo hace énfasis en no referirse a la cultura como tan sólo un producto comercial. Conscientes de la derrama económica que generan las industrias culturales y los beneficios para industrias afines, es importante mantener claro, que el verdadero desarrollo incluso económico, se genera a partir del entendimiento entre culturas. De ahí que la UNESCO destaca a la

educación,³⁰ como un elemento básico para cualquier estrategia de desarrollo que se quiera llevar a cabo, ya sea de política exterior o de negocios. Ubicando esta postura, sin duda la UNESCO tiene presente la necesidad de que el progreso económico, considere al factor cultural dentro de la estrategia de negocios que trasciendan las fronteras de los países involucrados, para lo cual, recomienda ejercer los compromisos de acuerdos, tratados, convenios y demás documentos acordados ya que la UNESCO ha buscado impulsar las acciones sobre protección y preservación de costumbres para que simultáneamente, se contribuya también al desarrollo económico de la región. Al respecto, la UNESCO ha ejercido lineamientos para que países como México, con todo el acervo cultural que posee, sea capaz de canalizar en mayor medida los beneficios de la protección y difusión cultural hacia otras industrias como la del turismo, de manera que siguiendo casos de éxito como el de Francia o España, se logre en México la consolidación de la industria del turismo cultural, favoreciendo así un sector poco explotado en la economía.

Respecto al desarrollo de estrategias orientadas a la política exterior, sin duda la UNESCO recomienda retomar las vías de cooperación que México llegó a sostener con América Latina y que en las últimas décadas ha ido descuidando. C. Caraballo apunta a la cultura como el principal medio para restablecer presencia en el continente americano, manteniendo presente a Estados Unidos pero no al grado de considerarlo como el único punto de atención.

En sí la labor de la UNESCO con México en materia cultural, demanda un alto grado de cooperación multisectorial, para lo cual el hecho de modificaciones estructurales como

³⁰ Los datos comparativos arrojan resultados desoladores para el panorama del sistema educativo en México. Es bien conocido el bajo nivel de ingresos a los profesores de cualquier nivel educativo sobre todo en el sector público. Por otro lado la calidad de los programas y en sí el mantener un sistema tradicional y en muchos sentidos obsoleto para la competitividad mundial actual, hace aún más difícil al menos poder acercarse a los niveles de desarrollo de países como Noruega o Irlanda, los cuales según la ONU se encuentran en los primeros lugares en el índice de desarrollo económico y social. Lo anterior encuentra lógica cuando en dichos países, el presupuesto destinado al sistema educativo oscila en los seis mil millones de euros. Información otorgada por Sarah Mangan, representante de la embajada de Irlanda en México, durante la conferencia Educación en Irlanda, dentro de la Feria Estudia Sin Fronteras, Ciudad Universitaria, UNAM 2009.

resultado de cambios en la administración pública, imposibilita resultados e incluso obstaculizan la cooperación. Nuevamente se hace latente la necesidad de contar con sólidas políticas públicas orientadas a proyectos a largo plazo que no dependan del partido dominante en turno, sino de un proyecto consolidado de nación, que no carezca de continuidad y sobretodo que sea incluyente a la diversidad y multiculturalidad que México posee.

Otra rama de cooperación además de la UNESCO, han sido las relaciones con las Organizaciones No Gubernamentales (ONG). Por ejemplo, la existencia de la Red Internacional para la Diversidad Cultural desde 1998, la cual también ha buscado alianzas y acuerdos con instancias gubernamentales para el establecimiento de principios que salvaguarden la diversidad de expresiones culturales. La existencia de esta ONG es un ejemplo de alianzas estratégicas en la comunidad internacional, donde a diferencia de lo establecido por las teorías clásicas, el Estado ya no es el único actor, aunque no ha perdido el mando de director, existen más elementos a considerar con los que es preciso coordinar por el hecho de formar parte de intereses sociales.

Por lo anterior, es posible constatar, cómo al menos en materia documental, la comunidad internacional a través de la UNESCO ha generado vías de cooperación con países específicos, tal es el caso de México, en pro de la cultura y su conservación. El reto que queda a nivel local dentro de los países miembros de esta organización, es ejecutar dichas medidas generando resultados tangibles a medida que pasan lapsos periódicos sujetos a evaluación.

3.4 PROYECCIÓN ECONÓMICA ENTORNO A LA ACTIVIDAD CULTURAL

Hasta esta sección, en la presente investigación se ha destacado la importancia del factor cultural como elemento clave para el desarrollo de un país, tomando en cuenta su desenvolvimiento internacional, ya que la cultura refleja identidad y por lo tanto los modos, usos y costumbres que se practiquen. Ahora bien, otro punto medular en la

cuestión de desarrollo, además de la política exterior, es la economía, la cual es influenciada por diversos factores, precisamente uno de ellos es la cultura.

Sabiendo del debate sobre relación cultura – economía, donde existen posturas en contra de entender la cultura como un producto de mercado, la siguiente sección tiene como objetivo exponer más a fondo la interdependencia que existe entre las costumbres sociales y la actividad comercial que se genera alrededor, lo cual teniendo un enfoque adecuado, se generan oportunidades de crecimiento, mayores ingresos, oportunidades de negocios y en sí un desenvolvimiento económico a la par de la promoción y difusión cultural del baluarte patrimonial que México posee.

Como se podrá apreciar, existen industrias directamente relacionadas con el ámbito cultural, que como se expuso previamente en esta investigación, son denominadas como industrias culturales, que contemplan la industria editorial, cinematográfica, discográfica y radiofónica, etc. Éstas, al igual que cualquier industria, son productoras de bienes o servicios hacia distintos grupos de consumidores según sea el caso, llevan a cabo un proceso comercial que genera ingresos económicos pero que también contribuyen a la difusión cultural. Además de estas industrias, existen otras que se ven influenciadas indirectamente por el sector cultural, como el turismo. Sin embargo, sin importar el giro de la empresa, para la internacionalización de la actividad comercial, la cultura juega un papel de suma importancia ya que resulta clave en los modos de interacción humana entre distintas nacionalidades.

En el apartado se expondrá la relación entre el sector cultural y la economía específicamente en el desarrollo de negocios con carácter internacional. Se abordará el impacto de la cultura en general dentro de la economía de México, además, se podrá analizar a mayor profundidad las aportaciones de industrias culturales a la economía nacional.

a. Los negocios en su modalidad internacional

Para esta sección se hace referencia principalmente a la obra de Tagart y Merdermatt, *La Esencia de los Negocios Internacionales*, donde a manera de análisis, se retomara la información relevante en cuestión de Negocios Internacionales y su relación con el factor cultural poder elaborar acertadas estrategias de promoción empresarial.

Los negocios son toda aquella actividad que realizan distintas organizaciones con fines de lucro, es decir por medio de la oferta de algún producto o servicio, se esperan ganancias monetarias.³¹ Adquiere el carácter internacional cuando en las actividades en cuestión se maneja la presencia de algún elemento extranjero. Existen distintas modalidades, según el grado de presencia extranjera, o el cruce de fronteras, entre las cuales se encuentran:

- ✓ Actividad de importación – exportación de mercancías y bienes manufacturados.
- ✓ Inversión de capital en bienes de manufactura, extractivos, agrícolas, de transportación y de comunicación.
- ✓ Supervisión de empleados de distintas nacionalidades.
- ✓ Inversión en servicios internacionales como banca, publicidad, turismo, venta al menudeo y construcción.
- ✓ Transacciones que comprenden derechos de autor, patentes, marcas registradas y tecnología del proceso.

La principal diferencia entre compañías dedicadas a negocios con alcance local o internacional , es que la primera, sólo trata con el ambiente interno para desenvolverse, mientras que la compañía internacional también tiene que administrar una amplia gama de ambientes extranjeros junto con el ambiente internacional agregado, el cual es el conjunto de diferencias extranjeras como los sistemas legales, monetarios y políticos; la diversidad de individuos, culturas, instituciones; condiciones económicas y sistemas de

³¹ Tagart y Merdermatt. *La Esencia de los Negocios Internacionales*. Prentice Hall pp. 38 - 251

valor. A continuación, se presentan las principales áreas donde se generará un impacto considerable:

1.- Tecnología: Los avances en esta rama, permiten el desarrollo de nuevos productos y servicios así como aquellos mecanismos que faciliten su producción, comercialización además de su distribución. Para el caso del sector cultural, el nivel tecnológico de México influye para determinar en gran medida el nivel de producción de dichos productos. Otro ejemplo puede reflejarse en la realización de muestras escénicas donde un alto nivel tecnológico favorece la proyección de expresiones artísticas, claro en función de la temática.

2.- Áreas Funcionales: Los administradores internacionales tienen que tener previsto la presencia de elementos extranjeros en sus sistemas financieros en caso de trabajar con monedas locales y extranjeras; la contabilidad; el área del personal si se cuenta con diversidad de nacionalidades como empleados; la función de mercadotecnia, respecto a conocer hábitos de consumo para que con base en ellos, se logre acertar en publicidad y promoción. En esta última función, la realización de festivales internacionales en materia cultura es en sí un conglomerado de diferentes gustos, a pesar de que el objetivo sea la interacción de estas diferencias culturales, debe realizarse una estrategia publicitaria para incitar al público a acudir a estos eventos, donde se muestran elementos extranjeros.

3.- Nivel de competitividad: Las empresas que en sí hacen las modificaciones acertadas para adaptarse o adaptar el elemento extranjero, logran en mayor medida una participación exitosa dentro de los negocios internacionales ante los retos que demandan transformaciones como la globalización y con ella la apertura comercial.

4.- Impacto Ambiental: Existe un conjunto de elementos que influyen en las firmas internacionales dentro de los que destacan la variedad de costumbres y prácticas nacionales encontradas en el lugar de trabajo, las distintas expresiones de cultura corporativa, las áreas de la política del gobierno anfitrión, las formas particulares de negocios permitidos, prácticas culturales específicas del país etc.

5.- Los elementos políticos: La estructura de las políticas públicas en materia cultural, las cuales determinarán la relación entre empresas públicas y privadas, así como elementos nacionales y extranjeros, para las actividades de promoción y difusión cultural de México. Cabe destacar que la presencia de elementos internacionales influye en gran medida en los negocios internacionales. Como ejemplo es posible señalar los lineamientos establecidos para los países miembros del Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, y en materia cultural, la UNESCO.

Bajo este análisis, las empresas de corte internacional deben de realizar distintas estrategias que le permitan enfrentar las situaciones mencionadas, dichas estrategias en general deben de considerar actividades de: posesión, administración, control, recursos humanos, mercadotecnia, operaciones, finanzas, asuntos públicos y legales.

b. Influencia cultural en las estrategias de negocios internacionales

Según Tagart y Merdermatt, el ambiente del negocio internacional es el conjunto de todas las fuerzas que trabajan para una empresa mientras ésta lleva a cabo sus negocios en los mercados externos e internos,³² se trata de los factores que ejercen influencia sobre la empresa. Existen diferentes tipos de ambiente como el económico, financiero, legal, tecnológico y cultural que es en el que se hará énfasis.

El ambiente cultural

Para este apartado cabe destacar que según Carlos F. Hidalgo, la empresa multinacional cataloga a los directivos internacionales como locales (del país de origen) y como expatriados (de nacionalidad distinta al país de origen). Los expatriados se clasifican a su vez como del país matriz (del país de la empresa) y como del tercer País (ni ciudadanos del país ambiente, ni del país de la empresa). Por lo general, las empresas multinacionales contratan a locales y tienden a seleccionar a los directivos expatriados del personal que ya

³² Ibídem.

se encuentran dentro de la empresa. Los directivos de selección varían, pueden ser en base a la adaptabilidad así como al nivel de empatía con otras culturas.³³

Con base en la definición de cultura que se analizó en el primer capítulo de la presente investigación, es posible el análisis de cómo influye ésta en el ambiente para los negocios. Cualquier empresa con objetivo de inserción en los negocios internacionales, debe tomar en cuenta elementos de índole de diversidad cultural, además, debe considerar los siguientes puntos:

- Es necesario que en la distribución de puestos, los directivos tengan una visión amplia a la aceptación de convivencia con grupos sociales de distintas costumbres a las locales.
- Todas las estrategias empresariales de la empresa multinacional, deben de contar con sensibilidad tanto como conocimiento hacia aspectos de la cultura local.
- Desarrollar conciencia y empatía cultural en la filosofía del plan de negocios internacionales que se pretenda llevar a cabo.

Debe existir también conocimiento suficiente entorno a características clave del país anfitrión, específicamente de: idioma; conceptualización de términos como la belleza, color y bienestar; la fonética en el significado de marcas; educación, respecto a la transmisión de ideas, valores actitudes y formación; religión ya que influye en la orientación de las actividades empresariales o incluso en la determinación de hábitos de consumo.

Concretamente el conjunto de prácticas distintivas de una sociedad influye en todas sus actividades, por lo tanto repercute en la actividad empresarial:

³³ Hidalgo, C. *Introducción a los Negocios Internacionales*. Editorial Limusa, México 1995 pp. 355 - 370

- ✓ **Ambiente interno:** La cultura de los empleados, cultura de los directivos, distintas nacionalidades en la distribución de puestos, cultura corporativa, diferencias, convivencia.
- ✓ **Ambiente externo:** Cultura de países anfitriones, hábitos de consumo, costumbres y tradiciones, expresiones lingüísticas, estrategias en mercadotecnia, publicidad y promoción, diferencias culturales entre regiones.
- ✓ **Cultura en la Mercadotecnia:** Promoción y Publicidad, lenguaje, símbolos, imágenes, colores.
- ✓ **Promoción y Publicidad:** Eventos, ferias, exposiciones, muestra del producto, acercamiento a consumidores.
- ✓ **Oportunidades de Negocios en eventos de cualquier temática:** Conocer otras culturas, eliminar estereotipos, oportunidades de comenzar negocios, cerrar tratos, combinación de convivencia cultural con la realización de negocios.

3.5 IMPACTO DE LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL

En materia económica, dentro de los aspectos de comercialización de cualquier producto, el conocimiento de aspectos culturales es esencial ya que en gran medida determinan los hábitos de consumo, los cuales tienen que ser considerados como parte del estudio de mercado. La influencia de tendencias en moda, las costumbres ancestrales, como también la mezcla de diversos elementos culturales, dentro de una misma región, recaen para que exista o no demanda de determinado producto.

La realización de cualquier evento promocional, es una estrategia usada para dar a conocer productos, aumentar las ventas, identificar clientes potenciales, entre otros beneficios, pero tratándose específicamente de eventos culturales, también pueden generarse beneficios para los negocios internacionales al tiempo que se favorece el conocimiento de distintas expresiones.

Partiendo de que la promoción se refiere a todo el conjunto de comunicación que presenta información sobre el producto al cliente potencial, existen grandes similitudes con la estrategia promocional nacional en el sentido del uso de los medios de comunicación y métodos de venta directa. En sí, se habla del conjunto de todas las actividades cuyos objetivos son la información, persuasión e influencia.

Es preciso hacer referencia nuevamente a CONACULTA, ya que expone el concepto de promoción y difusión cultural:

“La difusión de la cultura de México implica la presencia de las manifestaciones artísticas, el fortalecimiento de las representaciones culturales de México en el extranjero, un mejor uso de los instrumentos de cooperación con países y organismos internacionales y un mayor compromiso de interacción entre instituciones nacionales y extranjeras.”³⁴

Además, especifica las diferencias entre promoción y difusión:

- **PROMOCIÓN:** Se refiere a la acción de propiciar o generar las condiciones para que los hechos culturales se produzcan, desde la educación artística hasta la preservación del patrimonio.
- **DIFUSIÓN:** Es cuando se hace del conocimiento público los hechos culturales para que sean disfrutados, apreciados y valorados.

Bajo esta lógica, también es necesario diferenciar el tipo de público al que se dirige tanto la promoción como la difusión cultural, ya que de esta forma se determinarán tanto los medios como las estrategias a seguir. De acuerdo a lo estipulado por CONACULTA, para el INAH la difusión cultural tiene una doble tarea: por un lado, debe de cumplir como instancia académica, para facilitar la realización de investigaciones, específicamente del trabajo especializado que realicen, es decir, su primera tarea de difusión va dirigida hacia un público más reducido, concretamente especialistas en la materia. Además, le corresponde dar a conocer entre el llamado gran público, los descubrimientos

³⁴ Discurso de CONACULTA 2008 en <http://www.conaculta.gob.mx/> Fecha de consulta 10/08/2008.

arqueológicos, el trabajo paleontológico e histórico por medio de foros de exposición, material impreso, audiovisual etc. De tal manera esta segunda tarea tiene el propósito de llegar a un mayor número de personas facilitando su acceso y apreciación. Con lo anterior se puede establecer la siguiente clasificación:³⁵

- Público del ámbito científico o de investigación: Donde destaca un carácter de alta especialización en materia de términos, técnicas y contenido.
- El gran público: privilegia las que convocan a públicos mayoritarios en festivales, fiestas tradicionales, exposiciones, conciertos, representaciones escénicas, conferencias, lecturas públicas, exhibiciones cinematográficas y audiovisuales en general.

También podría definirse la nacionalidad del público, ya que en ambos casos puede dirigirse a públicos extranjeros. En cualquiera de las clasificaciones, el manejo de recursos tanto humanos como financieros debe seguir estrategias definidas para cumplir con sus objetivos, dichas estrategias demandan creatividad mercadotécnica y tecnológica.

“Los desafíos permanentes de la difusión cultural son alentar el mayor disfrute posible de las manifestaciones artísticas y culturales, en términos de sus receptores y de la diversidad y calidad de sus contenidos, y mantener el público existente, contribuir a su constante formación y ampliarlo de una manera continua.”³⁶

A continuación se presentan otras actividades económicas con impacto de la promoción cultural:

1.-Realización de actividades netamente culturales con impacto a otras industrias: Bien pueden mencionarse la del turismo o aquella que pueda impulsarse según la región. Por ejemplo, el caso de la Feria Nacional de San Marcos,³⁷ que se lleva a cabo en

³⁵ Clasificación elaborada por la autora a partir de información del PNC 2007-2012. Eje temático 3. *Promoción cultural nacional e internacional.*

³⁶ PNC 2007-20012. Eje temático 3. *Promoción cultural nacional e internacional.*

³⁷ Ver <http://www.feriadesanmarcos.gob.mx/> Fecha de consulta 7/01/10

Aguascalientes desde 1828, que cada año genera beneficios gracias a su impacto nacional e internacional.

2.- Beneficios del impulso de la industria cultural en materia económica para quienes participan en ella: Impresos, grabaciones, artes visuales, productos audiovisuales, etc.

3.- Beneficios de la promoción y difusión cultural para los empresarios: Promoción de sus productos como patrocinadores de eventos como el Festival Internacional Cervantino, conocimiento más a fondo de otras culturas, lo que les aporta más elementos a la cultura corporativa y por lo tanto se facilita la incursión de negocios internacionales con éxito.

Específicamente tratándose de Festivales de Arte y Cultura según información de CONACULTA, los beneficios de su realización son los siguientes:

- Promoción del Trabajo a nivel de creadores y artistas.
- Promoción de la cultura popular.
- Fomento de la creación de nuevos públicos, que también pueden ser vistos como nichos de mercado.
- Difusión de la infraestructura cultural y turística de la región.
- Conocimiento de nuevas propuestas creativas que normalmente no tienen otros foros de apreciación.

Con el fin de resaltar las oportunidades de participación de empresas mexicanas, se retoman datos sobre los festivales artísticos en México. Dentro de la estructura de CONACULTA, existe el Sistema de Información Cultural (SIC) que mantiene un monitoreo

del número de festivales, hasta el 2004 este organismo registró 405 festivales de los cuales se cuenta con los siguientes datos estadísticos.³⁸

FESTIVALES ARTÍSTICOS

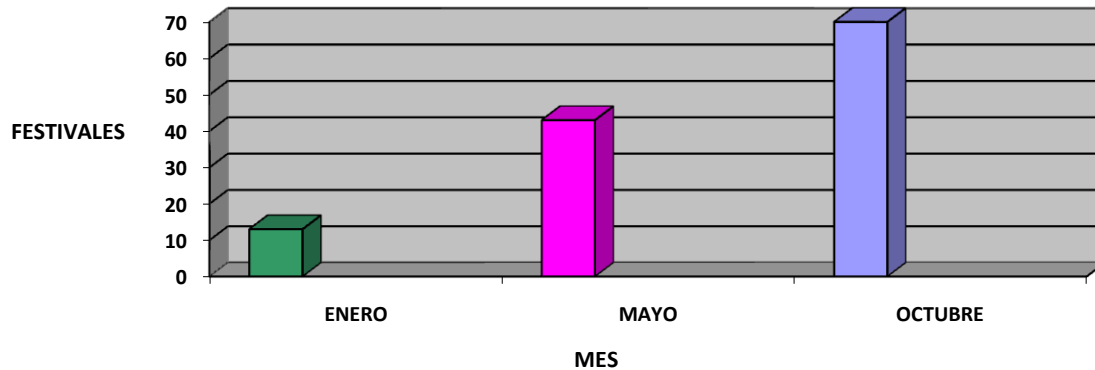
CIFRAS	CONCEPTO
83%	Porcentaje de festivales que se desarrollan en los estados de la Federación
63%	Porcentaje que opera con recursos públicos (entre ellos 120 son organizados por los consejos, institutos y secretarías de cultura de los estados, y 34 por universidades federales, estatales o municipales)
48.6%	Festivales organizados o reciben algún apoyo de CONACULTA.

Esquema 8. Fuente: Elaboración propia con base en la información expuesta en *Catálogo de Festivales de arte y cultura en México 2004*. CONACULTA; SRE. México 2004 Segunda Edición.

Para complementar el análisis, en la siguiente gráfica se muestra el comportamiento de los festivales mensualmente, donde enero es el mes con menos actividad lo cual puede relacionarse con los flujos de recursos de la administración pública y con el periodo posterior a las vacaciones decembrinas. Por el contrario octubre, fecha de realización del Festival Internacional Cervantino (FIC) es el mes con mayor afluencia, lo que refleja un efecto de atracción, generado al impacto del FIC y con la idea de aprovechar la presencia de artistas en el país para la realización de otros festivales. Mayo es un mes también de considerable afluencia por el periodo de actividades de verano y distracciones turísticas. El promedio es de 33.8 festivales al mes.

³⁸ Para más información sobre cada uno de los Festivales en México, se recomienda consultar la página electrónica del SIC <http://sic.conaculta.gob.mx> o la versión impresa: *Catálogo de Festivales de arte y cultura en México 2004*. CONACULTA; SRE. México 2004 Segunda Edición.

COMPORTAMIENTO MENSUAL DE LOS FESTIVALES ARTÍSTICOS EN MÉXICO



Esquema 9 Fuente: Elaboración propia con base en la información expuesta en *Catálogo de Festivales de arte y cultura en México 2004*. CONACULTA; SRE. México 2004 Segunda Edición

Es preciso señalar, que la disciplina de los festivales permite constar que el sector multidisciplinario tiene un gran auge, por lo que es donde es primordial incrementar la participación de empresas mexicanas ya sea como patrocinadores, o dando a conocer alguno de sus productos directamente, de manera que se aproveche la afluencia de asistentes con miras a encontrar nuevas oportunidades de negociación comercial. Estos datos y gráficos deben difundirse más en el sector empresarial, ya que son de gran utilidad para el desarrollo de negocios, apostando por la diversificación en los nichos de mercado.

FESTIVALES POR DISCIPLINA.

DISCIPLINA	PORCENTAJE DE FESTIVALES
Multidisciplinario	46%
Música	24%
Teatro	12%
Danza	10%
Cine	8%

Esquema 10. Fuente: Elaboración propia con base en la información expuesta en *Catálogo de Festivales de arte y cultura en México 2004*. CONACULTA; SRE. México 2004 Segunda Edición.

a. Industrias culturales

Retomando la información expuesta por el PNC, donde se abordan las Industrias culturales, a continuación se profundizará sobre su importancia. Estas industrias ocupan el cuarto lugar dentro de los principales sectores económicos del país, sólo por debajo de la industria maquiladora, el petróleo y el turismo. Además, superan al sector de las telecomunicaciones y al agropecuario. Se trata de un sector de gran prioridad económica, debido a sus aportaciones al Producto Interno Bruto (PIB), a la generación de empleos y en sí al bienestar familiar. Por otro lado, se obtienen recursos para el gobierno al tiempo que facilita la entrada de divisas, favoreciendo la estabilidad financiera del país.³⁹

Ahora bien en Paris, Francia, en el 2004 tuvo lugar la Convención relativa a la Protección de la Diversidad de los Contenidos Culturales y de las Expresiones artísticas en la cual el entonces mandatario de México, Vicente Fox y su homólogo francés Jean-Pierre Raffarin, coincidieron en la importancia de la difusión artística y objetivos comerciales. A pesar de la importancia sobre el reconocimiento de las aportaciones de industrias culturales a la economía, En México la estructura gubernamental no le ha otorgado suficiente atención a este importante sector económico.

Es fundamental tener claro el concepto de *industrias culturales*, se entiende como la reproducción y multiplicación de la creatividad humana convertida en productos como la edición de libros, revistas y periódicos; la edición musical de discos; la producción cinematográfica, videográfica y la edición electrónica multimedia.

³⁹ El economista Ernesto piedras, ha hecho una labor fundamental para el reconocimiento de las aportaciones que la cultura genera en la economía de México, específicamente al Producto Interno Bruto. Su obra *¿Cuánto vale la cultura?*, se retomará más adelante. Del mismo autor, se hace hincapié en la revisión de *Industrias Culturales para el Desarrollo Integral en México y América Latina*. Inter- American Culture and Development Foundation ICDF. The Competitive Intelligence Unit, S.C. Documento disponible en: <http://www.foromexicanodelacultura.org/node/874>. Fecha de consulta 16/10/2009.

Como parte de los estudios de la comunidad internacional donde destaca la importancia de la cultura para la economía, destaca en el 2003, el llamado *Flows of Selected Cultural Goods and Services*,⁴⁰ el cual expone los siguientes datos:

1.- Productos impresos. Esta rama representó el 31 % del comercio cultural mundial durante el 2002. Los mayores exportadores de libros fueron:

- Estados Unidos: 18%
- Reino Unido : 17%
- Alemania. 12%
- España: 6%
- Francia: 5%

Es de consideración que en este registro no figure ningún país de América Latina a pesar de la calidad de figuras literarias, lo que refleja la necesidad de incrementar la inversión en tecnologías y empresas culturales, que incrementen los servicios en este caso de imprenta, tras recibir suficiente estímulos que como todo proceso productivo, favorezcan la demanda del consumidor. Bajo esta lógica se obtiene cierta coherencia por el bajo nivel de lectura que existe en la región.

⁴⁰ Véase comunicado de prensa de la UNESCO, *Los países en desarrollo salen perdiendo en el comercio de bienes culturales*. En http://www.uis.unesco.org/ev.php?ID=6383_201&ID2=DO_TOPIC Fecha de consulta 03/04/2008.

2.- Grabaciones. Representaron el 32% del comercio internacional mundial durante el mismo periodo:

- Estados Unidos 17%
- Alemania: 12%
- Irlanda: 12%
- Reino Unido 9%
- Singapur 8%

3.- Artes Visuales. Sumó el 60% del comercio cultural mundial en el que el reino Unido fue el líder importador con un 42% y al mismo tiempo mayor exportado con un 23%. Seguido de países como China, Estados Unidos, Alemania, y Suiza sumando el 60% de total de las exportaciones durante el 2002.

Estas cifras establecen la relación entre actividades comerciales y cultura debido a que se trata de productos de índole artística, que generan ingresos sustanciales según el país en cuestión. Tal parece que los países de la Unión Europea son los que más figuran, como es bien sabido la inversión al arte es de altos estándares a diferencia de países en América Latina donde se perciben bajos presupuestos.

En el 2004 México y Francia, como parte de las reuniones entorno a la Convención de la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales,⁴¹ coincidieron en la relevancia que tiene la cooperación para el dominio cultural buscando un óptimo equilibrio entre el intercambio de bienes y servicios culturales. Ambos países se comprometieron a incrementar su participación en el mercado de las industrias culturales en busca de evitar la homogenización mundial. Lo acordado no fue sin antes delimitar la clasificación de industrias culturales:

⁴¹ Como parte de esta cooperación, es rescatable la comparación de cifras ya que en 2002, Francia exportó 2500 millones de dólares estadounidenses mientras que México sólo 1200.

- Impresos (libros, periódicos, publicaciones y otros productos impresos)
- Grabaciones(musicales y sonoras los soportes conexos)
- Artes visuales(pinturas, grabados, litografías, estatuas originales y esculturas)
- Productos audiovisuales (Películas y videojuegos).

Cuantificación Económica

Los estudios para la cuantificación de las aportaciones económicas generadas a partir del sector cultural, son relativamente recientes, sobre todo en el caso de América Latina. En países como México, a penas se van estableciendo cuantificaciones como parte de estudios integrales, lo que existe es información aislada al respecto. La Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), ha establecido ciertos lineamientos para la medición de las aportaciones económicas por parte de las industrias culturales. Para esta medición la OMPI, estableció tres variables:

- Valor agregado como porcentaje del PIB.
- Número de empleos, como porcentaje del empleo nacional total.
- Ingresos generados por comercio exterior.

Al respecto, ha sido fundamental la labor del economista Ernesto Piedras, Director General de *The Competitive Intelligence Unit*, quién retomó lo establecido por la OMPI para realizar un estudio específico en el caso de México y América Latina, del cual se retomarán y analizarán puntos importantes.⁴² En primer lugar, siguiendo los criterios de la OMPI, se dividió a las industrias culturales en la siguiente clasificación:

⁴² E. Piedras. *Industrias Culturales para el Desarrollo Integral en México y América Latina*. En <http://www.foromexicanodelacultura.org/node/874>. Fecha de consulta 07/10/2009.

CLASIFICACIÓN DE INDUSTRIAS CULTURALES

INDUSTRIA	CARACTERÍSTICAS
Industrias base	Se dedican enteramente a la creación, producción, fabricación, difusión, comunicación, exposición y distribución de material protegido por los derechos de autor.
Industrias interdependientes	Centradas en la producción, fabricación y venta de equipo y cuya labor es facilitar la creación, la producción y el uso de material protegido por los derechos de autor.
Industrias parcialmente relacionadas	Algunas de sus actividades se relacionan con los trabajos protegidos por los derechos de autor y pueden implicar la creación, la producción, la fabricación, el funcionamiento, la difusión, la comunicación y la exposición, la distribución y las ventas.
Industrias no dedicadas	Son aquellas en las cuales una porción de sus actividades se relaciona con facilitar la difusión, la distribución o las ventas de los trabajos protegidos por los derechos de autor.
Economía sombra (economía informal) en las Industrias culturales	La producción de bienes y servicios tanto informales como ilegales que escapan de la detección de las estimaciones oficiales.

Esquema 11. Fuente: Elaboración propia a partir de la información del documento *Industrias Culturales para el Desarrollo Integral en México y América Latina*. de E. Piedras. En <http://www.foromexicanodelacultura.org/node/874>. Fecha de consulta 07/10/2009.

Según el estudio de E. Piedras, para México el total de las industrias culturales (legales, ilegales e informales) contribuyen de manera significativa a la economía, para representar

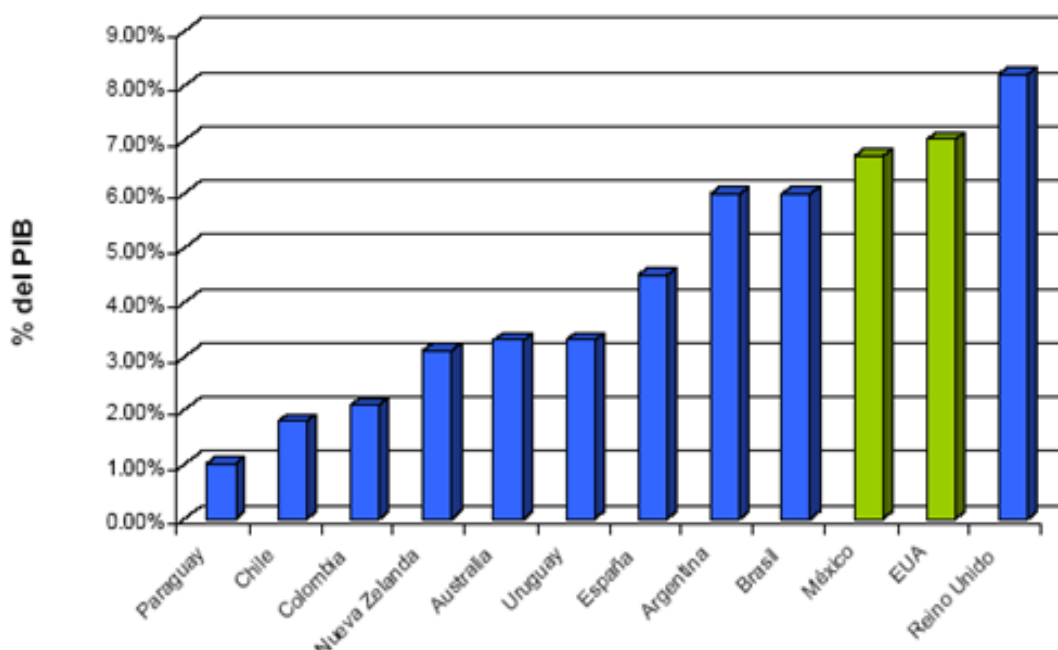
en 1998 6.70% del PIB.⁴³ Este porcentaje, debe de compararse con otras variables para comprender mejor su significado. A nivel internacional, en la presente investigación se mencionó el caso de Francia, exponiendo que como país desarrollado, el factor cultural tiene un lugar muy importante para la elaboración de políticas públicas, lo cual a su vez, le ha beneficiado para la ejecución una política exterior incluyente de la cultura. Francia es un ejemplo de potencias, que al igual que otras industrias productivas, el sector cultural percibe una sólida atención originada propiamente de programas a largo plazo y de continuidad.

Además de Francia, países como Inglaterra, España, entre otros, cuentan con políticas integrales de cultura, que permiten contar con información, presupuestos y otros recursos para favorecer el desarrollo de estas industrias. Al interior de estos países, se dan claros ejemplos de la promoción a negocios tanto nacionales o internacionales a partir del desarrollo de actividades culturales. Por otro lado, debe recordarse, que al contar con mejores políticas públicas, el marco jurídico para cada industria es mucho más completo, lo que brinda protección a sus procesos productivos al tiempo que les otorga mayores herramientas de competitividad frente a industrias extranjeras, como es el caso de la industria cinematográfica en Estados Unidos.

Para el caso de América Latina, el panorama es muy distinto. A pesar de las importantes contribuciones económicas por parte de las industrias culturales, el común denominador entre países subdesarrollados, es la falta de políticas culturales sólidas. En otros casos, es latente la inexistencia al menos de organismos con facultad de gestión cultural y en su lugar se encuentran acciones aisladas donde predomina la desorganización y mal uso de recursos. La siguiente gráfica expone mejor la situación.

⁴³ Este estudio fue presentado en el 2004, por ello es que las cifras corresponden a 1998, periodo de censo por parte del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI). Para más información consultar el sitio oficial del INEGI: <http://www.inegi.com.mx> Fecha de consulta 10/10/2009.

COMPARACIÓN INTERNACIONAL DE LA CONTRIBUCIÓN DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES AL PIB

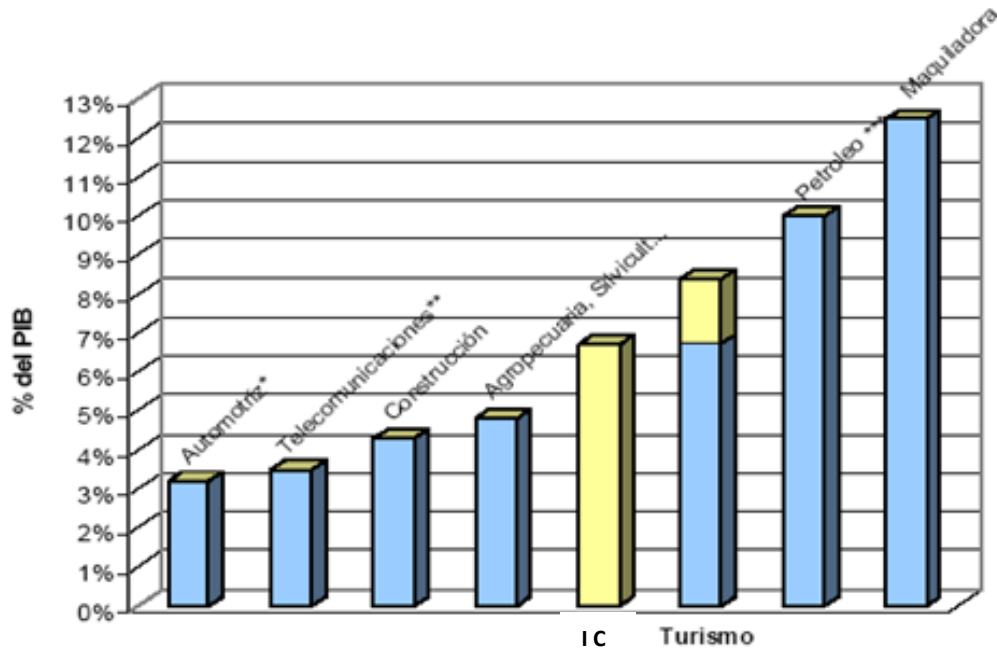


Esquema 12. Fuente: E. Piedras *Industrias Culturales para el Desarrollo Integral en México y América Latina*. En <http://www.foromexicanodelacultura.org/node/874>. Fecha de consulta 07/10/2009.

Ahora bien, con la grafica anterior, a pesar de que tanto México como Brasil parecen estar en cercanía a países como Inglaterra, debe recordarse que este dato es respecto a la contribución de las industrias culturales al PIB y no a que se cuente con suficiente apoyo al sector cultural. A pesar de que al interior de México, las industrias culturales ocupan el cuarto lugar en cuanto a su participación al PIB, es contraste que a diferencia de la industria maquiladora, del petróleo y del turismo, no se cuentan con regulaciones legislativas o programas de carácter federal. Como se ha revisado, no existe una Secretaría de Cultura que lleve a cabo un programa integral y favorezca la existencia de verdaderas políticas culturales.⁴⁴ La siguiente grafica expone las aportaciones al PIB de las industrias culturales (IC), en comparación con otros sectores económicos en México.

⁴⁴ En secciones anteriores esta investigación expone las prioridades en la agenda de la presente administración, donde queda claro que el factor cultural está muy por debajo de la atención que reciben temas de seguridad. Retomando una vez más la entrevista con la Directora de Promoción cultural de la SRE,

PARTICIPACIÓN EN EL PIB DE INDUSTRIAS SELECCIONADAS 1998



Esquema 13. Fuente: Elaborado por E. Piedras, *The Competitive Intelligence Unit* con base en información del INEGI.

*Información correspondiente al año 2001

**Información correspondiente al año 2003

***Estimación realizada por la Coordinación de Asesores de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), 2004.

Como se señaló, el sector de la industria cultural a diferencia del resto, no cuenta con una estructura de política integral, no tiene una estructura gubernamental dedicada, al mismo nivel de una Secretaría, tampoco un tratamiento fiscal preferencial ni cuantiosos presupuestos, sin dejar de mencionar que la Secretaría de Economía, no deja suficiente atención para difundir más las posibles oportunidades de negocios a raíz de las industrias culturales.

Siguiendo el estudio de E. Piedras, otro factor que agobia tanto a países como México, como otras potencias emergentes en América Latina, es que las políticas culturales

Claudia Walls, cuando se plantea austeridad, recortes, etc., los primeros sectores que sufren estas medidas son el turismo y la cultura, lo cual queda constatado con la propuesta fiscal que el ejecutivo presentó ante el Congreso a finales del 2009.

existentes, apenas benefician únicamente a las grandes empresas, las cuales son la minoría, ya que el gran porcentaje de empresas lo constituyen las micro, pequeñas y medianas empresas. La concepción del factor cultural en la economía, permite la elaboración de políticas económicas más completas, que favorezcan a la promoción de negocios internacionales desde las micro hasta las grandes empresas sin exclusión, de esta manera, en conjunto, el país mejorará su posición económica favoreciendo su relación con la comunidad internacional.

Los altos costos de acceso a insumos, la falta de apoyo gubernamental, los vacíos de protección legal, entre otros, son grandes obstáculos para la competitividad de las micros, pequeñas y medianas empresas en América Latina. La industria cinematográfica en México, expone muy claramente esta situación:

“Ésta es una de las áreas en las que México se encuentra más desprotegido ya que tanto en la producción, la distribución como en la exhibición de cine existe una desigualdad considerable con respecto a la industria estadounidense y este es un tema que afecta directamente a la economía y a la industria mexicana desde la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), en que las películas mexicanas compiten libremente en el mercado con las grandes producciones de Hollywood.”⁴⁵

Además, los grandes complejos de cine son quienes perciben la mayor cantidad de beneficios económicos, haciendo aún más difícil el panorama para la producción independiente, lo que refleja una gran ausencia de una política cinematográfica internacional. Esta situación también se expone en las percepciones de boletos vendidos en las salas de cine, dónde sólo el 8% es para el cine nacional. Aunado a esta situación, el panorama para la el 2010 es menos alentador. Se estima que el relativo crecimiento en cuanto a la producción cinematográfica que venía ocurriendo desde el 2001, caerá

⁴⁵ Legarreta Haynes, P. Óp. Cit.

abruptamente, un 50% en el 2010, esto debido a la crisis económica mundial y a un posible recorte de presupuesto.⁴⁶

Otra de las industrias culturales a destacar es la editorial. La Cámara Nacional de la Industria Editorial (CANIEM) publicó en 2005 un estudio, enfocado a la actividad editorial en particular, en el que apunta a que se ha incrementado su producción y su exportación, lo que abre el margen para el crecimiento del sector. En 2003 se publicaron mil 215 títulos, un aumento de 9.07% respecto de 2002; el valor de la producción aumento en 12.06% y el valor de ventas en circulación aumentó en 15.2%.⁴⁷ Estos datos manifiestan que sin duda, la generación de ingresos de la industria editorial, ofrece oportunidades de negocios, puesto que es un sector que a pesar de las carencias en cuanto a políticas públicas, ha ido creciendo. Precisamente por lo anterior, es obligación contar con adecuados lineamientos gubernamentales para favorecer su impulso al igual que al resto de las industrias culturales, ya que como se ha expuesto, son de gran importancia social y económica, México cuenta con un potencial invaluable que debe ser aprovechado para su desarrollo generando fuentes de crecimiento.

b. Otras industrias

En 1958 se fundó en Europa, la Asociación Internacional de Palacios, Exposiciones y Congresos (AIPC), cuya misión recae en los siguientes puntos:⁴⁸

- ✓ Establecer contactos estrechos y permanentes entre las administraciones de los diferentes miembros.
- ✓ Facilitar el intercambio de experiencias.
- ✓ Estudiar los problemas derivados de la administración y funcionamiento de congresos.

⁴⁶ Estos datos fueron expuestos por A. Aguilar en su columna *Nombres, nombres, nombres*. Versión televisiva en noticiero Hechos TV Azteca Canal 13. Transmitido en agosto del 2009.

⁴⁷ Legarreta Haynes, P. Óp. Cit.

⁴⁸ Cravioto, T. *Organización de Congresos y Convenciones*. México 2001 Editorial Trillas p. 17.

- ✓ Contribuir a las actividades tendientes al desarrollo de la técnica de reuniones internacionales.
- ✓ Poner a disposición de los organismos internacionales elementos necesarios para el éxito de los congresos.

En este sentido, además del turismo cultural,⁴⁹ la realización de congresos es un sector de grandes oportunidades para que la cultura active la economía. Los temas son de gran variedad pero en cualquiera de los casos se requiere óptima organización, tanto para llevar a cabo el evento, como para obtener beneficios económicos directa o indirectamente originados del congreso como tal, ya que bien puede tratarse de actividades alternas o complementarias las que contribuyan a la ganancia de utilidades para distintos sectores.

A partir de 1970, se reflejó una tendencia mundial en el mercado de los congresos al celebrarse en todo el mundo alrededor de 4000 congresos internacionales⁵⁰ con la intervención de dos millones y medio de personas tan sólo entre congresistas y acompañantes, con lo cual valdría la pena considerar la participación de personas indirectamente involucradas como los habitantes de la zona quienes realizan actividades en torno al evento aunque de distinta índole. De este modo, la realización de este tipo de eventos representa aportaciones importantes al mercado, ya que se ha convertido en una de las ramas más importantes de los viajes internacionales y ha repercutido en otras áreas como la del Turismo.⁵¹

Ubicando la lógica del beneficio a la actividad turística y por lo tanto los beneficios económicos, la realización de congresos en general implica el equipamiento de hoteles, espacios públicos, auditorios, centros de eventos, estadios, o cualquier espacio que corresponda a la temática de la exposición. De tal manera que los organizadores tienen

⁴⁹ Retomar información expuesta por la presente investigación, sobre el turismo cultural en la revisión del capítulo 2 sobre el PNC, *Eje temático siete: Cultura y Turismo*.

⁵⁰ Cravioto, T. Óp. Cit. p17.

⁵¹ Fuster, L. *Teoría y técnica del turismo*. Madrid Editorial Nacional 1978 vol. I p. 551.

que tener una clara logística operativa en coordinación con entidades públicas, privadas o ambas. Toda esta organización implica la labor de varias personas, así como una dinámica económica relevante, ya que además de la importancia del equipamiento adecuado de espacios, se requiere de personal capacitado, desde la preparación del evento como propiamente en su realización. Dicho proceso implica la generación de empleos y beneficios para la zona en cuestión, sobre todo si la participación humana es con personal local. De esta situación cabe señalar que aunque se trate de un evento ajeno a la promoción cultural, con la simple realización del mismo, si contempla elementos extranjeros, se dará una promoción y difusión cultural indirecta ya que la interacción humana va implícita, favorece el intercambio de ideas, y hasta cierto punto el conocimiento de expresiones cotidianas originarias de la sede del evento. Al igual que los asistentes al congreso, al término de este, pueden optar por conocer un poco los alrededores, es ahí donde los recintos de expresiones artísticas tienen que estar preparados para aprovechar la presencia extranjera en el país, Estado o región en cuestión. El hecho de que un número considerable de personas, asista a un congreso de cualquier índole, debe canalizarse en la difusión y promoción cultural, ya que en cualquier zona del país, se encuentran manifestaciones dignas de darse a conocer al interior de México como al extranjero.

Continuando con las aportaciones económicas de la realización de este tipo de eventos, como parte de estrategias promocionales, si bien un turista en modalidad individual, es un importante generador de divisas para el país al que visite, el mercado de congresos y convenciones resulta aun más atractivo ya que se genera un consumo con viáticos, lo que a su vez implica aumentos del gasto en servicios complementarios.

Las convenciones, los congresos, los seminarios, foros, etc., son eventos de comunicación como de convivencia, en un destino geográfico y en fecha preestablecida, reúnen a un grupo de personas que comparten un interés común, además, cuya presencia obedece al afán personal o al propósito de alguna organización, donde se puede participar de manera colectiva o incluso en representación gubernamental

Existen diversos criterios para la delimitación en este caso:

- ✓ Según el potencial del mercado: Asociaciones de ejecutivos, sociedades profesionales, asociaciones científicas, educativas etc.
- ✓ En función del fin que se persigue: convenciones corporativas, institucionales, empresariales.

En general depende tanto del perfil de sus organizadores y asistentes como del los objetivos que se pretendan alcanzar. Por mencionar un ejemplo, en las *Convenciones empresariales* las empresas de distintos giros pueden celebrar este tipo de eventos a nivel local, regional, estatal o incluso internacional donde se convoca a ejecutivos, distribuidores y/o agentes de ventas para motivos corporativos como la presentación de nuevos productos. De esta misma clasificación, se desprenden los Grupos Turísticos, al tratarse de personas con interés común que visitan algún punto geográfico a fin de conocer su cultura, arqueología, recursos naturales o diversas atracciones.⁵²

Trátase de eventos, ferias, exposiciones, congresos o convenciones, debe de existir la coordinación adecuada entre quienes se involucren en su realización. A continuación se presentan los lineamientos generales que deben cubrirse y que bien pueden ser actividades de remuneración económica, respecto a sectores beneficiados de la realización de actividades culturales:

1.- Alojamiento: Debe de considerarse en dos sentidos. En primer lugar respecto a la estancia de las personas involucradas en el evento, tanto organizadores como participantes, para lo cual deben ubicarse puntos de hospedaje adecuados, con la capacidad de alojamiento, ubicación, tarifas etc. En segundo lugar la selección debe prever la estancia de los asistentes en caso de que el evento en cuestión requiera más un día de asistencia. Esto sin duda beneficia a los hoteles de la zona o incluso a otras modalidades de hospedaje donde la oferta puede originarse de alojamiento en residencias

⁵² Cravioto, T. Óp. Cit p. 28

de los habitantes de la región. Un claro ejemplo de esta modalidad es en el Estado de Guanajuato, durante la realización de FIC, ya que la mayor parte de la oferta y demanda de hospedaje de los asistentes, no es en cadenas hoteleras, sino a través de los habitantes sobre todo en la zona centro. Es común encontrar familias que ofrecen su casa a jóvenes para su estancia principalmente de dos noches. La comodidad que ofrece esta modalidad además de la reducción en costos en comparación a un hotel, es la ubicación céntrica y de acceso más fácil a los eventos del festival, ya que varios hoteles se encuentran a las afueras con lo que se evita el gasto de transporte. También es común la modalidad de zonas para acampar, que ofrecen costos mucho más bajos. En estas modalidades se aprecian beneficios económicos para participantes que no son propiamente organizadores del FIC pero se ven influenciados por el evento y aunque tal vez no exista una conciencia clara, el hecho es que la disposición de sus hogares favorece la dinámica económica de la zona durante la duración del evento.⁵³

2.- Instalaciones y servicios: Es necesario contemplar el número y capacidad de localidades para la asistencia de organizadores y participantes, espacios de recepción, para realizar las actividades referentes al evento y en sí todas las facilidades para que se lleve a cabo el evento, donde la temática del mismo delimitará los requerimientos. Por ejemplo si se trata de un festival de cine, los organizadores toman en cuenta la capacidad y disponibilidad de las salas de cine, decidir cuáles son las que ofrecen mayores facilidades para la proyección de los largometrajes, para poder delimitar las fechas de proyección y el número de copias a distribuir. Incluso es necesario considerar los espacios que optimicen la realización de actividades alternas como conferencias, seminarios, mesas redondas, etc. respecto al Festival, donde incluso pueden participar instituciones académicas como recintos sede.⁵⁴

3.- Localización: Se revisan las facilidades de transporte local, ubicaciones de atracciones y centros de recreación, puntos de comercio, etc. Son cuestiones que le otorgarán al propio

⁵³ Datos obtenidos a partir del estudio de caso del FIC en 2005, 2006, 2007, y 2008.

⁵⁴ Datos obtenidos con el análisis de caso del Festival Internacional de Cine Francés en la Ciudad de México 2006.

festival o evento, un atractivo extra añadido al tema central. Es aquí donde se dentona la organización entre distintas entidades para lograr un fin común que beneficie a los involucrados. Como ejemplo podemos citar numerosos eventos en centros arqueológicos, históricos, o con algún grado de reconocimiento internacional, en los cuales se llevan a cabo actividades de temática variadas pero que independientemente, ofrecen atracción turística por el valor incluso intangible del lugar sede. Aquí deben de aprovecharse las atracciones culturales, naturales o incluso comerciales con las que cuenta México en todo su territorio, localidades, municipios o Estados. Esto se puede reflejar con el Festival Internacional de la Riviera Maya 2008, el cual como tema central abarcó la muestra de la música Jazz de artistas extranjeros, pero el hecho de que se llevara a cabo en la zona arqueológica de la Riviera Maya, además de favorecer a la apreciación de la belleza natural de dicha región, se contribuyó a la difusión de su valor histórico al favorecer la asistencia turística.⁵⁵

4.- Contratación: Este punto se refiere a realizar los convenios pertinentes, referentes a la disponibilidad de recintos que formen parte de las actividades del evento, como pueden ser hoteles, restaurantes, alquiler de auditorios o cualquier espacio previsto, contratación de la música o del espectáculo para el evento, etc. La importancia de prever estos puntos es vital sin importar el nivel del evento, si es privado o público, o el impacto que tenga, nacional o internacional, de manera natural según la magnitud del evento será la contratación de mayor o menor número de elementos que influyen en la ambientación temática si es requerida.

5.- Organización: Las actividades con las que se tienen que cumplir en este apartado son la Planeación y realización del evento; programación adecuada de actividades, organización de la promoción necesaria; recepción de invitados, participantes y público en general; organización de transportación así como la planeación y realización de los festejos que se efectuaran durante el evento si así se requiere.

⁵⁵ Análisis de Caso Festival de Jazz de la Riviera Maya 2008, con información facilitada por Radio Educación 1060 AM , CONACULTA Noviembre 2008

Todas estas actividades son responsabilidad de los organizadores, donde el papel central lo lleva a cabo el Estado, así como las dependencias culturales correspondientes, pero ya no es el único actor, el papel de la sociedad civil ha ido fortaleciéndose y a través del sector empresarial, de organizaciones civiles u otros órganos de representación, el Estado debe de extender mecanismos de cooperación exponiendo flexibilidad y apertura para la participación de otros actores en la promoción y difusión cultural.

Retomando a E. Piedras, de acuerdo a las cifras obtenidas de su estudio *¿Cuánto vale la cultura?*,⁵⁶ es posible concluir este apartado, con datos duros, que sustentan el argumento sobre la relevancia para la economía mexicana que ha generado la cultura y que debe considerarse en las políticas públicas:

- Aportación total de las Industrias Protegidas Por Derechos de Autor al PIB: 6.7%
- Contribución de la Población Económicamente Activa en México (PEA): 3-6%
- México posee un superávit en el sector cultural respecto a las exportaciones con Estados Unidos, lo cual ofrece amplias oportunidades para el beneficio de su Balanza Comercial.
- México pertenece al selecto grupo de países con alto potencial cultural, de que también forman parte Francia, Italia e Inglaterra.

Además, para completar el estudio de Francia como un país incluyente de la cultura en su sistema político, E. Piedras en dicha investigación,⁵⁷ ofrece casos de otros países como ejemplos tangibles de bases para una óptima gestión cultural, se retoma para Latinoamérica:

⁵⁶ Piedras E. *¿Cuánto vale la cultura? Contribución económica de las industrias protegidas por el derecho de autor en México*. SACM, SOGEM, CONACULTA, CANIEM, México 2004 pp. 23-183.

⁵⁷ Son de suma relevancia los datos expuestos por E. Piedras, la precisa metodología en un área hasta entonces prácticamente nula en cuantificación, da pauta para la elaboración de nuevos estudios sobre la materia. A pesar de que se retoman algunas de las graficas que realizó, se recomienda revisar el estudio completo para tener mayor detalle sobre alguna de las industrias culturales en específico.

- Chile: Dentro del Tratado Comercial que tiene con Estados Unidos, incorpora una cláusula de protección a bienes culturales. A diferencia del TLCAN donde la protección cultural no se ha visto favorecida, ya que el acuerdo comercial brinda tratamiento preferencial al comercio cultural extranjero.
- Colombia: Se cuenta con un *satélite* para el sector cultural, es decir, tiene programas de seguimiento y cuantificación lo que permite tener mejores elementos para el estudio económico respecto a la cultura.
- Brasil: Otorga elementos fiscales para quienes inviertan en el sector cultural.

Por todo lo anterior es posible afirmar que las actividades culturales trascienden su sentido artístico, son capaces de generar inversión, diversificar exportaciones, activar la generación de fuentes de ingreso, favorecer ciclos productivos de industrias directa e indirectamente relacionadas entre muchos otros beneficios.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

“Sólo rompiendo con la subordinación de la cultura a la política y a la economía, se construirá una sociedad democrática en el pleno sentido de la palabra.”

Eduardo Nivón

Los acontecimientos mundiales que han tenido lugar en las dos últimas décadas, han generado transformaciones al interior de cada Estado y en la propia comunidad internacional. Con la aparición de nuevos actores que establecen una dinámica distinta de relacionarse entre sí, el Estado no es el único elemento alrededor del cual surjan temas de debate. El fenómeno de la globalización es una realidad, independientemente si se está a favor o en contra incluso de su existencia, lo cierto es que genera efectos de gran alcance. Este fenómeno viene acompañado de la evolución tecnológica en las comunicaciones, transportes, sistemas de información, logística económica, política y social; acontecimientos que en distinta medida se han presentado alrededor del mundo. Para el caso de México, su posición geográfica le genera una repercusión directa en las medidas llevadas a cabo por Estados Unidos, principalmente en materia económica y política respecto a su relación con el resto del mundo.

Bajo este contexto, el papel de la cultura es trascendental y va mucho más allá de expresiones consideradas como folklóricas. Se trata de un conjunto de prácticas llevadas a cabo por grupos de individuos que a través de ellas logran la conceptualización de identidad y pertenencia. Las transformaciones generadas de la modernidad, amenazan muchas veces con la pérdida de aquellas prácticas ancestrales que definen gustos o formas de vida, el reto es mantener los elementos de identidad al tiempo que se logra la adaptación a los cambios, que sin duda, continuarán llegando ya que se trata de un fenómeno dinámico, puesto que sus elementos son principalmente las actividades sociales, por lo cual, la cultura no es estática, sino dinámica.

Con la presente investigación fue posible comprobar la hipótesis de que el factor cultural tiene un alto grado de importancia en el manejo de lo político, lo económico y lo social

tanto al interior de un Estado como en su relación con otros. Por lo tanto, se logró demostrar que tanto para la política exterior como en la promoción de negocios internacionales, es indispensable considerar el enfoque cultural para así poder elaborar estrategias asertivas que le den a México un mejor posicionamiento dentro de la comunidad internacional.

Definitivamente el entorno actual alrededor del mundo exige actualización en todos los sentidos. Los fenómenos de la modernidad que desafían a los conceptos tradicionales para entender la realidad, exigen un replanteamiento desde la percepción teórica hasta la práctica. Poco a poco se ha comprobado que la realidad está siempre en constante transformación, lo cual va generando cambios voluntarios u obligados en todos los niveles. Hoy en día, el comportamiento de actores políticos, económicos y sociales, repercuten entre sí a todos los ámbitos de la vida. Por años el estudio de las Relaciones Internacionales se concentró únicamente en el Estado, sobre todo en cuestiones de poder político y capacidad adquisitiva. Sin embargo, la existencia de movimientos sociales con alcance mundial tales como la migración, enfrentamientos civiles, el debate sobre la homologación de procesos, la cuestión sobre identidad como factor para la cohesión social entre muchos fenómenos más, ha hecho posible que el factor cultural vaya cobrando presencia para el entendimiento de la realidad internacional. El hecho de incorporar a la cultura, como parte del estudio internacional, no puede darse sin antes redefinir este concepto, en un sentido amplio. Al igual que las transformaciones en las relaciones internacionales, el entendimiento de cultura ha sobrepasado a las manifestaciones artísticas, llegando a abarcar mucho más que las expresiones de las bellas artes. A diferencia del pasado, actualmente la percepción de lo que es cultura, a pesar de la diversidad de definiciones, ya se contempla como parte de los procesos sociales de valor histórico. Además de la importancia para la cuestión de identidad, el factor cultural alimenta la creatividad en procesos de pensamiento, producción, creación e incluso consumo material o inmaterial dentro de los grupos sociales de un país.

Ahora bien, dentro del marco generado a raíz del fenómeno de la globalización, el reto de preservar los rasgos de diversidad cultural de cada región, es muy grande frente a la

constante homologación de procesos no sólo productivos, incluso de conductas cotidianas. Al analizar los impactos de la globalización para la presente investigación, surge una relación de gran interés. Paradójicamente a las amenazas del entorno global, se vislumbran oportunidades para fortalecer la protección a la diversidad, ya que parte del discurso moderno alrededor del mundo, contempla los términos de democracia y desarrollo, así bien, la cultura es una vía óptima para lograr la existencia de estas condiciones. Debe de quedar mejor entendido, que el respeto a la diversidad de manifestaciones culturales al interior de un Estado, favorece la existencia de democracia y complementa las bases para un desarrollo integral, sólido y que responda a proyectos de nación a largo plazo, de tal modo que las estrategias de políticas públicas tendrían mejores resultados con el hecho de contemplar al factor cultural en sus contenidos. Esta aproximación entre lo global y lo local, debe de canalizarse a incrementar la interacción entre las culturas existentes, no imponer, sino favorecer el intercambio de pensamiento, respetar el mestizaje originado, y sobre todo, impulsar las relaciones de coexistencia.

Bajo este entendimiento, se confirma la importancia de entender a la cultura como un interés público, lo que demanda además de recursos materiales para su ejercicio, una verdadera integración como política pública parte del proyecto de nación, para lo cual la presencia del Estado como principal responsable de cumplir con el interés nacional, es vital. Al respecto, la comunidad internacional ha trabajado para reforzar la integración de la cultura a la generación de políticas públicas de desarrollo en primera instancia, endógenas y posteriormente exógenas. También se denota la necesidad de integración de la sociedad civil a las acciones del Estado, buscando incrementar su participación en cuestiones que son precisamente para su beneficio. El Estado debe de propiciar las condiciones a manera de estímulos para el quehacer cultural, de los cuales se desprende una respuesta por parte de la sociedad civil, que a su vez genera nuevas aportaciones que permiten la generación de un ciclo cada vez más completo de cooperación. México ha avanzado en cuanto a los compromisos con la comunidad internacional respecto a la cultura, actualmente es posible encontrar una variedad de documentos oficiales como convenciones al tiempo que ha participado en numerosos foros multilaterales sobre el

tema, la obligación entonces es hacer cumplir lo estipulado por dichos documentos y que no se queden únicamente en recomendaciones, que con los cambios de administración, recortes presupuestales, etc., se vea imposibilitado su ejercicio.

Al entender a la cultura como un punto de interés para el bienestar social, adquiere el carácter de interés público, debe fomentarse el respeto a la diversidad, promoviendo valores como la tolerancia y la inclusión, no la discriminación. Tratándose de un país como México, donde abundan distintas manifestaciones, que dan muestra de pluriculturalidad, deben protegerse. En este sentido, la presente investigación permite concluir que la intervención del Estado en la cultura debe de ser en dos sentidos. Por un lado activa, en cuanto a la incorporación de un sólido programa orientado a la cultura, que dote de recursos suficientes, vigile su distribución y buen uso, procurando una adecuada oferta de servicios y espacios para la libre expresión. La creación y mantenimiento de diversas instituciones, el respaldo de un organismo legislativo que proteja al tiempo de promover la participación en el quehacer cultural, es también un punto crucial donde la participación del Estado debe estar presente. Además, como es necesario que se procuren, las condiciones que favorezcan un buen proceso productivo que le otorguen competitividad económica a cada región, desde el nivel local hasta federal. El acervo cultural que tiene México es viable como un nuevo motor económico, sin embargo debe ser acompañado del impulso a otras industrias complementarias, ya que sin duda el nivel de desarrollo de un Estado, influye para el logro o no de competitividad. Países como Inglaterra, Alemania, Francia entre otros, destinan un amplio presupuesto al sector cultural, lo cual favorece las condiciones para lograr su impulso como potencias.¹

El otro sentido respecto la participación gubernamental se manifiesta dentro de un carácter a su vez, moderado. Ya que es necesario cumplir con el ejercicio democrático de las expresiones de identidad dentro de su población. En cuanto al sentido artístico, es necesario que se fomente la creatividad así como la libertad de expresión y derechos de

¹ Información obtenida durante la *Feria Estudia Sin Fronteras*, en la cual, representantes educativos de dichos países ahondaron sobre la importancia del factor cultural-educativo, dentro de sus programas públicos. UNAM Ciudad Universitaria. Septiembre 2009.

los creadores. De lo contrario, se caerá en regímenes autoritarios e impositivos los cuales van contra el actual sistema político de México. Además, es fundamental que se respete y mantenga la autonomía de los agentes culturales tradicionales, como de los nuevos actores que buscan incorporarse al quehacer cultural. De tal modo se dará un verdadero ejercicio de la democracia incluyente, no limitando las oportunidades de expresión únicamente a elites centralizadas.

Para lograr una efectiva participación del Estado en ambos sentidos, la estructura institucional así como la existencia de verdaderas políticas públicas son elementos de vital importancia. La evolución que ha tenido México en la materia, ha sido compleja e influenciada por el contexto político - económico de la época. Efectivamente las transformaciones ideológicas así como la búsqueda de identidad y pertenencia de la sociedad mexicana, han repercutido en la institucionalidad cultural. Este proceso ha contado con una riqueza en cuanto a manifestaciones tanto de arte como de usos, costumbres y tradiciones que data incluso desde antes de la consolidación del México independiente. Al igual que otros sectores, las instituciones encargadas de la gestión pública, tienen que estar sujetas al cambio, en el sentido de adaptarse a las nuevas condiciones y demandas que van presentándose, así ha sido posible ubicar el doble reto del sistema institucional. Por un lado, contar innovación, por el otro, proteger y preservar el patrimonio heredado. Se trata de lograr la conjugación entre pasado, presente y futuro con miras a fortalecer la estructura gubernamental capaz de hacer frente al dinamismo de la realidad tanto nacional como mundial. Pero también, se ha de reconocer que los intereses de grupos políticos y específicamente la inestabilidad del propio gobierno, han perjudicado la continuidad de proyectos de nación en el sector cultural como en todos los ámbitos de desarrollo. Los constantes cambios en las administraciones, quitando y poniendo funcionarios, inaugurando proyectos, la cancelación de otros, el cierre de instituciones, la carga burocrática, entre otros aspectos, impiden en gran medida el logro de objetivos planteados en el discurso del gobierno en turno.

Siguiendo la tendencia en América Latina en cuanto a la institucionalización cultural, México no cuenta con un organismo con el rango de Secretaría la cual ejerza los

lineamientos de política cultural que se establezcan, ni siquiera se ha logrado llegar a una verdadera política cultural nacional ni mucho menos exterior. El organismo con el que se cuenta CONACULTA, en su nivel de consejo, se le atribuyen facultades de gestión a través de sus dependencias. Su labor es de suma importancia, pero como ha podido constatarse aún no es suficiente, partiendo de que continuamente es uno de las primeras instituciones que al momento de que el gobierno manifiesta la necesidad de austeridad, los recortes presupuestales tienen un amplio destino a sectores como la cultura o el turismo. Al analizar la estructura del CONACULTA se ha podido concluir que sin duda se han generado ciertos avances, como el reconocimiento a la incorporación de nuevas tecnologías y la necesaria preservación a la diversidad, pero continúan los retos, intensificándose en el sentido de cumplir con los objetivos que responden a su creación. La coordinación con otras instituciones como la SRE así como la descentralización de sus funciones, están dentro de los principales desafíos a los que tiene que hacer frente.

La revisión del PNC 2007 – 2012, permitió ubicar el papel que tiene la cultura en la actual administración de Felipe Calderón Hinojosa, así como los lineamientos en cuanto a políticas culturales. Al menos en la parte teórica, el PNC asume nuevos conceptos, lo cual en cierta medida, demuestra la actualización de términos como lo son el papel de las industrias culturales y del desarrollo humano sustentable, donde se hace una acertada relación entre la cultura para el desenvolvimiento integral de la población en un proyecto que vislumbra resultados más allá de la actual administración, reitero, es lo que expresa el discurso. A pesar de que existen medidas interesantes, el riesgo es que se queden como propuestas, ya que en lo que va de la administración de Calderón, ha quedado claro desde su candidatura, sus prioridades van orientadas hacia el combate al crimen organizado en sus distintas modalidades y deja aspectos culturales no precisamente en primer plano, cuando bien pueden generarse exitosas estrategias, para una óptima política exterior y promoción de negocios internacionales. Esto ha demostrado que en materia de recursos y atención, el sector cultural no es destino del actuar gubernamental. La realización de la presente investigación, permite exponer que a la estructura presentada en los ocho ejes temáticos del PNC 2007 – 2012, le añadiría dos ejes más, uno específicamente para la

cooperación internacional, abriendo el espacio para delimitar más a fondo líneas de articulación no únicamente con la UNESCO, sino con otras instituciones encargadas de la gestión cultural alrededor del mundo. Por otro, considero puntual agregar un eje sobre los actores no tradicionales, que si bien el contenido del PNC ya contempla su participación en distintas áreas, es pertinente ampliar estos lineamientos para cumplir con un verdadero sistema democrático, fundamentado e incluyente.

Tras las últimas declaraciones por parte del Ejecutivo, exponiendo reformas de austeridad para solventar el aún presente entorno de crisis financiera mundial, sectores que bien se saben secundarios como el turismo y la cultura han expuesto su preocupación por recibir más recortes a un presupuesto de por sí insuficiente, sin embargo, la titular de CONACULTA, Consuelo Sáizar, declaró durante el Festival Internacional de Cine en Morelia 2009, que el sector cultural no sufrirá estos recortes para el año 2010,² lo cual brinda una esperanza a la existencia de dicho sector, que sin embargo, carece de atención al compararse con otros temas de la agenda nacional, como la seguridad o la relación de cooperación con los Estados Unidos de Norteamérica, ya que tiene mucho que aportar para la imagen global de México. En sí, las recientes acciones del Ejecutivo, determinan en el diagnóstico final, un nivel reprobatorio, ya que la práctica no cumple con lo estipulado en el discurso.³

Respecto a la importancia de la cultura en la política exterior, se ha demostrado que el contexto actual en las relaciones internacionales, demanda el ejercicio de que dichas relaciones, sean culturales. La cultura es una herramienta que debido a su carácter noble, hace posible la promoción de cooperación así como de negociación. De ahí el propio surgimiento de organizaciones como la UNESCO, que a través de la educación, la ciencia y la cultura ha trabajado como facilitador de cooperación. México tiene una amplia tradición diplomática, principios que son resultado de su evolución histórica, que a pesar del posicionamiento que tuvo en el pasado, lo cierto es que hoy no sólo ha perdido

² Información presentada en el programa de radio *Qué tal Fernanda* Imagen 90.5 FM, en voz de la experta en cine Lucero Solórzano en transmisión desde Morelia Michoacán, México. Fecha de sintonización 01/10/2009.

³ Al respecto, Véase capítulo 2 de la presente investigación.

presencia en la región, sino continuidad y lógica en sus relaciones con otros países. Se recalca nuevamente, que el retiro del embajador de México en la UNESCO, no favorece en absoluto, la cooperación entre ambas instancias, definitivamente es una situación lamentable, ya que la *'austeridad'* argumentada, bien puede obtenerse del recorte a salarios de funcionarios, no a la eliminación a elementos de representación.

Más allá del debate sobre la vigencia o no de los principios de política exterior, lo cierto es que forman parte de los lineamientos para lograr la defensa del interés nacional en el extranjero y en teoría debe de existir continuidad en los proyectos que se generen con base en ellos, lo cual desafortunadamente no siempre se cumple. La labor de las instituciones encargadas de la administración cultural en sus relaciones con el exterior naturalmente está sujeta a cambios. Sin embargo, en México, son comunes los constantes en los puestos públicos, generando falta de continuidad, confusión, descoordinación y por lo tanto incumplimiento con los objetivos planteados en cuanto a política exterior y a lo establecido por cada sexenio en el contenido del Plan Nacional de Desarrollo.

Fortaleciendo el papel de la cultura como parte del entendimiento mundial, es posible lograr estrategias de política exterior que faciliten el acercamiento en intercambio dentro de la comunidad internacional, sobre todo si existen regiones con las que se compartan elementos de identidad como lo es América Latina, que en fechas recientes, México ha descuidado, lo que ha traído en consecuencia graves pérdidas de liderazgo y falta de apoyo para diversos proyectos que pudieran impulsar el desarrollo en la región.

Por tal razón en las estrategias de política exterior deben destacarse lineamientos para la cultura como forma de interacción entre dos o más Estados, tomando en cuenta la importancia que tiene propiamente para la diplomacia, que favorecerá negociaciones de cualquier índole. Es posible comprobar que la relación entre política exterior y política cultural no debe ser de subordinación sino de complementación a favor de un sólo interés nacional. El desarrollo de la diplomacia cultural dentro de las estrategias de política exterior de México, permite mejorar el posicionamiento del país en la comunidad internacional, ya que si bien no es una potencia militar o económica, sí cuenta con

recursos patrimoniales como potencia cultural. En este sentido analizar el caso de Francia, ha permitido comprobar que no se trata de implantar modelos de éxito en cualquier área únicamente con el afán de *'copiar la fórmula'*, sino de comprobar que es posible lograr aciertos a través de la incorporación del factor cultural en las políticas públicas así como en el sistema diplomático. Francia expone la noción de que la cultura también engloba la tecnología y la ciencia que traen consigo beneficios económicos y comerciales, por lo que no pueden ser considerados como acciones asiladas. Además, a diferencia de lo que México tradicionalmente ha experimentado, Francia ha mantenido una visión a largo plazo que no depende del interés de cierto gobernante, sino que vela por un proyecto trascendente con cada generación. Para el caso de Francia, México o cualquier país, es importante mantener presente que se trata de destacar el acercamiento para la interacción multilateral, no de mantener relaciones de imposición ideológica, económica y cultural. Es fundamental divulgar la noción de México, para generar entendimiento en todos los temas de la agenda nacional.

En cuanto al papel de la cultura en la economía, retomando la postura de la UNESCO, se permite corroborar que efectivamente la economía recibe aportaciones de industrias relacionadas directa o indirectamente con la cultura, pero debe de tenerse claro que no se trata de la simple comercialización de un bien más, sino de una herramienta de entendimiento para mejorar las relaciones comerciales o en dado caso, incrementarlas a partir de estrategias más completas de negociación que contemplen las diferencias de usos y hábitos de consumo, que como se puede apreciar, es otra forma de reconocimiento a la diversidad. Conjuntamente, cabe destacar que la consideración a la cultura desencadena procesos asertivos para la forma productiva, en el sentido de dar espacio en cuestión artística, a la creatividad e innovación, lo cual otorga mayor competitividad tanto intelectual como económica a México.

Con la presente investigación se ha podido comprobar también, que la consciencia sobre la cultura y la proyección económica es relativamente reciente, no obstante ha estado presente inconscientemente desde la propia aparición de las transacciones comerciales entre dos o más culturas. Al mismo tiempo, ha sido posible conocer que la relación de la

cultura con la economía es muy amplia y existen muchos enfoques desde los cuales el tema puede ser abordado.

Es de reconocerse que no resultó tarea fácil aterrizar la información entorno al factor cultural y la economía, pues al igual que en el aspecto político, la cultura tiene una presencia tan amplia que resulta difícil delimitar, por lo anterior, se buscó dar un panorama general para concentrarse si bien no en todos los temas donde la cultura se involucra, sí en los considerados de mayor trascendencia para los objetivos de análisis.

Efectivamente cuando se pretende que una actividad de comercio traspase las fronteras de su lugar de origen, se deben contemplar múltiples factores para lograr el éxito de dicha actividad. Son distintos los elementos que componen tanto el ambiente como el entorno que ejercerán influencia para la proyección de negocios de carácter internacional. Como se mencionó, una de las consecuencias de la globalización ha sido la revolución tanto en los medios de transporte como de comunicación, lo que a su vez ha permitido la interconexión entre distintas regiones sobrepasando la distancia geográfica que antes suponía un obstáculo. Hoy es posible interactuar con mayor facilidad, claro con sus respectivas consecuencias. Sin embargo es una realidad que en la actualidad existen mayores posibilidades de llegar a otros mercados y de llevar productos nacionales a más puntos del planeta, ante lo cual no puede descartarse la importancia de incorporar el factor cultural en las estrategias de negocios que se planteen, de lo contrario el desconocimiento, indiferencia o incluso discriminación a otras prácticas, creencias y formas de vida, traerá consigo un alejamiento y rechazo a los bienes o servicios que se pretendan intercambiar y generar beneficios económicos al respecto. Además, dentro del actual entorno laboral, demanda para cualquier profesión o puesto, contar con un perfil multicultural que además de reflejarse en el manejo de dos idiomas extranjeros, se cuente con aptitudes como la tolerancia a la diversidad, ya que las empresas que pretenden incursionar en mercados internacionales, tienen presente que los recursos humanos con los que cuentan tienen que ser afines a la adaptabilidad de trabajar en un ambiente plural más allá de imposiciones.

El binomio cultura – desarrollo va cobrando poco a poco, mayor solidez. En esta investigación fue posible exponer el trabajo de la comunidad internacional para hacer latente en los Estados, que la relación de la cultura entorno a la economía nacional es más estrecha de lo que se ha considerado. Ya sean empresas públicas o privadas, la cultura impacta a la economía desde múltiples sentidos tanto del lado de la oferta como de la demanda: la definición de hábitos de consumo; impacto de campañas publicitarias; desarrollo de estrategias de mercadotecnia; incorporación en puestos ejecutivos de personal de más de una nacionalidad, a su vez, distinta del país de origen de una empresa en cuestión; la respuesta a intentos de homologación en consumo y producción; el uso de eventos artísticos para la promoción de productos relacionados o no con la cultura; los empleos generados directa o indirectamente del sector cultural y muchos otros. La industria entorno a elementos culturales produce y reproduce bienes en función del mercado y los consumidores son piezas clave en los procesos productivos. Además el entendimiento entre países a través del acercamiento cultural, permite un conocimiento más profundo que supere cuestiones de folklore u otros estereotipos, las cuales, por años se han mantenido bajo el entendimiento de *'lo mexicano'*, ya que muchas veces, atendiendo a lo que se difundió en épocas del cine de oro en México, existen íconos que permanecieron en el conocimiento de la comunidad internacional, como si no hubiera oportunidades de negocios para otras industrias que no fueran la del tequila, los mariachis y los *'antojos'* gastronómicos.

Es cierto, el acercamiento diplomático de México al exterior bien puede iniciarse por medio de alguna muestra del cine de los años 30's o del muralismo de artistas como Diego Rivera, pero al interior del país existen nuevas expresiones que buscan darse a conocer también en extranjero además hay más opciones empresariales de negociación. Para este punto la labor del Estado tiene de igual forma una importancia crucial ya que independientemente del modelo neoliberal vigente, la participación gubernamental debe centrarse como se ha constatado, en la generación de condiciones óptimas para la actividad económica de México al interior de su territorio y más allá de sus fronteras. Al respecto, la SRE debe ejercer de manera más sólida el reflejo de lo que es México,

ampliando el concepto no sólo en el sentido de destino turístico, sino como fuente de inversiones, generador de empleos, riqueza patrimonial y otras oportunidades de negocios. Para el sector de las industrias culturales, el panorama en México comienza a tener algunos aciertos al menos el reconocimiento de su importancia para la economía, lo cual queda demostrado en las aportaciones al PIB, que reitero, al igual que otras industrias, se necesita de estímulos a todas las etapas del proceso productivo. Las aportaciones de las industrias culturales al PIB, son un tema de relevancia reconocido en muchos países, en México apenas comienza a cobrar auge, por lo que si se buscan mejores condiciones para hacer frente a la crisis económica, la atención gubernamental debe enfocarse a fomentar recursos para las industrias culturales. Es primordial que se difundan más estudios sobre el impacto de la cultura a la economía mexicana, ésa es la clave para superar el nivel de subdesarrollo en el que México ha estado estancado.

Pero también existen otras industrias beneficiadas como el caso del turismo, la cual para el caso de México, parece tener un futuro prometedor si se siguen adecuados programas que planteen objetivos a largo plazo. Para respaldar estos argumentos es posible retomar una vez más a E. Nivón:

“El factor cultural ha sido de hecho aceptado por el mercado e incluso forma parte del significado distintivo de proyectos mercantiles, los cuales han caído en cuenta de que la cultura forma parte de la comunicación corporativa...las políticas culturales han sido asimiladas por la lógica de las empresas, e incluso estas últimas las proponen y presionan para que se conduzcan de la manera más conveniente a ciertos sectores del capital”⁴.

Coincido plenamente con E. Nivón al exponer que la desregulación de las actividades económicas debiera ampliarse hasta abarcar incluso los bienes culturales entendiendo que la cultura en el desarrollo es de suma importancia por dos razones, en primer lugar no es únicamente arte, sino también conocimiento, lo que la convierte en un instrumento de gran valor por su expansión creativa en la producción y a su vez en todas las esferas de la sociedad. Por otro lado la cultura y su expansión política es una relación clave por el papel

⁴ Nivón, E. Óp. Cit. p. 131.

que ejerce en la conformación de movimientos sociales, la expresión de reconocimiento y de identidad dentro del sistema mundial.

La existencia de un trinomio política – cultura y economía es posible, y no sólo eso, sino que es una estrategia viable para lograr una mejor coexistencia social al interior de México al tiempo que se mejora su posicionamiento en la comunidad internacional, valorando en ambos sentidos la riqueza tangible e intangible de todos elementos que le dan sentido a su existencia como nación. Ante todo deben de respetarse las diferencias, el reconocimiento de pluriculturalidad, el respeto a la autonomía de los nuevos agentes culturales así como de participantes no tradicionales, es fundamental.

APLICACIÓN DE INVESTIGACIÓN EN ESTUDIO CASO: CHICONCUAC, ESTADO DE MÉXICO.

Para finalizar, se retoma el estudio de caso donde es posible apreciar la aplicación de la relación trilateral entre la política, la cultura y la economía que sustenta la presente investigación.

San Miguel Chiconcuac es un Municipio en el Estado de México, que como muchas regiones, tiene una herencia de ricas tradiciones aún presentes a pesar de la modernidad y la cercanía a grandes ciudades como lo es el Distrito Federal. Cada año el 29 de septiembre inician los festejos de San Miguel Arcángel, el Santo del municipio. Durante varios días a la par de las actividades eclesiásticas todas las actividades comerciales del municipio se concentran respecto a dichos los festejos. Con meses o incluso años de anticipación un comité de ciudadanos locales, forma un patronato encargado de organizar todos los eventos llevados a cabo durante estas festividades que sirven de proyección económica a la zona. La afluencia tanto de creyentes como de espectadores que acuden a estas expresiones genera un comportamiento interesante: por un lado se cuenta con el factor espiritual que motiva a la reunión de la población quien llevan a cabo actividades acorde a la celebración en cuestión. Danza, música e incluso gastronomía, son algunas de

las manifestaciones expuestas por generaciones de edad avanzada, lo cual genera la preservación de prácticas milenarias al ser transmitidas a generaciones más jóvenes.⁵

Se cuenta con la afluencia económica, comenzado por pobladores de regiones vecinas que con su visita a los templos, iglesias, etc. consumen productos de la zona, como la gastronomía, pero también productos de manufactura local, como lo son los textiles y tejidos de histórico reconocimiento.⁶ Del mismo modo está presente el aspecto político, es el Estado el principal encargado de prestar las condiciones que protejan estas prácticas, no por la cuestión religiosa, más bien por su calidad de acervo cultural y estímulo económico. El Estado debe de establecer los lineamientos jurídicos que protejan los intereses de su población para lograr su bienestar además de desarrollo, entiéndase que no se propone que el gobierno en este caso municipal, promueva la práctica de la religión católica, lo que se propone es que favorezca las condiciones de instituciones culturales involucradas en las actividades artísticas que se presentan, como la Casa de Cultura del municipio. Las fechas de conmemoraciones religiosas pueden ser canalizadas para realizar muestras gastronómicas, artesanales, artísticas, las cuales sirven de proyección patrimonial al interior de la región, pero también puede incluirse el elemento extranjero mediante espacios a grupos de comerciantes, donde se informe sobre las posibilidades de realización de negocios a partir de los productos que normalmente se distribuyen en la zona.

Estas expresiones responden a la clasificación de cultura popular, de las masas, que generalmente realizan actividades con el desconocimiento de que se trata de expresiones propiamente culturales, de sus tradiciones, de su identidad como habitantes de una u otra comunidad, de la expresión y difusión tanto de su historia como de sus formas de vida.

⁵ Un ejemplo es la preparación y consumo de platillos que mantienen técnicas ancestrales, como la Macuacua un alimento a base de haba, con la cual se elabora una especie de atole que tiene una alta demanda en festividades religiosas, esta receta ha sido transmitida generacionalmente.

⁶ Chiconcuac es un municipio de una amplia tradición en la industria textil, la actividad del tejido se ha desarrollado ampliamente pasando de los antiguos telares de lana, los talleres familiares hasta pequeñas zonas de potencial industrial con maquinaria europea que continua en crecimiento, lo cual ha generado que la región vaya teniendo más oportunidades de negocios en base al comercio local así como la presencia de empresarios extranjeros.

Por lo tanto, es medular difundir la explicación de la importancia de festividades en este caso religiosa, no sólo por el carácter espiritual que tienen, sino por la importancia social para el mejor entendimiento de la diversidad.

Qué mejor oportunidad y medio de impulsar la actividad económica desde pequeños emprendedores como la realización por ejemplo, de un Festival Textil en el Municipio de Chiconcuac, Estado de México. Al tiempo que se llevan a cabo actividades alternas donde es posible conocer más sobre la historia del municipio, como el proceso de negociación, para que fuera parte de la ruta de la Antorcha Olímpica durante los Juegos Olímpicos de México 1968, además de otras atracciones históricas.⁷ Es un claro ejemplo del impulso político económico en una región lo cual también es viable a nivel nacional ya que Chiconcuac es tan sólo una muestra de las múltiples regiones en el territorio nacional donde es posible encontrar las más ricas manifestaciones de tradiciones que forman parte de la historia nacional. También, es una prueba de la importancia de la descentralización, la gestión cultural no debe concentrarse en el apoyo a ciertos festivales, exposiciones, ciudades o un restringido número de artistas, el potencial tanto artístico como cultural está presente en todo el territorio nacional y con una adecuada orientación empresarial, pueden generarse grandes oportunidades de negocios al alcance a nuevos nichos de mercado y así un crecimiento integral local, estatal, nacional e internacional.

La propuesta se centra en aplicar la composición multidisciplinaria de las Relaciones Internacionales para el entendimiento integral de la realidad local, que a su vez permita la generación de estrategias multidisciplinarias que contemplen la diversidad de actores, exigiendo resultados al Estado, con la promoción de la sociedad civil, del sector empresarial y todo aquel que pueda aportar a la generación de verdaderas políticas públicas en la presente administración y en el futuro, sólo así será posible alcanzar un verdadero desarrollo sustentable .

⁷ Visita al Municipio durante el Primer Festival Cultural Raíces 2008. Llevado a cabo durante el mes de octubre, como parte de un grupo de la sociedad civil que se organizó con el objetivo en común de rescatar las tradiciones del municipio y sus aportaciones culturales además de su riqueza en la industria textil desde la época prehispánica. Información complementada con entrevista a habitantes de la región así como al ciudadano Miguel Salazar Delgado.

Sin duda las áreas de política, el sistema económico y la cultura son de gran importancia y demandan atención por parte del Estado, no son las únicas, por lo que la estructura gubernamental debe ser capaz de atender múltiples enfoques y no centrarse únicamente en ciertos temas de la agenda nacional. La teoría del behaviorismo o conductismo ha permitido comprender mejor esta parte de la realidad: el Estado como generador de estímulos en distintos sentidos, generará reacciones al tiempo que otros actores se integran al sistema de acción – reacción, que debe traducirse en conciliación de intereses para beneficios comunes y no en la dispersión de acciones que terminen en la descoordinación o desvío de recursos.

El panorama actual demanda la integración de actores, factores de innovación en procedimientos que logren un mejor entendimiento del pasado, presente y porvenir de las sociedades y que tiendan vías de cooperación entre Estados, ya que sus relaciones son precisamente eso, la interacción en una variedad de temas los cuales pueden originar oportunidades de crecimiento que deben ser aprovechadas. La humanidad es cultura, comprenderla, tomarla en cuenta abrirá nuevas oportunidades que México necesita para la solidez interna y un mejor posicionamiento internacional. Aunque el tema cultural es relativamente nuevo, no debe pasar más años a la espera de verdaderas políticas públicas que fortalezcan este sector.

El desarrollo no debe entenderse únicamente como variables macroeconómicas de un país, existen elementos de valor intangible que también deben de considerarse para mejores condiciones de vida. La cuantificación tal vez no sea posible, pero si la cualificación de las medidas que el gobierno en cooperación con otras instancias, realicen para favorecer los intereses de la población sobre todo cuando existe una gran riqueza en tradiciones que al respetarse en primera instancia, preservarse, defender y promocionar, bien pueden contribuir al desarrollo político – económico en países como México con el gran acervo patrimonial que posee.

“...lo que hace falta es el reconocimiento de la cultura no sólo en el desarrollo, sino en la gobernabilidad. Del mismo modo que la gestión de la economía, la sociedad y el medio ambiente, la cultura es el cuarto pilar de la gobernabilidad en las sociedades democráticas.”⁸

⁸ Nivón, E. *Malestar de la cultura. Conflictos en la política cultural mexicana reciente*. En *Revista de cultura* núm. 7. Pensar Iberoamérica. Organización de Estados Iberoamericanos, septiembre – diciembre 2004 p. 10. Citado por Sosa Fuentes en *Ensayo Cultura y Política exterior* Óp. Cit. p. 460.

ANEXOS

ANEXO 1

REVISIÓN HISTÓRICA DE LAS PRIMERAS INSTITUCIONES CULTURALES EN MÉXICO 1.

Fecha	Institución cultural y funciones
1808	Junta de antigüedades: preservación de hallazgos arqueológicos.
1822	Creación del conservatorio y gabinete de historia natural por instrucciones de Agustín de Iturbide.
1824	Artículo 50 de la Constitución: “promover la ilustración asegurando por tiempo ilimitado derechos exclusivos a los autores por sus respectivas obras”.
1825	Museo Mexicano: que contiene el Calendario Azteca y la Coatlicue. Guadalupe Victoria emite una ley que prohíbe la salida de antigüedades y protege zonas y monumentos arqueológicos históricos y artísticos.
1844	Teatro Nacional (hoy en su sitio se encuentra el Palacio de Bellas Artes).
1865	Maximiliano Habsburgo crea por decreto el Museo Nacional con colecciones de arqueología, historia e historia natural (hoy, Museo de las Culturas).
1867	Ley Orgánica de Instrucción Pública (educación laica y científica).
1869	Se publica la Revista <i>Renacimiento</i> (agrupa y articula los más destacados literatos e intelectuales de la época con el objetivo de renovar las letras nacionales).
1877	Sociedad Filarmónica (con el tiempo se convierte en Conservatorio Nacional).

Fuente: Crespo Oviedo, L. *Políticas culturales. Viejas tareas, nuevos paradigmas*, en *Memoria. Revista mensual de política y cultura*, 158, abril de 2002. www.memoria.com.mx/158/Crespo.htm (enero 3, 2006) y Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), *Desarrollo histórico de la política gubernamental*, en *Sistema Nacional de Cultura. Informe de México*, www.campus-oei.org/cultura/mexico/c2.htm (enero 3, de 2006). En <http://www.cddhcu.gob.mx/cesop/Comisiones/2> fecha de consulta 09/06/ 2009.

ANEXO 2

REVISIÓN HISTÓRICA DE LAS PRIMERAS INSTITUCIONES CULTURALES EN MÉXICO 2.

Fecha	Institución cultural y funciones
1943	El Colegio Nacional, para la divulgación del saber científico y humanístico.
1946	Instituto Nacional de Bellas Artes, que aglutina el Departamento de Bellas Artes, el Palacio de Bellas Artes, los centros populares de Iniciación Artística, las escuelas de pintura y teatro y el Conservatorio Nacional.
1948	Instituto Nacional Indigenista (INI), para integrar a los indios al desarrollo, intensa campaña de castellanización y lo que se llamó “aculturación”. ^[12]
1959	Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos.
1960	Subsecretaría de Asuntos Culturales.
1963-1965	Museos: Antropología, Historia Natural, de la Ciudad de México, Galería de Historia (anexo Castillo Chapultepec), Arte Moderno, de las Culturas, Museo de San Carlos (en el Palacio Buenavista).
1965	Se creó la Subsecretaría de Cultura de Jaime Torres Bodet 1965

Fuente: Crespo Oviedo, L. *Políticas culturales. Viejas tareas, nuevos paradigmas*, en *Memoria. Revista mensual de política y cultura*, 158, abril de 2002. www.memoria.com.mx/158/Crespo.htm (enero 3, 2006) y Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), *Desarrollo histórico de la política gubernamental*, en *Sistema Nacional de Cultura. Informe de México*, www.campus-oei.org/cultura/mexico/c2.htm (enero 3, de 2006). En <http://www.cddhcu.gob.mx/cesop/Comisiones/2> fecha de consulta 10/06/ 2009.

ANEXO 3

MINISTERIOS E INSTITUTOS CULTURALES EN DIFERENTES PAÍSES		
PAÍS	FORMA INSTITUCIONAL	AÑO DE CREACIÓN
Gran Bretaña	Consejo de Artes de Gran Bretaña, <i>Arts Council of Great Britain</i> (en 1994 el Consejo se dividió en tres organismos especializados para Inglaterra, Gales y Escocia)	1945
Francia	Ministerio de Asuntos Culturales, <i>Ministère de la Culture et des Communications</i> .	1959
Estados Unidos	National Endowment of Arts	1965
México	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes	1988
Japón	Bunkacho (Agencia para Asuntos culturales, dependientes del Ministerio de Educación)	1968
Alemania	Deutcher Kulturrat (Consejo Alemán de Cultura)	1982
España	Ministerio de Cultura (en otras legislaturas las funciones de este organismo han estado integradas al Ministerio de Educación, Cultura y Deportes)	1988
Chile	Consejo Nacional de la Cultura y las Artes	2003

Fuente: Elaboración propia con base en la información consultada en: E. Nivón Bolán. *La política cultural, temas, problemas y oportunidades*. México 2006 Editorial Intersecciones p. 70

ANEXO 4

NIVELES DE INTERVENCIÓN ESTATAL EN LA CULTURA

NIVEL DE INTERVENCIÓN	EJEMPLO DE REGLAMENTACIÓN	EJEMPLO DE ACCIONES
FORMACIÓN	Ley que crea el Instituto Nacional de Bellas artes y Literatura Convenios y programas de cooperación educativa para estudios en el extranjero de la SRE.	Programas de formación para artistas profesionales Becas para estudios artísticos en el extranjero Conservatorio Nacional de Música
CREACIÓN	Ley Federal de Derechos de Autor	Premio Nacional de Ciencias y Artes
PRODUCCIÓN	Reglas de operación del sistema Nacional de Creadores de Arte (SNCA) del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes Ley Federal Cinematográfica	Reserva de tiempo de exhibición cinematográfica Programas de apoyo a la creación del FONCA. Exenciones fiscales a autores y organismos.
DISTRIBUCIÓN	Ley de Fomento para la Lectura y el Libro	Red Nacional de Bibliotecas Guías y carteles culturales Feria Internacional del Libro
CONSUMO	Ley de producción cinematográfica Ley Federal de Radio y Televisión	Promoción de exposiciones internacionales Festival Internacional de Cine de Morelia Radio y Televisión Públicas
CONSERVACIÓN	Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas Firma de Convenios Internacionales Ley Orgánica del INAH	Salvaguardia de zonas arqueológicas Programas y fondos para la conservación y protección de las zonas de monumentos Prevención del contrabando y tráfico ilícito de bienes culturales.

Fuente: E. Nivón *La política cultural Temas, problemas y oportunidades*. Intersecciones México 2006. P. 129

ANEXO 5

EJES TEMÁTICOS DEL PNC, INSTITUCIONES Y ORGANISMOS ESPECÍFICOS

EJE	INSTITUCIONES Y ORGANISMOS RESPONSABLES
1. Patrimonio y diversidad cultural	Instituto Nacional de Antropología e Historia Instituto Nacional de Bellas Artes Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero Cineteca Nacional Fonoteca Nacional Dirección General de Culturas Populares
	Instituto Nacional de Antropología e Historia Instituto Nacional de Bellas Artes Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural
2. Infraestructura cultural	Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero Dirección General de Vinculación Cultural Dirección General de Bibliotecas Centro Nacional de las Artes
3. Promoción cultural nacional e internacional	Instituto Nacional de Antropología e Historia Instituto Nacional de Bellas Artes Centro Nacional de las Artes Centro Cultural Tijuana Festival Internacional Cervantino Dirección General de Culturas Populares
	Fondo Nacional para la Cultura y las Artes
4.-Estímulos públicos a la creación y mecenazgo	Instituto Nacional de Bellas Artes Dirección General de Vinculación Cultural Dirección General de Culturas Populares
5. Formación e	Instituto Nacional de Antropología e Historia Instituto Nacional de Bellas Artes

investigación antropológica, histórica, cultural y artística	Centro Nacional de las Artes Sistema Nacional de Fomento Musical Centro de Capacitación Cinematográfica Dirección General de Culturas Populares
	Instituto Nacional de Antropología e Historia
6. Esparcimiento cultural y lectura	Instituto Nacional de Bellas Artes Instituto Mexicano de Cinematografía Canal 22 Radio Educación Dirección General de Bibliotecas Dirección General de Publicaciones Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil EDUCAL
7. Cultura y turismo	Coordinación Nacional de Patrimonio Cultural y Turismo Instituto Nacional de Antropología e Historia Instituto Nacional de Bellas Artes Dirección General de Vinculación Cultural Canal 22 Radio Educación
	Instituto Mexicano de Cinematografía
8. Industrias culturales	Cineteca Nacional Estudios Churubusco Azteca Canal 22 Radio Educación Dirección General de Publicaciones EDUCAL Dirección General de Culturas Populares

Fuente: Elaboración propia a partir de la información del PNC 2007 -2012. <http://www.conaculta.gob.mx>
 Fecha de consulta: 06/07/2009.

BIBLIOGRAFÍA

- Arroyo, G. *Metodología de las Relaciones Internacionales*. Textos universitarios. Ciencias Sociales UNAM. Oxford de México 1999 pp. 56-78.
- Beck, U. *¿Qué es la globalización? Falacias del gobierno, respuestas a la globalización*. Paidós, Barcelona, 1998 pp.71-72.
- Castro G. y Mendieta, E. *Teorías sin disciplina. Latinoamérica, poscolonialidad y globalización en debate*. Universidad de San Francisco/Miguel Ángel Porrúa, México 1998, pp.8-9.
- Colliard, F. *Instituciones de las Relaciones Internacionales*. Fondo de Cultura Económica. México 1974 pp. 347-377.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Capítulo III Del Poder Ejecutivo, Artículo 89 Fracción X.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Sección III De las Facultades del Congreso, Artículo 73 y 76.
- Cravioto, T. *Organización de Congresos y Convenciones*. México 2001 Editorial Trillas p. 17.
- Deutsch, K. *Análisis de las Relaciones internacionales*. Ediciones Gernika. México 1994 pp. 99- 103.
- Dijan, J. *La politique culturelle*, Paris, 1997. Le Monde Editions. p. 50.
- Dubois V. *La politique culturelle Genèse d'un catégorie d'intervention publique"*. Edit Socio- Histoires. France 1999 pp. 125-126.
- Fuster, L. *Teoría y técnica del turismo*. Madrid Editorial Nacional 1978 vol. I p. 551.
- García Canclini, N. *Políticas culturales y crisis de desarrollo: un balance latinoamericano* en García Canclini, Editorial Políticas culturales en América Latina. México 1987, Grijalbo; citado por E. Nivón en ídem, pp. 57 -58.

- González de León, A. *¿Quién administra las relaciones internacionales de México?*, en Velázquez Flores R. *Factores, bases y fundamentos de la política exterior de México*. Universidad del Mar; Plaza y Valdés. México 2007. p. 214.
- Guibernau, M. *Los nacionalismos*. Ariel, Barcelona, 1996 p.146.
- Gutiérrez, P. *Teoría de las Relaciones internacionales*. Colección de textos universitarios en Ciencias Sociales. Editorial Oxford University UNAM México 1997 pp. 45- 52.
- Hidalgo, C. *Introducción a los Negocios Internacionales*. Editorial Limusa, México 1995 pp. 355 – 370.
- Jean-François de Raymond. *L'action culturelle extérieure de la France*. En La documentation Française N. 5120. Notes et études documentaires. Paris, France 2000 p. 11.
- Jerdoui. *El orden internacional como estudio de las Relaciones Internacionales*. Editorial Trillas. México 2000 pp. 5-11.
- Losaya, J. *La nueva política mexicana de cooperación internacional*. Publicaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores. México 1999 pp. 71 – 96.
- Magallón, M. *La democracia en América Latina*. Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos-UNAM/Plaza y Valdés, México, 2003, p. 241.
- Marín, M. *Terminología usual en las Relaciones internacionales*. Organismos internacionales. Textos Secretaría de Relaciones Exteriores. México 1993 pp. 87-91.
- Mesa, R. *Teoría y práctica de las Relaciones Internacionales*. Editorial Taurus México 1980 pp. 271-280.
- Miranda, M. *La UNESCO: Un ejemplo de cooperación internacional en el marco de las Naciones Unidas*. UNAM Aragón. México 1990 pp. 12-17.
- Montiel, E. *Hacia una mundialización humanista*. Ediciones UNESCO. México 2002 pp. 64-265.

- Navarrete, J. *La reconstrucción de la Política exterior de México: principios, ámbitos, acciones*. UNAM México 2005 pp. 67-89.
- Nivón, E. *La Política Cultural. Temas, problemas y oportunidades*. Colección Intersecciones 16. Ciudad de México 2006 pp. 11- 174.
- Ojeda, M. *Alcances y límites de la política exterior de México*. COLMEX. México 1984 p. 79.
- Orozco, J. *Breviario Político de la Globalización*. Fontamara, FCP y S UNAM. México 1997 pp. 197 -259.
- Petras, J. *Globalización una crítica epistemológica*. UNAM México 1999. pp. 9 – 19.
- Piedras, E. *¿Cuánto vale la cultura? Contribución económica de las industrias protegidas por el derecho de autor en México*. SACM, SOGEM, CONACULTA, CANIEM, México 2004 pp. 23-183.
- Plan Nacional de Desarrollo 2007- 2012 I. *La cultura en el desarrollo humano*. México
- Programa Nacional de Cultura México 2007-2012. Prefacio p. 16.
- Ramonet, I. *Efectos de la globalización en los países en desarrollo en No al pensamiento único. Otro mundo es posible*. Selección de artículos de *Le Monde Diplomatique*, Aún creemos en los sueños, Santiago de Chile, 2001. pp.7, 8 y 17.
- Sosa Fuentes, S. *Cultura y Política Exterior en La Política Exterior de México y sus nuevos desafíos*. UNAM México 2008 pp. 455 -466.
- Tagart y Merdermatt. *La Esencia de los Negocios Internacionales*. Prentice Hall pp. 38 – 251
- Tamayo y Tamayo. M. *El Proceso de la Investigación científica*. Limusa Noriega editores. México 2004 pp. 19 – 43.
- Tello, M. *La política exterior de México 1970-1974*. Fondo de Cultura económica. México 1993 pp. 133-159.

- Velázquez, R. *Factores, logros y fundamentos de la política exterior de México*. Fondo de cultura económica. México 2005 pp. 254-276.
- Velázquez, J. *Relaciones Internacionales, el pensamiento clásico*. Limusa Noruega editores. México 1994 pp. 27-31.
- Vilas, C. *Seis ideas falsas sobre la globalización*. CEIICH – UNAM 1995 pp. 69 -98.
- Warnier, J. *La mundialización de la cultura*. Ediciones Gedisa. España 2002 pp. 14-119.
- Zúñiga, A. *La perra brava. Arte, crisis y políticas culturales*. UNAM Ediciones. México 2002 pp. 319-327.

DOCUMENTOS DE NACIONES UNIDAS

- Asamblea General de la ONU. *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Artículo 27.
- Conferencia Intergubernamental sobre los aspectos institucionales, administrativos y financieros de las Políticas Culturales. Venecia 1970.
- Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales para el Desarrollo. Estocolmo 1998.
- Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales. Declaración de México 1982.
- Constitución de la UNESCO, numeral 3 del art. 1.
- Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. Artículo 2.2
- Convención para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. UNESCO, Paris 2003.
- Convención sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales. Conferencia General de la UNESCO, reunida en París del 3 al 21 de octubre de 2005.

- Declaración Universal de la UNESCO sobre *La diversidad cultural*, dentro del marco de la 31ª sesión de la Conferencia General de la UNESCO llevada a cabo en París el dos de noviembre del 2001.
- Naciones Unidas. *ABC de Naciones Unidas*. Editorial Valher. Nueva York 2004 pp. 54 -66.
- Resolución 41/1987 de la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1986.

HEMEROGRAFÍA

- Miranda, A. *La Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad Cultural de las Expresiones Culturales*. En Revista Mexicana de Política Exterior. Núm 76-77. Instituto Matías Romero. Secretaría de Relaciones Exteriores. México 2006 pp. 131- 141.
- Sosa Fuentes, S. *Globalización y crisis de la Modernidad: los cambios globales de la vida social en el sistema mundial*. Revista Relaciones Internacionales. Núm. 98, mayo – agosto 2007. Centro de Relaciones internacionales. Coordinación de Investigación FCP y S. UNAM México p. 46.
- Sosa Fuentes, S. *La dimensión de la cultura como nuevo enfoque analítico para el estudio de las Relaciones Internacionales*. En Revista de Relaciones Internacionales. Núm. 99, septiembre – diciembre 2007. Centro de Relaciones Internacionales Coordinación de Investigación. FCP y S UNAM pp.159-171

MESOGRAFÍA

- Artículos Sitio oficial Presidencia de la República Mexicana en <http://www.presidencia.gob.mx/prensa/?contenido=34922> Fecha de consulta 14/04/2009.
- Asociación Pro Arte y Pro Cultura www.festivalesapac.com Fecha de consulta 22/07/2008.

- Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública *Cultura*. En <http://www.diputados.gob.mx/cesop/> fecha de consulta 10/06/2009.
- C. Monsiváis, *Muerte y resurrección del nacionalismo mexicano*, Revista Nexos, 109, México, 1987, 13-22., consultada en http://www.cddhcu.gob.mx/cesop/Comisiones/2_cultura.htm. Fecha de consulta 18/06/2009
- Comunicado de prensa de la UNESCO en <http://portal.unesco.org/culture/es/ec.php>, Consultado el 05/10/2008.
- CONACULTA <http://www.conaculta.gob.mx/memorias/memorias/index.html>
- E. Enríquez, El desafío de la cultura. En <http://www.milenio.com/node/366204> Fecha de consulta 24/01/2010.
- Festival Internacional Cervantino. En <http://www.festivalcervantino.gob.mx> Fecha de consulta 10/10/2008.
- Foro Mexicano de Cultura FOMECU <http://www.foromexicanodelacultura.org/files>
- Gobierno del Estado de Guanajuato <http://www.guanajuato.gob.mx> Fecha de consulta 08/08/2008.
- Observatorio cooperación internacional México. En <http://www.observacoop.org.mx/Cid.php>. Fecha de consulta 01/04/2009.
- L. Oviedo, *Políticas culturales. Viejas tareas, nuevos paradigmas*. En *Memoria. Revista mensual de política y cultura*, 158, abril de 2002. <http://www.memoria.com.mx/158/Crespo.htm> y Organización de Estados Iberoamericanos (OEI). *Desarrollo histórico de la política gubernamental*. En *Sistema Nacional de Cultura. Informe de México*. En www.campus-oei.org/cultura/mexico/c2.htm (enero 3, de 2006). En <http://www.cddhcu.gob.mx/cesop/Comisiones/2> Fecha de consulta 15/06/09
- P. Legarreta Haynes. *Cultura*. En http://www.cddhcu.gob.mx/cesop/Comisiones/2_cultura.htm. Fecha de consulta 10/06/2009.

- Presidencia de la República <http://www.presidencia.gob.mx/prensa/?contenido=34922>. Consultado el 19/09/2008.
- R. Pérez. *Las invenciones del México indio. Nacionalismo y cultura en México 1920 - 1940*. En <http://www.prodiversitas.bioetica.org/nota86.htm> Fecha de consulta: 12/10/2008.
- C. Sánchez. *Presupuesto 2010 protege la cultura*. Excélsior en línea. En http://www.exonline.com.mx/diario/noticia/comunidad/expresiones/presupuesto_2010_protege_la_cultura/782148. Fecha de consulta 18/11/2009.
- Secretaría de Cultura del Distrito Federal <http://www.cultura.df.gob.mx/culturama> Fecha de consulta 02/09/2008.
- Sistema de Información Cultura <http://sic.conaculta.gob.mx/> Fecha de consulta 10/09/09
- *Sitios mexicanos declarados Patrimonio Mundial*, en http://unesco.cultura-inah.gob.mx/index.php?option=com_content& Fecha de consulta 25/01/2010.
- Sitio de la UNESCO en español. Portal UNESCO en http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=29011&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html. Fecha de consulta 7/09/2008.
- Sitio Oficial Secretaría de Turismo www.sectur.gob.mx. Fecha de consulta 10/09/2008
- Sitio oficial de CONACULTA <http://www.conaculta.gob.mx> Fecha de consulta 10/08/2008
- Sitio Oficial de la ONU <http://www.un.org/spanish> Fecha de consulta 21/08/2008

- Sitio Oficial de la Secretaría de Relaciones Exteriores <http://www.sre.gob.mx>
- Sitio Oficial de Milenio Diario [http:// www.milenio.com](http://www.milenio.com) Fecha de consulta 22/08/2008.
- Sitio Oficial de Mujeres en el Cine AC <http://www.muherescineytv.org/festicavales> Fecha de consulta 11/08/2008.
- Sitio Oficial de Reforma en Línea <http://www.reforma.com> Fecha de consulta 17/08/2008.
- Sitio Oficial del fondo Nacional para la cultura y las artes <http://fonca.conaculta.gob.mx>. Fecha de consulta 06/09/2008.
- Sitio Oficial del Instituto Nacional de Bellas Artes <http://www.bellasartes.gob.mx> Fecha de consulta 11/08/2008.
- Sitio Oficial del Universal en Línea <http://www.universal.com.mx>. Consultado el 10/09/2008.
- Sitio Oficial Festival Internacional Cervantino www.festivalcervantino.gob.mx/ Fecha de consulta 17/09/2008.
- Sitio oficial la Jornada <http://www.lajornada.com.mx> Fecha de consulta 30/08/2008.
- Sitio Oficial Once Noticias TV <http://oncetv-ipn.net/noticias> Fecha de Consulta 04/09/2008.
- Sitio Oficial Radio Educación www.radioeducacion.edu.mx Fecha de Consulta 28/08/2008.
- Sitio Oficial Secretaría de Economía www.economia.gob.mx Fecha de consulta 1/08/2008.
- Sitio Visite México www.visitmexico.com/wb/presuda/psud_home Fecha de Consulta 20/08/2008.

- UNESCO <http://www.unesco.org/culture/policias/ocd/index.html>

OTRAS FUENTES

- Análisis de Caso Festival de Jazz de la Rivera Maya 2008, con información facilitada por Radio Educación CONACULTA Noviembre 2008
- Asignatura América Latina Política y Gobierno. Impartida por la Doctora Latife Saleme. UNAM FES Aragón 2007.
- Asignatura Historia Diplomática. Relaciones Internacionales. UNAM FES Aragón 2006-2007.
- Curso intersemestral *La cultura como factor de incidencia en el desarrollo de las relaciones internacionales*. Impartido por la profesora A. Cabriada. UNAM FES Aragón. Enero 2010.
- Entrevista a Ciro Caraballo representante de México en la UNESCO. 05/10/09. En Presidente Masaryk Número 526 Polanco Ciudad de México. Entrevista realizada el 05/10/09.
- Entrevista a la Lic. Walls Walls C. directora de Promoción Cultural de la S R E. 08/09/09 En Plaza Juárez 20, piso 4. Col. Centro, Del, Cuauhtémoc, México DF.
- Entrevista con Martha Venado y Miguel Salazar habitantes de los municipios de Chiconcuac y Chiautla en el Estado de México. 10/10/2008.
- Estudio de Caso del Festival Internacional Cervantino Guanajuato, México 2005-2009.
- Estudio de caso del Festival Internacional de Cine Francés en la Ciudad de México 2006.
- Programa de radio *Qué tal Fernanda* Imagen 90.5 FM, en voz de la experta en cine Lucero Solórzano en transmisión desde Morelia Michoacán, México. Fecha de transmisión consultada 01/10/2009.